

RAUL SILVA CASTRO

José Joaquín Vallejo

1811 – 1858

J O S E J O A Q U I N V A L L E J O
(1811 - 1858)

ENSAYOS PUBLICADOS EN ESTA COLECCION

1. *Universidad*. Cinco ensayos para una teoría de la Universidad Latinoamericana, por Aníbal Bascuñán Valdés.
2. *El Cautiverio Feliz en la vida política chilena del siglo XVII*, por Sergio Correa Bello.
3. *Eusebio Lillo, 1826-1910*, por Raúl Silva Castro.
4. *Los Robots no tienen a Dios en el corazón*, 2^a edición, por Arturo Aldunate Phillips.
5. *Pedro Prado, 1886-1952*, por Raúl Silva Castro.
6. *El Cabildo en Chile colonial*, por Julio Alemparte.
7. *Don Andrés Bello, 1781-1865*, por Raúl Silva Castro.
8. *El Conde de la Conquista*, 2^a edición, por Jaime Eyzaguirre.
9. *El Naturalismo en la Novela chilena*, por Vicente Urbistondo.
10. *Pierre Teilhard de Chardin y otros ensayos*, por Hernán Briones Toledo.
11. *Rubén Darío a los veinte años*, por Raúl Silva Castro.
12. *Ensayos políticos y morales*, por Justo Arteaga Alemparte.
13. *Peregrinajes literarios en Francia*, por Salvador Reyes.
14. *El Abate Molina*, por Hernán Briones Toledo.
15. *José Antonio Soffia*, por Raúl Silva Castro.
16. *Estudios de crítica literaria*, por Rómulo Mandiola (1848-1881). Introducción biográfica de Raúl Silva Castro.
17. *Diario Político (1849-1852)* de José Victorino Lastarria. *Introducción Preliminar* de Raúl Silva Castro.
18. *El Alcalde del año diez*, por Jaime Eyzaguirre.
19. *El ensayo en Chile desde la Colonia hasta 1900*, por Raúl Armando Inostroza.
20. *Asistentes al Cabildo Abierto de 18 de septiembre de 1810*, por Raúl Silva Castro.
21. *Jorge Huneeus Zegers, Imagen, Pensamiento, Acción*, por Mario Correa Saavedra.
22. *José Joaquín Vallejo (1811-1858)*, por Raúl Silva Castro.



JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

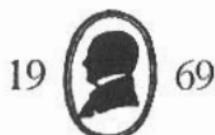
1811 - 1858

RAUL SILVA CASTRO

de la Academia Chilena

JOSE JOAQUIN VALLEJO

(1811 - 1858)



19

69

EDITORIAL ANDRES BELLO

© Raúl Silva Castro, 1969

Inscripción N° 35.718

EDITORIAL ANDRES BELLO

Ahumada 131 — Casilla 4256

Santiago de Chile

“Facúltase a la Editorial Jurídica de Chile

para usar indistintamente

su propia denominación o la de

EDITORIAL ANDRES BELLO”.

(Artículo 76 de la Ley N° 12.084)

Impreso en los talleres de la

UNIVERSIDAD CATOLICA

Lira 140 — Santiago de Chile

S U M A R I O

| | |
|------------------------|----|
| Introducción | 11 |
|------------------------|----|

V I D A Y C A R R E R A P E R I O D I S T I C A

| | |
|---|-----|
| Primeros años. El Proceso de Cauquenes | 21 |
| La Guerra a la Tiranía. Nace el escritor | 33 |
| Polémicas Literarias | 45 |
| Vuelta a la tierra nativa: periodismo y minas | 63 |
| En el Congreso Nacional | 83 |
| Matrimonio. Negocios mineros y ferroviarios | 107 |
| Misión diplomática en Bolivia. Fallecimiento | 121 |

L A O B R A L I T E R A R I A / 129

A P E N D I C E / 169

INTRODUCCIÓN

El género costumbrista, que dentro de la literatura chilena no es abundante en exceso y que hoy ya no se cultiva, comenzó a practicarse en Chile bajo la influencia de grandes escritores españoles: Larra y Mesonero Romanos, aplaudidos en España como los más autorizados creadores de semejante especialidad literaria. Es posible que los autores chilenos tuvieran, además, otros modelos a la vista; pero las obras de aquellos dos peninsulares son las que más fielmente fueron consideradas en Chile, a pesar de las grandes diferencias de usos sociales y de costumbres que podían observarse en la comparación de los países de origen de unos y otros escritores. En España, monarquía absoluta durante muchos años, hubo en la primera mitad del siglo XIX tan profundas agitaciones políticas, tantas alteraciones del orden público en forma de asonadas, motines, cuartelazos y golpes de estado, tantos fusilamientos, quemas de templos y de conventos y tantos saqueos y luchas de guerrillas en campos y ciudades, que ese solo panorama nos muestra cuán diferente habría de ser la actitud del escritor que pretendiera narrar las costumbres, si su cuna era la península o si había nacido en Chile. Es verdad que, como se verá más adelante, a Vallejo también le cupo asistir a un período de alteración del orden, caracterizado con el saqueo cometido en las minas de Copiapó por los mineros de Juan Godoy; pero en esa época Vallejo, ya rico, se había alejado de las letras y no tuvo oca-

sión de escribir un *Jotabeche* sobre las actitudes políticas de los mineros, a quienes hubo de pintar sólo como obreros de la galería y del pique.

Sea lo que fuere, pues, modelos españoles ejercen influencia sobre los escritores chilenos. En la cuenta cronológica parecen ocupar el primer sitio los artículos de Larra (1809 - 37), suscritos con el clásico seudónimo de *Fígaro*, que comenzaron a verse en las columnas de *EL MERCURIO* en 1834, y esporádicamente en años sucesivos, también los de Mesonero Romanos, de modo que pudieron ser leídos no sólo por el entonces aprendiz de escritor que más adelante usaría el seudónimo de *Jotabeche*, sino por Mintielle, Sarmiento y otros que también los imitaron.

Queda acreditado, además, que en Chile se editó muy temprano en forma de libro a aquellos dos costumbristas españoles: los artículos de Larra fueron dados a conocer por Manuel Rivadeneira, en 1842, y los de Mesonero Romanos (1803 - 82) salieron muy poco después, en 1846 (*ESCENAS MATRITENSES*), editados por Santos Tornero, el sucesor de Rivadeneira, cuando éste volvió a España. En diversas fechas, los diarios publicaron escenas sueltas de estos mismos y de otros costumbristas españoles, entre quienes puede citarse Modesto Lafuente (1806 - 66), cuyo seudónimo *Fray Gerundio* pasó a ser popular en la prensa chilena durante varios años.

Y entonces ocurrió que en la mentalidad plástica de estos escritores que daban sus primeros pasos en las letras, grabaron huella los ilustres modelos. A su imagen y semejanza, se puso atención a las costumbres, describiéndolas en escenas lirianas, algo dramatizadas, y se empleó la sátira, a veces bastante gruesa, para poner en solfa las ridiculeces ajenas, sin perjuicio de remontarse el costumbrista, si bien no a cada paso, a consideraciones algo más generales y encumbradas sobre la caducidad de la vida humana y sobre la pobreza espiritual del hombre. En el caso concreto del escritor a quien se estu-

diará en estas páginas, tales fugas hacia las ideas abstractas no son demasiado abundantes, pero existen, y cuando se presentan logran una fuerza penetrante por haber sido buriladas en un estilo claro, buido, seco tal vez, pero de notorio encanto.

Domingo Arteaga Alemparte (1835 - 80), al hacer el elogio de José Joaquín Vallejo ante la Facultad de Humanidades, en 1865, expresó en forma templada y al mismo tiempo entusiasta el concepto que tradicionalmente ha existido sobre Jotabeche. Refiriéndose a sus artículos de costumbres, decía el crítico:

Para pintarlos, buscó las tintas en la observación sagaz y paciente de la sociedad chilena, en seguida las deslió y mezcló hábilmente en la paleta de su ideal, y con su pincel maestro comunicó vida a esos lienzos que se llaman los artículos de Jotabeche... Hermosos artículos, que serán siempre el encanto de los que saben gustar los frutos literarios y que más tarde auxiliarán poderosamente al historiador en el estudio de las mudanzas y transformaciones de nuestra sociedad, de nuestros hábitos y costumbres.

El tiempo corrido no ha cambiado mucho este diagnóstico del severo crítico literario, que al hablar de Jotabeche olvidó o temperó su habitual dureza y se hizo generoso y comprensivo. Hay en Vallejo un chiste espontáneo que contagia al lector, y en las escenas que evoca suele dominar el ritmo, tanto de la frase como de la acción, hasta el punto de saltarnos las incorrecciones sólo por habernos sentido embriagados del frenesi que el autor nos quiso comunicar.

Un crítico de más tarde, Gonzalo Bulnes (1851 - 1936), olvidó totalmente las gruesas invectivas dirigidas a su ilustre padre, el Presidente Bulnes, y reconocía en Vallejo una cualidad nueva, la de haber descubierto para los demás chilenos el paisaje nativo, en cuadros que no tienen la misión explícita de describirlo, pero hasta los cuales accede la gracia del ambiente,

invitada por la pupila del escritor, y allí se instala a vivir la perpetuidad del arte.

Fue uno de los primeros —decía Bulnes— en revelar a los chilenos el interés y la belleza de Chile, la dulce poesía de sus paisajes vestidos de verdura y bañados de luz: el encanto de su cielo siempre coronado de una diadema de estrellas; la majestad de sus ríos, que se abren paso entre fragosas peñas o entre añosos bosques. Jotabeche es uno de los primeros viajeros de la literatura nacional. (Revista Chilena, t. II, 1875, p. 166).

Quien lea a Vallejo ha de templarse el ánimo para no lamentar en exceso la falta de consecuencia que muestra en algunas de sus impresiones. Tan pronto habla de su spleen, y escribe como un cínico algo desaforado, tan pronto se le ve entusiasmarse con las cosas más simples y pueriles. Fue contertulio muy bien recibido en los más cultos hogares de Santiago, y la carta que a propósito escribió en el álbum de doña Isidora Zegers de Huneeus traza un amplio cuadro de aquellas relaciones tiernas y dulces (Ver Apéndice). Pero otro día, también bajo velo de intimidad, escribe: "Este Santiago me fastidia con sus fríos, con sus hombres, con sus tertulias y con cuanto tiene. Antes buscaba mi distracción con sus lindas mujeres: hoy, casado, no me gusta sino la mía". (Carta a Munizaga, 13 de julio de 1850). Es, pues, un escritor de primera intención, espontáneo, algo llanote, a quien nunca se podrá sorprender en el momento de repulir su estilo para hacerlo más elegante o más persuasivo. También se prueba esto, por otro lado, con la exhibición de algunos solecismos. La frase es siempre fácil, expresiva, muy bien dotada para la lectura, pero de vez en cuando pierde pie y se nota cómo es el autor relativamente incapaz de dominarla. No cabe hacer una exposición de las pequeñas miserias de su estilo, pues se trata sólo de eso, de miserias menudas que en nada obstan al logro principal del autor, el cual aparentemente consistía en decir sin mayor apresto cuan-

to se le pasaba por la cabeza; pero sí es lícito hacerlo constar a tiempo para que no se imagine el lector oírnos recomendar todas las salidas que Jotabeche da a su iniciativa literaria.

Al escribir sobre Vallejo, de otra parte, se contrae el compromiso de pintar el escenario dentro del cual se desarrollaron algunas de las actividades del escritor. En el año 1842, en sucesión arrolladora, se inauguran las sesiones de la Sociedad Literaria, comienza a publicarse El Progreso, el primer diario de Santiago, y se desarrollan punzantes y nada amistosas querellas periodísticas por donde más de una vez rueda el fantasma del Romanticismo. En 1843 se funda y establece la Universidad de Chile, abierta por don Andrés Bello (1781 - 1865) con una pieza oratoria magistral y de oportunidad inmarcesible. Galvanizadas por la ingente riqueza de Chañarcillo, que parece inagotable, surgen fuerzas nuevas de la sociedad chilena, y algunos menesterosos de ayer se encumbran a situaciones espléndidas, mientras las ciudades vecinas al mineral se adornan y embellecen. Un puñado de escritores argentinos entra de rondón en la prensa de Valparaíso y de Santiago, y cambia los usos y costumbres allí establecidos.

Dicho en términos de dinámica social, podría afirmarse que en ese período de la historia de Chile el ambiente ayer pacífico, apacible, sosegado y quieto, llamado a desarrollarse con placidez serena, entró en turbulencia, efímera sin duda, aunque duró algo más de un decenio. Las aguas recuperaron su cauce cuando los argentinos vuelven a sus lares, tras la jornada de Caseros, y cuando las fuerzas propias de la sociedad chilena pudieron cicatrizar las heridas causadas por la osadía y la impertinencia de los huéspedes. Libre de presión extraña, la literatura chilena recobró su marcha y se mostró enriquecida por las duras experiencias de ayer.

En tal cuadro, la obra de Jotabeche se hace ostensible para todos y adquiere sus reales dimensiones, sin perjuicio de quedar sometida a los vaivenes propios del gusto cambiante y de la moda. Hay quienes le enrostran su actitud política, pues no toleran de buen grado la existencia de un escritor meritorio y digno de ser leído y admirado que se declara pelucón y retrógrado, y presumen que cuando un hombre entra a la profesión de las letras, por ese solo hecho ha de enrolarse en el bando de la reforma y de la insubordinación a todo trance. Otros, en tanto, inician con timidez notoria la reivindicación del nombre de Vallejo, subrayando las virtudes propiamente literarias y pidiendo indulgencia o respeto por los errores políticos. Los adversarios contemporáneos pasan un tanto a la penumbra, y se ilumina la existencia de una vocación señalada de escritor en Jotabeche, sin que para hacerse literato le fuera necesario sentirse vejado por sus adversarios los escritores argentinos. Jotabeche, en suma, en poco más de un siglo, se moldea varias veces de nuevo a nuestra vista, sube, baja, pierde y gana densidad, y en definitiva no podría aventurarse que la última imagen captada en él es realmente la final y decisiva.

Esta evolución del gusto en torno a la obra de Vallejo no es, sin embargo, el objeto principal de este pequeño estudio, a pesar de ser tema de fascinante atracción. Para trazar aquel curso en el tiempo habría sido preciso anotar, puntualmente, las diversas reacciones provocadas por la obra del periodista y del humorista, sea en las provincias que más directamente se sienten representadas con su literatura, sea en el plano nacional. Es decir, una obra de erudición literaria, muy acuciosa, muy severa, profunda también, pero acaso distante de convenir a las necesidades del lector corriente. Podría ocurrir que éste prefiera saber quién fue el hombre Vallejo, qué hizo, qué amistades contó, y cuáles fueron sus ideales literarios y cívicos; sin perjuicio de saber, también, al paso cómo eran los artículos

en donde vertió su afán literario y cuáles son las notas culminantes de su estilo. Si esto es así, el lector querrá, en resumidas cuentas, conjugar al ser de carne y hueso con el literato y ver en qué grado supo éste aplicar a sus escritos su experiencia humana, y qué resultó de aquel intento de transfusión.

VIDA Y CARRERA PERIODÍSTICA

PRIMEROS AÑOS. EL PROCESO DE CAUQUENES

José Joaquín Vallejo nació en Copiapó el 19 de agosto de 1811 en el seno de una familia de escasos recursos. Vicuña Mackenna conoció en 1880 a doña Manuela Vallejo, hermana del escritor, quien le iba a confiar una serie de papeles íntimos sobre los cuales el periodista trazó su artículo *La niñez de Jotabeche*, hoy recogido en *Páginas olvidadas de Vicuña Mackenna* (p. 176-85). Por aquellas noticias quedamos enterados de que el fundador de la familia, español procedente de México, Gabriel Alejo Vallejo, llegó a Chile a mediados del siglo XVIII, y en este país engendró varios hijos que alcanzaron alguna notoriedad. Uno de ellos, el padre de nuestro escritor, llevó el nombre de Ramón, fue platero y casó con doña Petronila Borkoski, apellido que en otras generaciones de la estirpe se transforma en Borcosque. En este matrimonio nació una docena de hijos de ambos sexos, siendo la menor doña Manuela, quien había llegado a la vida hacia 1820¹.

¹ ¿Cuándo nació Vallejo? Pedro León Gallo, que a más de conoerle escribió su biografía, le creía nacido en 1809; y el propio Jotabeche, en su artículo *Las tertulias de esta fecha*, de 1842, declaraba:

“Verdad es también que sólo desde 30 años a esta parte tenemos nosotros de que hablar...”. Con esto habría nacido en 1812; pero uno de sus hermanos, al informar a don Alberto Edwards, autor de

Al nacer José Joaquín, el padre calzaba a duras penas las necesidades del hogar con lo que le producía un taller de platería, de poca prosperidad en el modesto caserío que era Copiapó en ese tiempo. En 1819, una desgracia que contribuyó no poco a la ruina de la familia, parojojalmente abría al futuro escritor el camino hacia la instrucción. Copiapó quedó devastado por un terremoto, y el espectáculo de aquellas ruinas provocó en el joven una estela de reminiscencias a que daba paso, en 1842, en una de sus primeras colaboraciones para *El Mercurio*:

... Un terremoto espantoso acababa de asolarle. Las gentes le habían abandonado casi del todo —escribía— y vagaban por los áridos peñascos de las inmediaciones llorando sus perdidos hogares y aplacando con penitencias la cólera divina. Sus calles, señaladas entonces por líneas paralelas de escombros, inspiraban una abrumadora tristeza, un dolor mudo como el silencio de sus ruinas. Nada más melancólico que la vista de un solar de un pueblo donde ya nadie habita. Un cementerio tiene más señales de vida: las cruces, los epitafios y los mismos sepulcros que la vanidad rodea de aparato, nos revelan una nueva existencia, la existencia de la eternidad; pero una ciudad desierta es la imagen del caos, el tipo de la destrucción general del universo. (*Copiapó*, 1º de febrero de 1842).

Volviendo a lo suyo, el autor además decía:

El 10 de mayo de 1819 salí de aquí en compañía de varias familias que emigraban al Huasco y La Serena. Poseídos todos de un sentimiento amargo, dijeron sus adioses al país de su cuna, bien así como si se despidieran de un amigo dejándolo abandonado a un irreparable infortunio. Huían de un sitio en que temían encontrar su sepulcro, pero lloraban, porque aún el feliz asilo en el extranjero hace recordar con doble amargura las desgracias de la patria.

Un cambio de suerte, siempre posible en regiones mineras, hizo que en 1832 la ciudad abandonada a sus difuntos, la comarca maldita, se viese frecuentada de todos por el descubrimiento de Chañarcillo. Grandes masas de aventureros comenzaron a llegar a ese rincón de la provincia de Copiapó, antes desconocido, y llegaron no sólo de otras provincias de Chile sino también de la República Argentina. Las faenas mineras daban para todo, desde el ordenado disfrute de la riqueza hasta el desorden y la iniquidad, y Copiapó en corto tiempo pasaba a ser abigarrado teatro de ruidosos entremeses, a veces de trágico desenlace. Al escritor se ofrecían allí cuadros de género en abundancia; pero no anticipemos.

La familia Vallejo, sumamente numerosa como ya se dijo, optó por dispersarse, y el joven José Joaquín, el futuro escritor costumbrista, fue acogido en La Serena en el hogar de su tío Juan José Espejo, a quien cupo el encargo de proseguir la educación elemental ya iniciada en Copiapó. En La Serena pasaba a ser alumno de los franciscanos, como recuerda con gracia espontánea en *La Guerra a la Tiranía* (31 de marzo de 1841:)

Cuando yo estudiaba filosofía en San Francisco, como en el día la estudian en el colegio de los señores Zapatas (gracias a Dios que no me acuerdo de lo que los frailes me enseñaron), un campeón peripatético me puso un argumento, en forma syllogística, para probarme que lo esencial no estaba en la esencia de las cosas. Viéndome yo sumamente apurado, procuré embollar el asunto (como el Tribuno cuando defiende una causa), y le eché un *distingo minorem* en estos términos: *tanquam timquam concedo, tanquam tanquam, nego*, salida que me dio el triunfo sobre mi contrario, fuera de un sinnúmero de aplausos que recibí de mi lector y los demás religiosos.

Por irresistible inclinación temperamental, cada vez que Vallejo hace recuerdos de esta índole tiende al cuadro de costumbres, con lo cual logra eminente relieve en el estilo. Ob-

vio es decir que guardó amor entrañable por aquella ciudad, y al volver años después, recordó sabrosos pormenores y la llamó "patria de mis primeros años, la patria de los amigos y protectores de mi niñez: allí cumplí mis quince años". En 1843, al hacer estas evocaciones, mezcla en una sola impresión de abandono y de embeleso los días de la infancia y los del regreso a los lares de la edad primera, cuando se desató el turbión de sus memorias de infancia:

Quince años ha, poco más o menos, que cuando corría un birlocho por las calles de La Serena, salían todos los vecinos a sus puertas a admirarle: entonces no se conocían allí otros carruajes ligeros que la carretilla de D. Manuel, el inglés, y la enorme calesa de nuestro amo.

Era ya bien de noche cuando penetraramos en la plaza principal de La Serena, recinto a la verdad bastante oscuro y solitario, cubierto con los escombros de la antigua iglesia matriz y con los materiales para levantar, si Dios quiere, la nueva catedral.

De aquí echeme a andar guiado por mis recuerdos, que puedo decir se ponían en más y más fermentación a cada instante. Aquí desconozco una casa, más allá me desconoce el dueño de otra, mientras yo le abrazo como un loco. Esta calle me parece nueva; métome, y a los pocos pasos me sorprende engañado por la memoria. Pregunto en una tienda por la familia que antes vivía ahí cerca, y es un amigo, un condiscípulo el comerciante que me recibe. Sigo adelante; una iglesia hay al frente: ¡San Agustín! y a su lado la recova; la he reconocido sin titubear; se halla a medio concluir como la dejé hace catorce años, ni un adobe más ni un miasma menos. ¡Qué cosa tan estable!

En seguida dirigí mis pasos a mi colegio, y un largo rato vagué por entre los sauces que ahora tiene al frente.

Muchos años transcurrirán sin que se borre de la memoria esa hora de mi vida en que, poseído de tan bellas impresiones, corrí por las calles de este pueblo querido. (*Extractos de mi diario*).

En La Serena, fue también alumno del Liceo, o Instituto, donde rápidamente avanzó hasta trocarse, sin salir de las aulas, en profesor (ver Apéndice); y el joven entonces saboreó la inmensa satisfacción de ayudar al sostén del hogar paterno. A este propósito cabe recordar la carta que dirigió a su madre desde Coquimbo, con fecha 22 de septiembre de 1828, en la cual se refiere a la mesada que le está enviando para ayuda de los gastos familiares. Allí se lee:

Madre: ya hace más de un mes a que estoy esperando una proporción para escribirle, pero no se ha encontrado a pesar de mis encargos que he dejado a las personas conocidas; pero ahora hay una con don Guillermo Ahumada, con el que le remito 4 pesos en plata, pues la mesadita que le había dicho de ponérsela en ésta, no se la he puesto a causa de que el colegio creo se acabará con mucha brevedad. En este caso tendría que retirársela, pero, madre, esté usted segura que la socorreré como yo pueda mejor.

Más adelante, suprimido en realidad el Liceo de La Serena, fue enviado a Santiago, donde existía, recién fundado, el Liceo de Chile, al cual el gobierno subvencionó con cuarenta y dos becas distribuidas entre diversas ciudades: la correspondiente a La Serena se concedió a Vallejo. Este triunfo moral no sólo alentó al estudiante sino que le permitiría adquirir en Santiago amistades duraderas.

Vallejo completó los estudios de humanidades tanto en el Liceo de Chile, al cual ingresaba el 26 de marzo de 1829, como en el Instituto Nacional. En este último establecimiento permaneció desde que a él fueron pasadas las cuarenta y dos becas con que el gobierno había querido galardonar al Liceo, esto es, desde el 3 de junio de 1830 hasta 1832, año dentro del cual suspendió definitivamente el período de su instrucción. En el Liceo, por lo demás, Vallejo actuaba como inspector-alumno (tal vez con sueldo) a las alturas del mes de abril de 1830, y al comienzo del propio año ya había rendido exáme-

nes de Filosofía, Aritmética, Álgebra y Latinidad. No conocemos las votaciones obtenidas en tales pruebas, de modo que no podríamos filiar al joven estudiante entre los aprovechados o junto a los remisos; pero al través de su obra literaria, en años siguientes, se le ve con frecuencia rememorar locuciones latinas, que acreditan cierta familiaridad con esta lengua.

En el Liceo de Chile, Vallejo encontró a una cantidad crecida de jóvenes que como él tuvieron actuación privilegiada, y desde luego a José Victorino Lastarria (1817-88), que figuraba entonces entre los alumnos de la sección militar del establecimiento, asignado a la especialidad de los cazadores. En esos días eran alumnos también Manuel Antonio Tocornal, con quien trabó sólida y sostenida amistad; Marcial González, Ventura Cousiño, Aniceto Cordovez, que más adelante iba a ser redactor de *El Araucano*; Diego Tagle, Juan Nicolás Alvarez, cáustico editor y redactor de *El Diablo Político* (1839); Anselmo de la Cruz, cuyo paso por la redacción de *El Mercurio* fue muy fugaz; Francisco de Borja Solar y los hermanos Andrés y Jacinto Chacón, escritores ambos. Debe notarse que varios de los nombrados siguieron estudiando y lograron obtener el título de abogado, y en cambio Vallejo abandonó los estudios a los veintiún años y sin alcanzar título ninguno.

Vallejo parece haber tenido motivos especiales para quedarse en Santiago, pues no volvió por entonces ni a su ciudad natal ni a La Serena, en donde había iniciado los estudios humanísticos. Se dice que era intención suya estudiar la carrera de las leyes en el Instituto Nacional, con ánimo de hacerse abogado, y es notorio que algunos conocimientos hubo de adquirir en esta cuerda, pues corriendo el tiempo los hizo valer defendiendo pleitos en Copiapó, donde con labia y diligencia suplió el título profesional de que no estaba provisto.

De todos modos, no quiso volver a ser carga para su familia, corta de recursos, y decidió entrar al comercio, siquiera fuese su posición muy subalterna. Como dependiente de una

tienda permaneció hasta que a las alturas de 1835 se abría para él un camino nuevo, el de la administración pública, pequeña providencia de cuantos carecen de aptitudes para destinos superiores.

Cuenta Vallejo que el general Prieto le ofreció la secretaría de la Intendencia del Maule, y que su decisión inicial fue manifestar al jefe del Estado que sus opiniones políticas eran adversas a la administración, motivo por el cual no creía conveniente aceptar destino alguno sin hacérselo saber previamente.

S. E. me contestó que el gobierno no se fijaba en eso, sino en la honradez para ocupar a los hombres. (*El Mercurio*, 2 de noviembre de 1840).

Vallejo ocupó el empleo durante ocho meses, siendo intendente el coronel don Domingo Urrutia, con quien al principio se entendió bien, hasta el extremo de que, como cuenta Amunátegui en la biografía de Vallejo, "habiendo dejado la secretaría para dedicarse al comercio en la ciudad de Cauquenes, emprendió negocios en compañía con su antiguo jefe". Vallejo se quedó en Cauquenes, donde se distrajo de los negocios con los amoríos y viceversa; pero luego cambió la fortuna, y comenzó a lamentarse:

Estoy tan aburrido de mis amoríos —decía a Manuel Talavera—, que me pesa más que todos mis pecados el haberme enamorado... Estoy, pues, resuelto a no dar un paso más en este asunto, en el que, si nunca hubiese pensado, sería hoy doblemente feliz... (24 de agosto de 1838).

Salido de la secretaría de la Intendencia, Vallejo continuó en Cauquenes como socio del Intendente Urrutia, y en sus negocios se produjo una desinteligencia que había ido creciendo hasta trocarse, en 1840, en abierta animadversión. Urrutia aprovechó la circunstancia de que Vallejo era capitán de la

tercera compañía del batallón cívico de Maule para perseguirle. El 28 de marzo de 1840 le comunicó orden, en su calidad de jefe superior de las guardias cívicas de la provincia, para salir a Chillán con el objeto de entregar un pliego dirigido al general del ejército permanente.

Supliqué al señor Urrutia me excusara de prestar este servicio en atención a que la enfermedad que padecía, y de la que ofrecí convencerlo inmediatamente, me impedía montar a caballo; pero todo fue inútil, y recibí segunda orden de salir a pie o presentarme arrestado en el cuarto que todavía ocupó, partido que preferí al otro por el estado de mi salud.

Se inició entonces un proceso de carácter militar, cuyo fiscal fue el teniente coronel graduado don Manuel Tomás Martínez, y durante el cual Vallejo estuvo incomunicado veintitrés días. La saña de Urrutia alcanzó a tanto que, como dice Vallejo en uno de sus escritos de defensa, se llegó a matar, de su orden, a "un inocente perro que me acompañaba en la soledad de mi calabozo". Por lo demás, no aceptó que se le diera libertad bajo fianza, aun cuando el fiscal la había autorizado en principio, y se aprovechó "de estas ventajas para agitar con ardor una causa civil que sigue conmigo sobre liquidación de cuentas, mientras que yo no puedo ni aún nombrar un apoderado que me represente en esta causa, pues todos temen correr, por este solo hecho, la misma suerte que me ha cabido". (Véase el documento completo en el Apéndice).

A Manuel Talavera (1820-59), su infalible confidente, podía más adelante comunicarle nuevas de su causa y pedirle que en su nombre ejecutara ciertas diligencias (30 de mayo):

Hoy hace dos días que terminó el proceso de mi causa y aún nada adelantamos en la reunión del consejo. El trato que me da Urrutia es caballuno; pero eso no me admira, porque, poniéndome yo en su lugar, y que él reemplazase el mío, poco me parecería dejarle ciego, cojo, sin lengua y sin narices. Este

diablo me pone incomunicado de noche, que era la hora en que solían venir a mi cuarto, que está a la calle, mis amigos, pues no hay que esperar verlos de día por el temor de que Urrutia les promueva una causa y los arruine. Las amables maulinas son las que suelen acompañarme en mi prisión; ellas no le temen, aunque varias veces ha querido descargarles sus porrazos. Para mejorar mi condición, hice una solicitud al general Bulnes, la cual te adjunto a otra que te remito a ver si puede ser presentada a la corte marcial. Si me abandono en el brazo de don Domingo soy hombre perdido; me retendrá encerrado aquí todo el invierno, y te aseguro que ya estoy bien enfermo. Tengo una pierna casi caída; y por más que hago para burlarme de mis penas, veo que me afectan al cabo; el corazón cesa de latirme largos intervalos (*¡ha latido tanto en otros tiempos!*). Me parece bien que se me saque del poder de este demonio; no creo que haya ley que me sujete o me entregue al abuelo, padre, hijo y nieto de los rencores. Si me es lícito presentarme a la corte, pide a Ramón Valenzuela me haga esta diligencia; y si se puede hacer lo mismo protestando presentar un poder, sería mejor para rehacer *in terminis* el memorial (en lugar de *in terminis*, te diré *comme il faut*, para que me entiendas).

Cuando ya habían pasado aquellas persecuciones, el autor las revestía de gracia literaria en un magnífico trozo que ilustra el mérito de su producción juvenil, por lo general desdenada de sus críticos.

Don Domingo me puso grillos, y al otro día cayó sobre sus piernas la gota. Me tuvo un día sin comer, y antes que yo matase el hambre le vino una indigestión que no pudo sacudirla su estómago sino después de muchos empujones de palmacristi y de otros tantos días de goma arábiga. Me tiene arrestado en un cuarto de veinticinco varas cuadradas, y yo le he puesto preso a él, es verdad que en un sitio de más extensión, porque es su casa; pero al fin es una prisión, pues no da un paso fuera de ella, temiendo encontrar un amigo mío que ya no es suyo. Nuestras cárceles están al frente una de otra, y pasamos los días mirándonos las caras, o más bien los bultos, porque la oscuridad de mi calabozo no permite distinguir sino mi

sombra, y él se tapa tanto la cara con la gorra, que sólo alcanzo a ver a ésta sentada sobre sus hombros, cubiertos de una manta negra, como la bandera argentina. Si para reconquistar la opinión convida a un festejo en su palacio (digo palacio por lo que don Domingo tiene de rey), se van allá todas las viejas, y a *mon petit cachot* todas las gracias. (*Mi talismán*, 1840).

Con mayor precisión aún se había referido a *las maulinas*, en una carta al amigo Manuel Talavera, bellísima como casi todas las suyas (8 de junio de 1840):

Las maulinas son las únicas que me visitan: ellas no tienen miedo a ese diablo; pero conozco y aconsejo como medida muy prudente la de que no me vean los hombres. Cuando nota Urrutia que alguno frecuenta mi prisión, le manda llamar y le dice: "Sé que Ud. con Vallejo me han estado pelando; y siempre que ambos se reúnen en su arresto, hacen lo mismo", etc., con otras cosas y amenazas, de suerte que ya se mira como un delito de lesa intendencia el venir a verme.

Volviendo a las maulinas y a su amable conducta conmigo, me tienen tan lleno de agradecimiento, que no puedo dejar de recomendarlas a tu musa. Si pudieras hacer algo en su elogio y ponerlo en *El Mercurio*, reconocería también muchísimo este favor tuyo. Tú sabrás que cuando oían el ruido del martillo al remacharme los grillos, honraron ellas mi desgracia con sus lágrimas. Estaban como unas veinte cerca de mi prisión, sentadas en un corredor, desde donde, a presencia de Urrutia, me hacían mil manifestaciones de sus apreciables sentimientos por lo que me pasaba.

En medio de las contrariedades que por esos días pesaron sobre su ánimo, Vallejo lanzó una maldición que es oportuno recordar:

Maldigo la hora en que admití la tal secretaría, y en que no quise cambiar este destino por otro que me ofrecían en la misma capital. El ministro Tocornal mismo me hizo la propuesta, y yo, en la hora más menguada de mi vida, la deseché.

Como consecuencia de la larga reclusión en un calabozo húmedo y mal ventilado, se quejaba de pesadez en una pierna y de intermitencias en el corazón, y comunicaba la intención firme de fugarse, para cambiar por lo menos de aire.

Esta incomunicación de noche me abruma —escribía también—; y las de la estación son tan largas, que en cada una de ellas escribo, leo, pienso, como, bebo, duermo, y siempre me sobra soledad y sobran tinieblas.

Sometida la causa de Vallejo al consejo de guerra de oficiales generales, éste le absolvió; pero Urrutia, empleando a maravilla las atribuciones de su satrapía, se las arregló para dejarle por algún tiempo más bajo custodia. Desesperado, Vallejo optó por la fuga en la noche del 31 de agosto de 1840, para lo cual hubo de confiar en la complicidad de no pocos maulinos y maulinas...

Debe suponerse además que la notoriedad de este modesto empleado administrativo era ya bastante voluminosa, pues con el título de *Capítulos de cartas de Cauquenes* se le dedicaba una amplia reseña en *El Buzón*, periódico santiaguino editado (según Briseño) por Fernando Urízar Garfias (1804-76). Comienza esta publicación diciendo que Vallejo se ha fugado, como ya sabemos, en la noche del 31 de agosto, y prosigue dando cuenta de los efectos que acarreó al pueblo tal novedad:

Parecía Cauquenes, en esos momentos, una plaza asaltada por los Pincheiras, una revolución de pipiolos, una declaración de sitio, un nuevo 20 de febrero, una nube preñada de truenos, en fin una granizada de arbitrariedades y de golpes de intendencia, pero que en resumen no era más que un corto desahogo del señor don Domingo.

Inútil será decir a Ud. que en tamaña tribulación unos se escondían, otros fugaban al campo, otros cerraban sus puertas y no pocos se refugiaban en los templos a pedir a la patrona del pueblo, Nuestra Señora de Manso, que amansase la tor-

menta, la que gracias al Cielo terminó como terminan siempre nuestras borrascas intendenciales. Una parte de la guardia fue puesta en prisión y con grillos; Castilla, defensor de Vallejo, corrió igual suerte y sólo el día 7 le quitaron las prisiones y le pusieron en libertad. Don Roberto Newland, inglés residente en esta provincia, a pesar de su calidad de extranjero fue también conducido a la cárcel pública por su amistad con Vallejo, después que el intendente insultó con grosería a él y a su nación y puso de vuelta y media a la pobre Reina Victoria, cuyo nombre profirió el inglés reclamando las consideraciones que como a súbdito suyo se le debían. Las averiguaciones, pesquisas, amenazas, bravatas y protestas, son nimiedades, juguetes de don Domingo, que no vale la pena referir, pues ya lo miramos como los últimos soplos del huracán o como el iris precursor de la bonanza. (*El Buzón*, 23 de setiembre de 1840).

La fuga de Vallejo se completó naturalmente con la inmediata partida a Santiago, donde algún tiempo después se conocía el fallo de la Corte Marcial, absolutorio también, que le dejaba en completa libertad. La aprovechó desde entonces en vengarse de don Domingo Urrutia bajo todas las formas accesibles, y sobre todo por escrito. No es extraño ver en artículos de muchos años más adelante, cuando el asunto ya estaba olvidado, alusiones y referencias a aquella prisión injusta y cruel, y fuertes reprensiones al hombre que la había agravado con extrema severidad.

LA GUERRA A LA TIRANÍA. NACE EL ESCRITOR

Al llegar a la capital, Vallejo encontró a la opinión pública dividida ante la lucha presidencial vecina. El Presidente Prieto debía dejar la primera magistratura en 1841, y para sucederle se daban los nombres de don Francisco Antonio Pinto, don Joaquín Tocornal y don Manuel Bulnes. El primero y el tercero, a su juicio, eran imposibles por ser militares: temía el entronizamiento del militarismo como sucesión de la Presidencia de Prieto, que había pasado del ejército al poder civil. Pero existía una consideración más poderosa. Tocornal era el padre de don Manuel Antonio, amigo de la mayor intimidad de Vallejo, pues ambos habían sido alumnos del Liceo de Chile, y parece muy legítimo que éste, conocedor del pensar íntimo de la familia sobre los negocios públicos, creyera que ellos iban a ser bien atendidos por el único civil de entre los candidatos.

Vallejo, en suma, abrazó la causa de Tocornal, padre de su antiguo condiscípulo, y en *La Guerra a la Tiranía*, que también la auspiciaba, comenzó a escribir artículos de escaso vuelo, si bien, a veces, de extrema dureza de forma. El periódico era tosco, deslenguado, respondiendo así a la inspiración de su director, el coronel Pedro Godoy (1801 - 84); pero su lectura forma parte del panorama político entonces vigente. En esta

primera campaña periodística orgánica, reducida por sus dimensiones pero de importancia psicológica innegable, Jotabeché se ensañó contra Bulnes, a quien juzgaba inepto para el ejercicio de la Presidencia de la República.

El general Bulnes debe limitarse a conservar sus glorias, a gozar de sus triunfos y a mantener siempre verdes sus laureles en el benigno clima de la frontera, sin pretender ir más allá de lo que le permiten su talento y sus facultades —escribía en *La Guerra a la Tiranía*—. De este modo nadie le lanzará tiros que puedan muy bien alcanzarle, y todos reconoceremos en él uno de nuestros muchos soldados beneméritos; pero si un desvergonzado adulón le presenta como candidato para la Presidencia, como el hombre llamado a presidir nuestros destinos, nos será muy permitido dar a conocer sus defectos que absolutamente le imposibilitan para ponerse a la cabeza de los negocios. (*Un amante de la justicia*, 30 de octubre de 1840).

Le achacaba, además, el ser sobrino de Prieto para no quererlo como Presidente, por no autorizar una sombra de nepotismo en el mando supremo de la nación. Ridiculizando a Miguel de la Barra, salido a la publicidad para auspiciar la candidatura de Bulnes, declaraba que no le hacía fuerza el hecho de que Bulnes hubiese ganado la guerra contra Santa Cruz, en la cual, a su juicio, se había limitado a cumplir con su deber al frente de tropas capaces, por sí solas, de asegurar el triunfo... Dentro de esta misma campaña, preludia el gran cambio político que se registra en su vida, al escribir un artículo especial de elogio a Montt, artículo con el cual profetizó un largo fragmento de la historia de Chile. Quiere hacerle suyo, y exclama:

Don Manuel Montt es de nosotros, es de los verdaderos amigos del pueblo, de ese pueblo que existe, aunque quiera extinguirse hasta su nombre. La juventud, las luces y la precoz experiencia del Ministro le señalan un lugar distinguido en las filas liberales...

Y para no perder su fe en el ídolo que se ha dado, le recomienda obrar cueradamente y no dejarse arrastrar por los malos ejemplos políticos que se le pudieran ofrecer en el gobierno a cuyo seno había llegado tan temprano.

Miguel de la Barra (1799 - 1851), quien había empleado antes el seudónimo Justo Estay, escribió con el nombre de El amante de la Justicia para contradecir a Vallejo; Vallejo no vaciló en replicarle con ardorosa ironía, cual puede verse en estos fragmentos:

Este otro caballero es el Sr. don José Miguel Justo Estay, Amante de la Justicia, Teniente de Artillería; editor y correspondiente de *El Mercurio*, el Asnul de nuestros cónsules; ministro plenipotenciario electo con bulas de *motu proprio* cerca de S. M. la reina Victoria, con quien ha jugado a las muñecas en el palacio de Windsor; amigo personal de Luis Felipe, y discípulo de Victor Hugo. En Chillán le pusieron el Ayecahue, que quiere decir romántico, porque a los potreros los llama prados; a las acequias, arroyos; a los pavos, pajarillos; a los vaqueros, zagalas, y a los rebuznos, música ronca de la naturaleza. A su mujer la llama Filis, y él se complace en que le den el nombre de Nemoroso. Es bastante lesio; pero con no hacerle caso, puede volver a ser cuerdo. (*Visita de La Guerra a sus lectores*)².

¡Pobre amante! Le quitamos las esperanzas de volver a la *belle France*, donde pensaba vender a algún librero los episodios de la campaña restauradora del Perú . . . y todas las ayecahueñas³ con que llenaba el *Boletín del Ejército* y después *El Mercurio de Valparaíso*, titulándolas producciones del género romántico. (*Al Amante de la Justicia*).

² En la edición de la Biblioteca de Escritores de Chile, Santiago, 1911.

³ Ayecahuería se deriva de ayeca-hue, y éste según Rodolfo Lenz

en su *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, es “persona ridículamente vestida, extravagante; cosa grotesca”.

Otra alusión:

En la misma casa encontré a Justo Estay, otro de mis enfermos. Su melancolía es incurable desde que casi ha perdido la esperanza de ir a París, donde se va a reunir un consejo de embajadores para decidir la cuestión del clasicismo y del romanticismo. Así se lo ha escrito M. Guizot, dándole muchas memorias de Luis Felipe, quien por el mismo conducto le ofrece todo un costado de las Tullerías para que cierre los ojos y se vaya con camas y petacas. El pobre Justo está, pues, lángado como la esperanza del desahuciado, triste como el amante que contempla la dicha del pastor y su pastora, y a veces despechado como el que sorprende inconstante a su adorada. (*El doctor Raguer*).

En los fragmentos transcritos, Vallejo hace uso de algunos rasgos biográficos de Miguel de la Barra, defensor de Bulnes en la candidatura. Llegó a Europa (1824) con don Mariano de Egaña, a quien acompañó en la legación de Londres, y en seguida fue encargado de negocios en Londres y en París. Los santiaguinos entendían que si triunfaba su candidato, Miguel de la Barra volvería al servicio exterior. El haber sido además secretario de Bulnes en la Campaña de la Confederación, le recomendaba no poco en el caso de que éste, a quien llamaba guerrero ilustre, ocupara la Presidencia.

Durante la campaña presidencial, Vallejo permaneció en contacto con su amigo Manuel Antonio Tocornal (1817-67), hijo del candidato, y existen además diversos testimonios por los cuales puede juzgarse que su amistad fue muy estrecha y consecuente. Algunos años después, por ejemplo, Manuel Antonio Tocornal, que ocupó en seguida importantes cargos, inclusive el de rector de la Universidad de Chile, quedó elegido diputado por la primera vez. Vallejo fue uno de los primeros en felicitarle, y con fecha 19 de agosto de 1846 le decía:

Estás donde yo tanto he deseado verte, donde tanto he deseado oírte: estás en la Cámara, y haces allí el papel que he

creido siempre que harías. Independiente en la manifestación de tus principios, honrado en sostenerlos, fuerte, poderoso en las discusiones. Tú eres hoy nuestro hombre, eres el tipo, el representante del joven Chile, de los que quieren orden y prosperidad que no se deben sino a la marcha indefectiblemente progresista que lleva nuestra patria. Con todo mi corazón te abrazo; porque en ti vemos lo que necesitamos: un diputado ilustrado, un liberal noble, un orador popular sin ser bullanguero. Líbrete Dios de los sinsabores consiguientes a la misión que has adoptado.

Elegido Bulnes y desbaratada por lo tanto la candidatura de Tocornal, decidió Vallejo cambiar de rumbos. Lo primero que hizo fue trasladarse a su ciudad natal, Copiapó, donde estaba ya a fines de 1841, al cabo de veintidós años de ausencia, ejerciendo funciones de abogado si bien no podía ostentar el título correspondiente. Logró algún éxito porque era diligente y probo, y a poco andar adquirió derechos sobre minas que iban a darle un desahogo notable, a él que siempre había vivido en la pobreza. Noticias íntimas de cuanto estaba ocurriendo, recibió naturalmente su confidente Manuel Talavera (19 de mayo de 1842):

Lo poco que puedo decirte sobre mi situación presente, es que trabajo mucho, lo que me tiene contento; que me quieren en Copiapó, a pesar de que con el tiempo que ha pasado desde que llegué a ésta, bastaba para que no me quedase un solo amigo. He de adquirir muy pronto una nueva sexta parte en otra mina, regalo de Quesada; sirvo a cuantos me ocupan y en cuanto puedo, motivo más de extrañeza respecto a lo que te acabo de decir del aprecio que me tienen. Recorro los minerales cuando quiero darme dos o tres días de asueto, porque me gusta esta naturaleza tan sin expresión, tan bruta y tan rica. Me parece ver en ella uno de nuestros mayorazgos bestias.

El cambio de ambiente y de ocupaciones acarreó para Vallejo otro, más considerable desde el punto de vista literario: el estilo agresivo, ácido, de los artículos publicados en *La Gue-*

rra a la Tiranía, tomó nuevo rumbo para ser más desenvuelto y generoso, cual se ve en los artículos de costumbres que comenzaron a darse en *El Mercurio* de Valparaíso, ya a mediados del año 1841. Casi todos los del primer período versan sobre el medio físico más próximo al autor: Copiapó y las faenas mineras. Entonces comenzó también a emplear el seudónimo Jotabeche, cuyo verdadero origen se ignora.

Aun cuando se ha fantaseado no poco sobre aquel seudónimo, parece que hoy sigue siendo él tan enigmático como pareció a los contemporáneos. Que es la unión de tres letras, no cabe dudarlo; pero se desconoce a quién corresponden ellas, ni menos por qué Vallejo las eligió de preferencia a otras. Los Amunátegui en su biografía señalan que no siempre empleó el periodista una misma forma de seudónimo; que el primer artículo apareció en *El Mercurio* firmado J. B. M., que el siguiente iba suscrito J. B. C., que otros salieron calzados con las letras J. B. Ch., y que sólo más adelante pudo verse por firma la palabra nueva: Jotabeche.

Con este motivo se ha indicado la existencia de un Juan Bautista Chenau o Chaigneau, vecino de Copiapó, de quien habría tomado Vallejo las iniciales. Pero ¿por qué? Es lo que no se sabe. En todo caso, Vallejo escribió sobre ese Juan Bautista una muy expresiva carta, con estructura de cuento, que damos en el Apéndice ⁴.

Al volver a Copiapó, Vallejo pudo sentirse rodeado por sus parientes, los amigos de juegos de la infancia, y los propios recuerdos de sus primeros años, todo lo cual formaba un conjunto encantador para su alma, afecta a dejarse llevar de las emociones y de los sentimientos. En Copiapó se hacía entonces intensa vida social, como pausa a las duras labores de las

⁴ En el artículo *Juan Bautista Chaigneau, patrono de Jotabeche*, publicado en *El Mercurio*, Santia-

go, 16 de mayo de 1952, sin firma alguna, se le entraña con la familia Chaigneau de Valparaíso.

minas. Vallejo ha descrito con interés y con gracia las tertulias en que se consumían las horas muertas de la noche, y aludido al entusiasmo con que se danzaba; y fue especialmente comunicativo, como es de rigor, cuando se trata de hacer el elogio de las mujeres que daban a esas tertulias el encanto más duradero, el que había de quedar flotando en el alma después de enmudecer la música y de evaporarse el aroma del té y el mareo del coñac. Y así escribió:

El bello sexo de Copiapó es como el bello sexo de todas partes, con lo que creo hacer su elogio. ¿Dónde no son las mujeres amables, bellas, graciosas, dotadas de bondad y de talento? ¿Quién es el desgraciado que, bajo cualquier clima que las haya visto, no ha encontrado en su trato los encantos de uso y costumbre, los atractivos de tabla y las calenturas de cabeza sin las cuales no se puede vivir en medio de ellas? Cuando yo era joven y viajaba, como viajo siendo viejo, tuve la fortuna, que habrán tenido muchos, de encontrar en cada pueblo seis u ocho casas con dos niñas por lo menos cada una, que me gustaban a un tiempo. La que no tenía los ojos verdes, los tenía azules o negros; si eran pardos, color de ojos que se cree insignificante, yo los hallaba irresistibles por la crespa pestaña que los rodeaba, y aún recuerdo que casi me perdí por unos bizcos que me parecieron encantadores, desde que descubrí en ellos un no se qué imposible de definir. Lo mismo me pasaba con las demás facciones: todas eran graciosas, y lo mismo me sucedería hoy en Copiapó si me pesase menos la fe de bautismo. ¡Qué colección de ojos tan variada! Aun ahora, que ya mi sangre circula sólo por no perder la costumbre, por un resto del impulso que le diera el ardor juvenil en años que ya pasaron, me siento arrebatado por unos ojos dormidos cuya interesante tristeza llena de alegría el alma, por unos hoyuelos, por un lunarcito... y por mil otros pequeños tesoros que en aquellos tiempos codiciaba de día y halagaban mi fantasía en las visiones de la noche. (*Copiapó*).

Las fiestas del Carnaval y del 18 de septiembre eran clásicas en los anales de Copiapó por los actos públicos y priva-

dos de regocijo a que daban lugar. La conmemoración del 18 de septiembre de 1847 excedió, según parece, a todo lo habitual, merced a la gentileza de Francisco San Román, quien facilitó su casa de Copiapó para sede de un fastuoso baile, preparado con bastante anticipación y con el concurso del vecindario. Vallejo figuró en la comisión organizadora de la velada, acompañado de Enrique Rodríguez y Fernando de Vic Tupper, hijo este último de doña Isidora Zegers. El baile se llevó a cabo en la noche del 23 al 24 de septiembre, y fue objeto de una crónica especial, muy animada, que se dio a luz en *El Copiapino* (25 de setiembre).

Inaugurado con la canción nacional —decía la crónica, en que creemos reconocer la pluma de Jotabeche—, este baile ha sido, como lo esperábamos, la mejor fiesta de nuestro diez y ocho.

Después de hacer una descripción de la casa, donde se habían aglomerado las preseas artísticas de no pocos vecinos enriquecidos por las minas, la reseña decía también:

Por todas partes, desde las ocho de la noche hasta las cuatro de la mañana, reinó animación y alegría, que es el alma de las reuniones, y sin la que un baile, en vez de recuerdos placenteros, no hace más que acrecentar ese hastío que devora la vida de los corazones mejor dotados.

Este melancólico rasgo es, por lo menos, muy del tono de Vallejo y se emparenta con expresiones parecidas dispersas en sus artículos. En Copiapó, sintió más de una vez el embragado de la música, dulcemente mezclado acaso a las bellas facciones de la cantante eximia, y en carta a Tocornal, de 6 de noviembre de 1849, le decía:

Una de las más agradables novedades que aquí tenemos por ahora es Mme. de Cailly, preciosa cantora, cuya voz hemos

oído en dos noches, dándonos que hablar muchos días. Nuestras líricas se han confesado inferiores, en lo cual han andado sumamente cuerdas: por ningún camino podrían haber sostenido la competencia. Después de oír a Mme. Cailly es preciso confesar que los creadores de la música son genios, son ángeles y no hombres. Sin embargo, le he oído decir a esta mujer: ¡yo no hago una nota de las de Jenny Lind! ¡Qué clase de demonio será entonces esa Lind! ¿La has oído? Cuando oigan a la Cailly tus entusiastas Mercedes Ignacia y Mercedes Joaquina se van a pasar las noches en vela procurando recordar esos sonidos tan nuevos, los sorprendentes gorjeos y trinados, las escalas atrevidas de este canario gabacho. Es cierto, Manuel Antonio: la Europa tiene lindezas y milagros que nos llaman. Vámonos allá, ante la vejez nos eche sus grillos.

Desde Copiapó, que le ofrecía excelentes perspectivas económicas, Vallejo hubo de comenzar sus colaboraciones principales a *El Mercurio de Valparaíso* y al *Semanario de Santiago*, con las que se incorpora decididamente en el movimiento literario de 1842.

El nombre completo de José Joaquín Vallejo era conocido de los lectores de *El Mercurio* ya desde el día 2 de noviembre de 1840, fecha en la cual el futuro Jotabeche de los artículos de costumbres hizo publicar un comunicado para dar explicaciones al público sobre la situación que se le había planteado a raíz de la persecución de Urrutia y por la interrupción de los negocios entablados con éste. En los meses siguientes, y especialmente en los primeros de 1841, no se le mencionó allí para nada, aun cuando sí se le aludió más de una vez. Había comenzado a publicarse en Santiago *La Guerra a la Tiranía*, y fue *El Mercurio* una de las tribunas más frecuentadas por cuantos quisieron dejar establecido cómo este nuevo periódico, faltando a todas las conveniencias periodísticas, se trocaba en odioso respiradero de bastardas ambiciones y apetitos. Vallejo era su colaborador, y aun cuando no se le pueda atribuir todo lo que allí apareció, ni menos precisamente lo sucio y lo hirien-

te, no cabe duda que también se le deben algunas de las páginas que podían dar base a la censura del buen gusto. Pasó el tiempo, y por fin entró Vallejo en contacto con los lectores de *El Mercurio* en forma amplia, sin que éstos pudieran leer al pie de su producción una firma; porque la primera colaboración que de él tenemos, la carta donde Vallejo describe a Manuel Talavera sus impresiones del Cajón del Maipo, publicada en la edición de 16 de mayo de 1841, es anónima y carece, además, de cualquier título que pudiese distinguirla. Es, sin embargo, una pieza característica en la producción de nuestro autor, y en nada cede a los artículos maduros de más adelante, con otros cuadros y sobre otros temas.

Cuando se hablaba de comenzar la publicación del *Se-
manario*, el nombre de Vallejo saltó entre los organizadores, y Manuel Talavera, uno de sus íntimos, fue el encargado de enviarle la noticia del nuevo periódico y de invitarle a trabajar para él, sugiriéndole, de paso, viajar un poco para dar novedad a sus escritos. Respondiéndole, el 14 de julio de 1842, Vallejo decía:

Me alegro en gran manera de la publicación que piensan hacer Uds. en ésa. Yo me empeñaré mucho en mandar mis articulitos, recomendándolos a ti y a Pancho (Francisco Bello) para que les quiten todo lo que puedan llevar de aire de provincia. Lo malo está en que aquí no hay materiales, y en que tampoco me es fácil darme un paseo por Santiago, Talca, Cauquenes, etc., como tú me lo has aconsejado; pero lo haré, aunque así salga ello.

Después de las novedades literarias de que hemos dado cuenta, otras de diversa índole hubieron de ocupar la atención de Vallejo. Don Andrés Bello, que le conocía como habitual tertulio de algunos de sus hijos, le incluyó en la primera nómina de los miembros de la Facultad de Filosofía y Humanidades, una de las cinco de que se componía la Universidad de Chile, creada en reemplazo de la Universidad de San Felipe.

Conmovido por esta distinción, el escritor pensó inmediatamente en la necesidad de comparecer a los actos públicos universitarios en vestido adecuado, pues en el primitivo estatuto de la corporación se contemplaba la existencia de un traje ad hoc, o uniforme, y cuando pudo se lo consultó a uno de sus habituales corresponsales de Santiago:

Quisiera mandarme hacer un uniforme de miembro de la Universidad de Chile para el 18 de septiembre próximo. Dime cómo es, y cuánto importaría.

La vida académica, sin embargo, no le cuenta entre los más asiduos, y al parecer discurrió para él sin alternativas importantes, ya que de otro modo habría quedado su nombre consignado en las actas de la corporación. En el propio año 1843 llegó de nuevo para él la tentación de servir en la administración pública, pero supo esta vez, aleccionado por la desastrosa experiencia pasada, resistirla en forma victoriosa. En carta de 23 de septiembre decía a Francisco Bello:

Por conducto de Quesada me han propuesto la secretaría de la Intendencia de Atacama, y aquí todos mis amigos han sido prevenidos para empeñarse a que admita el cargo. Como no tengo gana de encontrarme con un intendente que equívalla a la milésima parte de Urrutia, contesto por este mismo vapor que aceptaré el nombramiento en el único caso de ser el señor Trujillo el intendente que ha de venir a la nueva provincia.

¿Sabes que he sentido no poder hablar contigo, o con Manuel (Talavera), antes de tomar esta resolución? ¿Sabes que nada que algo importe hago a mi gusto, cuando no sé si les gusta a ustedes? Tengo por esto la conciencia de ser un mentecato que necesita de curadores; pero, ¡cuidado! estos curadores no pueden ser sino ustedes; nadie más puede aspirar a intervenir en los actos de mi humilde vida.

POLÉMICAS LITERARIAS

En los estudios hasta hoy escritos sobre Jotabeche, ha sido frecuente ligar el nombre del costumbrista chileno a la inmigración argentina, que en sus días había cobrado considerable volumen, y las referencias generalmente versan sobre las polémicas desencadenadas entonces en la prensa chilena. Pero la relación es más bien de otro orden.

Vallejo conoció la inmigración no sólo al través de sus miembros más selectos e ilustrados, los escritores y los periodistas establecidos en Santiago y en Valparaíso, sino también al tratar contacto con la masa innominada de los refugiados a quienes hubo de topar en Copiapó, Chañarcillo y otros sitios de labor minera. A esos lugares acudieron argentinos ilusionados por la quimera de la fortuna fácil, desde que en 1832 afloró el mineral de plata de Chañarcillo, cuya riqueza durante algunos años llegó a ser de tal magnitud, que prometía convertir en Cresos de un día para otro a cuantos se avinieran a seguir las leyes de aquella espontánea labor. Y entonces ocurre que Jotabeche menciona a los argentinos en grupo, aplicados al trabajo de las minas, rivalizando con los trabajadores chilenos, y diseña sus costumbres en contraste con las de éstos. La inmigración fue para él, ante nada, una de las fuentes de su inspiración literaria, y como tal no puede ser echada en el olvido.

En febrero de 1842, cuando Jotabeche comenzaba la serie de sus artículos de costumbres, le fue necesario describir el escenario de sus observaciones, Copiapó, y entonces dijo:

Los habitantes son en su mayor parte extranjeros, y de éstos un gran número es de argentinos... Su conducta en este pueblo los acredita como hombres de orden, y si han sido tan bravos en la pelea como lo son aquí para el amor, no pueden explicarse sus derrotas sino como un azar del hado, como un capricho de la suerte. (*Copiapó*).

Pero en Copiapó las noches eran, con frecuencia, amenizadas con largas tertulias, donde podían irse conociendo los hombres más al pormenor; y allí fue, precisamente, donde comenzó a forjarse en el alma de Jotabeche la animadversión por los argentinos:

Otras veces, por variar —escribe—, razón excelente a falta de otras, me voy al café, punto en que la tertulia argentina se ha declarado en sesión permanente. Rosas, Oribe, Benavides y Aldao son los temas sobre los cuales versan las variaciones de degüello, matanzas, mazorcas, estupros, saqueos, azotes y proscripciones. Cansado de oír horrores vuelo a casa, entro en mi cuarto, y, metiéndome en la cama, bendigo el pobre rincón donde puedo entregarme al sueño, al sueño tranquilo de que no gozarán ya los caribes del Plata aun en la noche del día de sus triunfos. (*Las tertulias de esta fecha, 4 - VI - 42*).

Los argentinos, naturalmente, seguían ansiosos el rastro de las noticias procedentes de la otra banda, y algunas dieron pie a las bromas de Jotabeche, no todas inocentes como antes:

No dejan de ser satisfactorias las noticias que aquí tenemos de las provincias transandinas San Juan y La Rioja. La guerra está al terminar en esa parte del territorio argentino, y sólo se espera que acaben de matarse unos pocos que quedan disputándose la posesión de aquellos cementerios. El Chaco, caudillo unitario, ocupa ahora Binchina, después de haber vi-

sitado a Jáchal, donde se vio en la dura necesidad de fusilar unos cuantos ciudadanos federales para proporcionarse recursos; con todo, las víctimas no pasaron de diez, aunque parece que no se pudieron haber más en el pueblecito. Lo que recomienda a los jefes unitarios es que matan con decencia, matan de una manera más conforme con la ilustración del siglo; fusilan, pero no degüellan como lo hace el bárbaro, el caribe Rosas. (*Carta de Jotabeche*, 24 de noviembre de 1842).

Hasta llegar el momento en que el vulgo, afecto a las denominaciones fáciles y sintéticas, comenzó a llamar a Jotabeche, *enemigo de los argentinos*. El escritor, empeñoso como todos de distinguir los matices, hubo de alzarse contra aquella especie, si bien de sus términos iba a quedar flotando un relente de ironía. Habíase estrenado en el teatro de Copiapó una petipieza titulada *La Batalla de Maipú, o un brindis a la patria*, cuyo autor era el argentino Enrique Rodríguez, y Jotabeche, nada de satisfecho con lo que allí se decía, escribió en *El Semanario de Santiago* (18 de noviembre de 1842) un artículo sumamente entretenido, de cuya índole da idea lo siguiente:

La caída del telón nos auncia el fin de la pieza, que al paso que llevaba admitía todavía el funeral de los muertos en la batalla, un baile y una fiesta de toros.

Moral de *La Batalla de Maipú o un brindis a la patria*: que siendo viejo y godo, ningún hombre ha de pensar en casarse, y que deben no creerse las noticias dadas por los motilones de San Francisco.

Y después, aludiendo a los comentarios suscitados por aquella crítica, decía:

Desde que se publicó me juzgan prevenido contra su patria... ¡Prevenido yo contra tan noble madre, porque parió Nerones! ¡Prevenido yo contra esa augusta desgraciada, cuyos atractivos han sido y son el pasto de la violencia brutal de los bandidos! No, por el gorro que descuelga en sus armas, esa es mentira. Me horroriza tanto como a sus dignos hijos que conozco, el abismo de maldición en que se ha despeñado. (*Carta de Jotabeche*).

Aun cuando Vallejo no aspiraba a dominar las ideas generales —como le reprochó Sarmiento— ni, por lo tanto, a formular doctrinas sobre sus preferencias y sus actitudes, en el caso de las disputas con los argentinos se le debe una interesante síntesis, cuando comenzaban las polémicas acaudilladas por Sarmiento, que es, por lo demás, el personaje a quien principalmente se alude en este utilísimo pasaje:

A propósito ahora de hombres de talento, he visto las observaciones y dicterios que un argentino me dirige en el *Progreso* núm. 20. Al leer esos renglones mi pluma se agitaba por escribir, tan de suyo como mi cuerpo por bailar cuando escucho alguno de los vivarachos valses de Strauss; pero vino la calma y me llamé a cuentas. Vi que lo que se quería era atraerme a una emboscada o a una polémica, que tanto vale; que de saltar a la arena me las habría con un argentino que debe escribir bien, bien largo y bien metafísicamente: con un argentino que para defenderse se envolverá, como lo hace para insultar, en “sus males muy profundos” y en “sus desgracias”; quizás con el mismo argentino que si en Chile ha dado pruebas de su talento, no las ha dado menos de triste juicio y de su mala crianza: ítem más, con toda la colección de literatos argentinos que, en ese caso, saldrían en *El Mercurio*, la *Gaceta* y el *Progreso* echando mil piropos al ilustrado compatriota, mil maldiciones a mi infracción de los deberes de hospitalidad, y firmándose a renglón seguido Unos jóvenes chilenos, sin considerar que descubre la oreja el genio nacional al primer *in-
humanitarismo* o *cedro literario* que se les escapa.

No, paisano querido, no me harán caer en pecado, por más que, para picarme, me naturalicen en su tierra, creyéndome capaz de “jugar con las cabezas que allí ruedan para lección de todos los pueblos americanos”; lección efectivamente muy propia para nosotros, por lo mismo que haría furor, si los que la dan la exhibiesen en los infiernos. Sobre todo, señor, ¿quién me reta? ¿Debo tan alto honor al *Progreso*? Muchas gracias; pero entre tanto, más bien que me dejen a un lado entre las prometidas noticias meteorológicas, pues no quisiera que mi nombre, por infeliz que sea, siga saliendo entre los fastos del presidio, del panteón, de la cárcel y de los hospitales

de Santiago; entre las cosas de Chanfaina y las degollaciones de Rosas, que si en algo se diferencian de la decretada por Herodes, es sólo en que por ahora no serán canonizadas las víctimas. ¿Me reta un argentino, y nada más? Pero, señor, eso es muy vago. Si es algún tomo sobre romanticismo, aseguro que no le conozco ni por las tapas. Que levante la visera; que me dé su tarjeta, su nombre al frente, en el frontispicio de la obra; de lo contrario no le reconozco por literato de las Provincias Unidas, y declaro que no me batiré con quien usa una firma apócrifa. (*Segunda carta de Jotabeche*, 29 de diciembre de 1842).

Un artículo publicado por el escritor argentino Vicente Fidel López (1815 - 1903) en la *Revista de Valparaíso*, bajo el título de *Clasicismo y Romanticismo*, permitió contrastar vivamente, con sucesión de muy pocos días, a los principales escritores chilenos con los argentinos residentes. López era hombre encumbrado y vago, afecto a las generalizaciones, así es que su artículo, aun cuando lo leamos con la mayor generosidad del mundo, nos parece hoy exento de títulos para llamar la atención; pero en ese momento parecía andar flotando cierta electricidad en la atmósfera, y la polémica se encendió vivamente y en forma espontánea. Aunque el autor prometía iniciar con tal artículo una serie, en la realidad no prosiguió, y al referirse a la suspensión decían Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui que el proyecto había quedado "inconcluso para honra propia y gloria de las letras americanas", y agregaban en seguida:

Era uno de los primeros casos de los embrollos metafísicos de que después hemos tenido que soportar tantas repeticiones, en que se desenvuelven las mayores vulgaridades y aun nece-dades sin arte ni lógica, sin claridad ni respeto a las reglas gramaticales, con frases huecas y altisonantes que hacen revivir un culteranismo de nueva especie, pero tan insoportable como el de Góngora y sus discípulos⁵.

⁵ D. José Joaquín Vallejo, Santiago, 1866, p. 68.

Esta impresión de ridículo pudo haber sido atemperada por los años corridos desde la polémica hasta la fecha del ensayo de Amunátegui; y debe suponerse mucho más viva entre los contemporáneos del escritor argentino. El hecho es que prontamente salieron a comentarlo Salvador Sanfuentes (1817-60), en el *Semanario de Santiago*, y José Joaquín Vallejo, en *El Mercurio de Valparaíso*, con diferencia de dos días (21 y 23 de julio) y sin acuerdo previo, pues mientras el poeta residía en Santiago, el periodista estaba en Copiapó. Ha corrido desde entonces la especie de que en Chile no se quiso comprender el Romanticismo como escuela literaria llamada a señalar nuevos rumbos a los escritores, si bien de las expresiones de ambos contradictores surge otra cosa: los escritores chilenos no aceptan lecciones en lenguaje sibilino; les agradaría discurrir en otro estilo, con otras armas, con mayor llaneza, sin tanta petulancia de formas, y mientras no se reúnan estas condiciones, se limitan a hacer mofa del literato transandino y a subrayar cuánto ofrece él de abstruso y de recóndito en sus escritos. Hasta aquí no se habían proferido palabras irreparables, y López, entendiéndolo así, propendió a diluir la cuestión bajo nuevos diluvios de palabras vagas y hasta delicuentes, en una serie de artículos publicados en la *Gaceta del Comercio* de Valparaíso. No se contaba con la huéspeda. Residía por ese tiempo en Chile Domingo Faustino Sarmiento (1811-88), como ya sabemos, y fue éste quien tomó la cosa como suya y salió, lanza en ristre, a perseguir a los escritores chilenos con la declarada intención de humillarlos por ignorantes y necios. No puede negarse gracia y chiste a sus artículos; pero también está a la vista que carecen de medida y de motivo. Los insultos, las exageraciones, las pullas soeces, las patochadas, los impropios de marca mayor, proliferan en los escritos de Sarmiento, y los de este período de su historia no hacen excepción a aquella norma. Fue, pues, al ludibrio chocarrero al cual acudió

ahora, para poner en ridículo a Vallejo y a Sanfuentes, expandiéndose además en artículos interminables, como si hubiera sido su conato probar que por cada palabra de un escritor chileno salido al camino, él podía escribir mil o diez mil. Leídos ahora estos artículos, al cabo de más de cien años, llega a parecer locura la de este escritor que pudiendo decir las cosas con calma y brevemente, las diluía en un océano de tinta y deslizaba en ellas los más atroces insultos a la nación que le ofrecía albergue, cuando se lo negaba su propio suelo natal, y al pueblo a quien deseaba satisfacer con sus escritos. Pero, sin llegar tan lejos, se divisa el ardor temperamental de Sarmiento, en contraste con la frialdad nativa de los chilenos, de modo que éstos siempre, a la larga, aun cuando tengan razón, aparecen pálidos, desmedrados y sin fuerzas. Ni siquera Vallejo hace excepción, y su aporte a la polémica le muestra esquivo y reticente.

Cuando Sarmiento propuso en la Facultad de Humanidades de la recién instalada Universidad de Chile la reforma ortográfica, como primer tributo de su ingenio al país donde estaba asilado, Vallejo se sintió vivamente conmovido. Escribiendo una muy expresiva carta a su amigo Manuel Talavera, que habitualmente le mandaba noticias de Santiago, aplicó a Sarmiento el nombre de *Anti-Cristo literario* que alcanzó cierta fortuna en Chile, y tal vez más allá de sus fronteras.

He tenido sufrimiento para leer de punta a cabo la reforma ortográfica de Sarmiento —le decía a Talavera el 14 de diciembre de 1843—. No hay coraje, ni resolución, ni desvergüenza como el coraje, la resolución y la desvergüenza de este Anticristo literario. Es un revolucionario, que para llamarle funesto no le falta sino el prestigio que no tiene. Dámele una reputación, mediana siquiera, y trastornará como un torrente cuanto no acierte a contentar o satisfacer su sed devoradora de reformas. Estoy deseoso de conocer qué giro da a su informe la comisión que ha de prestarlo; pero no dudo desde ahora que será rechazada, o que por lo menos no se compro-

meterá la Facultad en darle esa especie de sanción que pide Sarmiento. Soy de parecer que reformas de esta naturaleza no deben ser introducidas, sino adoptadas como se adopta una moda para que no lleve en sí la tacha de trastornarnos.

En aquella misma carta agregaba, después, que no comprendía cómo Bello, "el sin par circunspecto don Andrés Bello", no estaba escandalizado de cuanto ocurría, que en el entender de Vallejo bastaría para exponer el nombre de Chile "al ridículo de otros pueblos"; pero al decir esto, el copiapino olvidaba que Bello también había auspiciado trascendentales reformas en la ortografía del español, años antes, cuando estaba en Londres, y al proponer Sarmiento su plan en Chile, no habría podido legítimamente colocarse en actitud de resistencia abierta. En último término, si la reforma era aprobada en la Universidad de Chile, la paternidad de la misma no quedaba toda en poder de Sarmiento. El escritor chileno en tanto profetizó el deterioro del prestigio nacional que iba a seguir a la reforma, pues mientras ésta se mantuvo y se aplicó, sirvió para dar a entender que en Chile no se conocían los usos ortográficos comunes al español, y adquirieron nota de ignorantes y de zafios aquellos mismos individuos que por otros conceptos pudieron haberse acreditado como sutiles pensadores. Y aun cuando el tema de la ortografía, cual todos, hubo de pasar alguna vez al olvido, Jotabeche seguía evocándolo en sus cuadros de costumbres, como en *El espíritu de suscripción* (14 de enero de 1844):

Todos los declaran el campeón de la noche en punto a *dansista, eladista, pabista, vinista y coñaqista*. (Estas palabras no son del castellano sino mías, y por tanto americanas. He querido escribirlas con la ortografía de este nombre, en primer lugar porque de lo mío puedo hacer lo que se me antoje, y en segundo, por declararme de una vez suscriptor a la reforma propuesta por el anti-cristo literario que amenaza nuestro alfabeto).

Y algo después, dentro del mismo año, en carta a Talavera (3 de junio de 1844):

Dime ¿qué hay de reforma ortográfica? En rigor, ¿nos obliga o no nos obliga a nosotros los miembros de la facultad de humanidades, a quienes tan inhumanamente se quiere sujetar a ir borrando haches y eses, etc., que se nos salen solitas por el pico de la pluma? Yo quisiera saber si se me tendría a mal el no tomarme ese trabajo y seguir escribiendo sin contrapeso alguno. Sólo el temor de caer en el desagrado de esa gente novelera me hará renunciar la costumbre de escribir, como creo debe escribirse. Díme cómo piensas tú.

Debe notarse, antes de seguir adelante, que la polémica trabada en aquellos años ha sido a menudo tergiversada, sea por falta de conocimiento de las piezas producidas, sea por otros motivos. La actitud de los argentinos parece, a primera vista, simpática: romper la gelidez del temperamento chileno, excitar a los remisos a transformarse en escritores, producir en fin poetas y novelistas en donde la tierra aparentemente no habría podido darlos, es un logro fenomenal para un grupo de emigrados, tanto más cuanto que el de este caso era muy reducido. Es cierto que los argentinos, en los días de la emigración, llegaron a ser varios miles, pero muchos carecían totalmente de contacto con las letras y vivían dedicados a faenas comerciales y mineras, las mismas que ocuparon a Sarmiento en los primeros años de su paso por Chile, antes de verse graduado escritor por su propio esfuerzo. Pero hay que explicar algunas cosas más en el camino. ¿Cómo se logra hacer escritor a quien no ha pretendido jamás serlo? Porque el cuento, tal como lo narran algunos, consiste precisamente en eso, en persuadir a Vallejo, Lastarria, Sanfuentes y otros tantos, de que pueden hacerse escritores porque los argentinos les rozaron el amor propio nacional y les convencieron de que para ser escritor un hombre le bastaba con sentirse lastimado con la predica de los argentinos.

Muchos sitios podrían citarse de entre la producción de Vallejo para probar, como hemos comenzado diciendo, que la inmigración argentina que él conoció era compuesta de trabajadores, atraídos por el esplendor de las minas de plata de Chañarcillo. Algunos de tales refugiados habían sufrido, también, en sus provincias natales, la opresión de autoridades inicuas. Vallejo los compadecía por caridad cristiana, cual puede verse en este fragmento de carta a Manuel Talavera, escrita antes de cualquiera de las reyertas literarias ya referidas:

...Al hallarme en medio de aquellos más que agrestes lugares, me puse a imaginar lo que sentiría un emigrado transandino, que huyendo de los verdugos de su patria, y considerándose ya seguro en nuestro suelo, se paraba, por primera vez, a reflexionar sobre su suerte, sobre la que correrían en ese instante su familia y aquellos de sus amigos que no había visto subir al cadalso, y sobre las irreparables desgracias del país de su cuna. Me figuré que los ecos de aquellas horrorosas soledades habrían repetido muchas veces las imprecaciones de esos fugitivos desgraciados, sus horribles juramentos de venganza y la expresión ardiente de su rabia y de su despecho. El recuerdo de una esposa abandonada o el de una querida expuesta a la brutalidad de los bárbaros, no humedecería allí sus ojos. Los abismos y peñascos que en esos sitios rodean al viajero, alejan de su corazón todo sentimiento de ternura. (*El Mercurio*, 16 de mayo de 1841).

Sarmiento contó alguna vez que en las tertulias de los argentinos en Copiapó y en otras localidades, se ocupaban las horas muertas en repasar los incidentes de la vida de cada refugiado, los cuales solían ser en extremo patéticos. A este mismo suceso de convivencia alude Jotabeche en un expresivo fragmento de *El derrotero de la veta de los Tres Portezuelos*. Habla de los ataques de aburrimiento que solían sobrevenir a los mineros, como rescate del esporádico ritmo de sus tareas, y dice:

Pienso desarrollar después esta doctrina, y para ello sólo aguardo ciertas horas que suelo dedicar al aburrimiento, durante las cuales acostumbro aburrirme hasta que me canso. En esos momentos escribo cartas de amor, busco con quién hablar de política o de pleitos, hago que algún argentino me cuente la historia de Rosas o de Aldao, y en suma veo modo de que mi *spleen* toque lo más pronto a su *non plus*, que para mí suele ser el sueño, así como para otros es la juiciosa determinación de matarse. (*El Mercurio*, 22 de febrero de 1842).

Y una vez que se le ocurre a Vallejo describir en orden diferentes provincias de Chile, a las cuales caracteriza en forma pintoresca, en Aconcagua reconoce el sitio de paso más frecuentado por la emigración argentina:

Viene Aconcagua, el *refugium peccatorum*, el puerto de salvación para los naufragos trasandinos. Al entrar en aquel valle enriquecido por el arte y la naturaleza, los guerreros del Plata arrojan la lanza ensangrentada y pulsan el laúd para dirigir a la patria ausente esas melancólicas endechas cuya gracia y expresión inimitables sólo pueden encontrarse en aquella nación de trovadores. (*Cosas notables*, 8 de septiembre de 1842).

Algo después cambia a fondo el tono y el estilo de estas referencias, y Vallejo se torna agresivo al tratar de los argentinos. Ya los ha compadecido por caridad cristiana, y se ha sonreído al verlos tan dedicados a la guitarra; ahora los juzga en cuanto seres dedicados a la política, y atribuye algunas de sus aflicciones a la doctoral suficiencia con que encaran sus deberes cívicos, la cual suficiencia, en el sentir de Vallejo, parecería no haber surgido de otra cosa que de la *tontedad*. En suma, todos los argentinos fueron esta vez tratados de tontos en el artículo *Algo sobre los tontos*, publicado por el *Semanario de Santiago* en su edición de 8 de diciembre de 1842 y que acarreó a su autor una larga tempestad de dicterios y de maldiciones. Sin embargo, la reflexión de Vallejo no versaba sólo

a propósito de los argentinos, sino también de los peruanos, quienes contribuían con una cuota muy extensa a la población flotante de emigrados políticos que en Chile exhibían algunas de sus desgracias. No se sabe que los peruanos hayan replicado, pero sí se conocen algunas de las respuestas de los argentinos. Entre tanto, véase la forma que Jotabeche dio a sus doctrinas:

Tan indudable es esto, que aun las mismas naciones poseen mayor suma de bienestar si las favorece cierto temple de tontedad; y vice versa es más efímera su estabilidad, son más tardíos sus adelantamientos, si un talento brillante, una imaginación ardiente y vivaz, una razón, en fin, valientemente despejada caracteriza la generalidad de los hijos de su suelo. La anarquía de los pueblos argentinos, en mi humilde opinión, trae su origen del número infinito de doctores, poetas, economistas, políticos y elocuentes tribunos que se improvisaron allí con los primeros ardores del sol de mayo. Aquel árbol, sin engrosar su tronco, elevó sus ramas sobre las nubes para troncharse al rabioso soplar del pampero revolucionario. El escándalo peruano no podrá ciertamente explicarse del mismo modo, ni quizás de ningún otro; las luces nada han tenido que ver en esa merienda de negros, pero tampoco las revoluciones del Perú son obra de los pueblos anarquizados sino de una soldadesca vagabunda que, huyendo la pelea, abre y termina sus campanas con defeciones.

A la luz de los sucesos rememorados en diversas partes del presente capítulo, no cabe duda que fue este artículo sobre los tontos el que más hondamente indispuso a Vallejo con los emigrados trasandinos. Como es de cajón, Sarmiento pasó a crecerse el más afectado, y aun cuando no era *doctor* y bien pudo quedar inadvertido en medio del diluvio de expresiones chistosas empleadas por Vallejo, se apresuró a manifestar al escritor chileno su sentimiento, el cual sufrió algunos altibajos: fue generalmente inquina desesperada, pues el genio de Sarmiento se prestaba a tales reacciones de furor extremo, pe-

ro otras veces alcanzó a darse cuenta de que él, en su calidad de periodista y humorista, había debido también hacer uso de expedientes chuscos como los que se divisaban en aquella producción de Vallejo y en otras de su misma firma. Adoptando Sarmiento el seudónimo ocasional Zamora de Adalid para responder el artículo de Jotabeche, le dedicó varias columnas de *El Progreso*, diario del cual era redactor titular. En medio de expresiones hirientes y descomedidas, para las cuales Sarmiento empleaba la ley del talión, algunas suenan menos odiosas:

La materia es inagotable: los *literatos argentinos*, los *loros argentinos*, los *nerones argentinos*, los *cedros argentinos*, los *románticos argentinos*, ¿por dónde los buscará Ud. que no se presten al ridículo? Es la tecla que hay que tocar para el público, y en viendo la palabra Jotabeche en el *Semanario*, todos corren apresurados a buscar el renglón donde se encuentra escrito *argentino*, que ya se entiende que atrás o adelante ha de estar el chiste para morirse de risa. (4 de enero de 1843).

A los argentinos se les llamaba en Chile corrientemente loros por lo mucho que hablaban y escribían, y se les creía regados de irrestañable llanto, a poco tocar sus desgracias y aflicciones. Pero además, cual se vio en las polémicas literarias, les dio por mostrar el mayor desprecio por el nivel cultural de Chile, país empantanado en grave marasmo, según ellos, y entonces los inofensivos llorones y los loros de hablar más o menos presumido y engolado, pasaron a ser activos enemigos a los cuales la nación había franqueado incautamente su puerta. Todos los escritores que tomaron la voz en contra de los argentinos fueron otros tantos Viriatos, como decía Sarmiento, a quienes movía no sólo la pasión del celo nacional, sino también el instinto de propia defensa. ¿Qué hacer con huéspedes de trato tan difícil? Expulsarlos, alejarlos del país, habría sido lo más cómodo, pero tal medida no condecía en el ambiente de respeto que en Chile ha existido para todas las opinio-

nes, en contraste con la persecución de las ideas que se ha observado en ciertos trances de la historia platense. Vino entonces la resignación: debía esperarse que los inadaptados, los dísculos, los más bulliciosos, se cansaran de sus ex abruptos o se quedaran en silencio.

Vallejo parece haber entrado en tal convencimiento, porque muy poco tiempo después rindió generoso tributo a los argentinos al festejarse en Copiapó el 25 de mayo. Está lejos del centro de las polémicas literarias, y tiene a su disposición *El Copiapino*, que él mismo fundó, en cuyas columnas da cuenta de la fiesta y la comenta:

En el salón preparado para solemnizar este gran recuerdo se veían confundidos armónicamente los colores, las armas, las memorias gloriosas, los cuadros alegóricos y los retratos de los héroes de ambas repúblicas, como se confundieron en Chacabuco y Maipú la sangre chilena y la sangre argentina por asegurar la libertad del uno y reconquistar la del otro de estos pueblos hermanos.

Jamás hemos incurrido nosotros en la ingratitud de descuidar lo mucho que debe Chile al valor heroico de los hijos del Plata; vemos un hecho providencial en aquella noble cooperación por la independencia de esta república. Entonces no hicieron sino asegurarse un asilo al que, más tarde, habían de venir en busca de esa libertad que ha aniquilado en las Provincias Unidas un monstruo sin nombre y sin casta. Los liberales transandinos han salvado en Chile no quizá sus afecciones y fortunas, pero sí la religión de sus principios, los principios proclamados en su carta de independencia. En Chile les rinden el mismo culto que pudieran tributarles en su patria; y el 25 de mayo de este año han visto los avecindados en Copiapó que nuestra juventud se felicita por no haberlo perdido todo en su naufragio. (*El 25 de mayo*, 31 de mayo de 1845).

Con estas rápidas notas queda acreditado cómo hubo en Vallejo cierta evolución y al término de ella su actitud para con la emigración argentina era levantada y generosa. Si fuese posible examinar una por una las implicaciones de los escritos

propiamente polémicos, o de discusión, producidos sobre todo en 1842 y 1843, fácil sería alcanzar la conclusión de que Jotabeche quiso hacer escarnio del argentino petulante, fanfarrón y perdonavidas, y en seguida le hirió como atentado a la cultura el trastorno de la ortografía en cuya virtud iba a quedar el libro chileno acreditado como ilegible. Le afigieron asimismo las palabras eruditas, semicultas, traducidas a empellones del francés, y quiso erradicarlas a fuerza de risueñas o violentas embestidas, todo lo cual acredita una naturaleza vigorosa, sana, ajena a todo cálculo mezquino, pues habría granjeado una envidiable reputación si se hubiera plegado sumisamente al gusto de los forasteros. Es posible observar, desde luego, que el nombre de Jotabeche no se pronuncia jamás en la historia de la literatura argentina, salvo rodeado de epítetos abiertamente denigratorios, con los cuales déjase a salvo que se le juzga escritor de quinto orden.

Dentro de esta pugna hubo un instante en que la atención de Jotabeche se orientó a un punto nuevo, al parecer antes no advertido. La prensa chilena aparecía de pronto ocupada intensamente en los asuntos de la existencia política de los argentinos, sobre cuyas desgracias declamaba en los más exaltados tonos, todo ello con el correlativo olvido de las necesidades propiamente nacionales.

¿Qué le importa Rosas al chileno o argentino que trabaja las vetas de Chañarcillo o de Cabeza de Vaca? —se preguntaba Jotabeche—. ¿Qué ganan nuestros hospitales, iglesias, panteones, canales, caminos, colegios, escuelas, teatro, etc., con que Espejo tenga a Rosas por un buen americano y vos le califiquéis de un tigre? Nada, absolutamente nada. Y nosotros, todos vuestros lectores, quisiéramos que la prensa se ocupase de esos negocios, porque así todos nos ocuparíamos de ellos, todos nos ocuparíamos del bien público. (*El Copiapino*, 16 de octubre de 1847).

La nota es más profunda de cuanto a primera vista parece, pues la obsesión de los argentinos para tratar de Rosas y para ostentar el cuadro de la depravación política y moral reinante en su patria, rompía el natural equilibrio de las informaciones y de los comentarios. Ciento es que el estudio de la literatura de la proscripción —cual ha sido apellidada en la República Argentina por algunos tratadistas—, enlaza honrosamente el nombre de Chile a una vigorosa generación de platenses en quienes florecen talentos privilegiados, y que uno de ellos, Sarmiento, escribió en Chile las mejores y más jugosas páginas, las que más encumbran su firma entre la turbamulta de los escritores de su patria y de su tiempo. Sarmiento, de otra parte, excitó en Chile fuertes resentimientos, por sus maneras descorteses, por su prepotencia y por la verdadera furia con que asumía el papel de fiscal acusador en el proceso incoado cotidianamente a las costumbres del país de su asilo, las cuales le parecían ruines y condenables en todo extremo, y a los hombres que las empleaban en sus tratos, hombres por quienes manifestaba de palabra y de obra el más alto desprecio.

En la escaramuza señalada, haciendo la defensa de Juan Nepomuceno Espejo (1822-76) (ver las piezas correspondientes en el Apéndice), Jotabeche caló en lo justo al señalar cómo para la prensa chilena no era ya razonable ni equitativo que una porción tan crecida de sus columnas quedara hipotecada a las necesidades de la lucha contra Rosas, muy respetable en sí pero abiertamente desnuda de interés para el grueso del público lector. Los usos vergonzosos de los caudillos, el empleo de la mazorca como arma política, la agresión física para intimidar al adversario, el degüello, la violación de las mujeres indefensas, la lubricidad, la rapiña, el asalto a la casa del prócer por el solo delito de frialdad para con el Restaurador de las Leyes, las procesiones de negros frenéticos en el aplauso al dictador, la inexistencia de toda prensa de oposi-

ción porque Rosas no la toleró jamás, la aquiescencia absoluta e irrestricta a cuanto el gobierno hacía o se proponía hacer: todo eso no formaba parte de los hábitos políticos de Chile, y jamás había formado. El ciudadano chileno tenía perfecto derecho a sentirlo muy distante del eje de su atención, lamentando que en los diarios se le concediera tanto espacio.

No se decía entonces que la ética periodística estaba comprometida con esta aplicación excesiva de la prensa chilena a las necesidades de la lucha antirrosista; pero hoy sí puede proclamarse como punto de elevada ética el que había removido Jotabeche.

La actitud de Jotabeche ante los escritores argentinos, que pretendían enseñar a los chilenos a escribir, le mostró chilenísimo en su manera de ser, hecha de desenvoltura, de llaneza, de malicia y de eso indefinible que Vicuña Mackenna llamó, refiriéndose precisamente a él, "embeleco". Sarmiento formuló poco más tarde su impresión de la lucha en que Jotabeche tuvo parte tan activa, diciendo:

El rival más formidable que se alzó en la prensa, fue Jotabeche, a quien inspiró en sus principios la pasión de los celos. Tanto talento ostentaba en sus ataques, tan agudo era su chiste incisivo, que hubiera dado al traste con mi petulancia si él no hubiera flaqueado por el fondo de las ideas generales de que carecen sus artículos, y por el lado de la justicia, que estaba de mi parte. Jotabeche, digno representante del exclusivismo nacional, era un Viriato, que debía concluir por ser vencido. Hoy somos amigos y pudiera aquí insertar una de sus cartas como modelo de laconismo incisivo y decidido. (*Recuerdos de provincia*).

Aunque hay allí varias inexactitudes, que no refutaremos, es mucho que un adversario apasionado como Sarmiento haya terminado por reconocer tanto en Jotabeche, a quien los emigrados argentinos recibieron al comienzo con altanera soberbia.

En términos generales, las graves disidencias que afloraron en la prensa en 1842 y años siguientes, donde los argentinos aparecían como protagonistas, revelan, de un lado, amplísimas incompatibilidades psicológicas, las cuales, en años siguientes, abandonando el plano literario, han afectado las relaciones internacionales de gobierno a gobierno. Argentinos y chilenos son vecinos que no se entienden, y con frecuencia necesitan ponerse en conflicto, luchar, hasta darse abrazos de reconciliación que todos saben que no será duradera. Pero en el caso concreto de las disputas de 1842, vale la pena recalcar el aspecto político de las mismas. Los argentinos acogidos al alero de Chile creían con solemne certidumbre que los chilenos eran ineptos para escribir, por mojigatería, timidez y otros motivos. Los chilenos, procurando pagar en moneda similar, opinaban que sus vecinos eran ingobernables pues no aceptaban la administración de Rosas, a quien de otra parte no se mostraban capaces de echar por tierra.

Para el chileno típico, en fin, acostumbrado a las contiendas políticas llevadas en paz, era un espectáculo lamentable el que ofrecía entonces la nación argentina, donde el caudillo feroz de Buenos Aires parecía complacerse en perseguir a los más cultos: escritores, periodistas, poetas, artistas. Pero cuando conocía a los emigrados, algunos rudos de maneras y de pocas luces, como es natural, llegaba a convenir en que tenían en parte merecidos aquellos oprobios de la autoridad, por el infantilismo de sus observaciones sobre política, y creía hallar en ellos poca pasta de ciudadanos. En los artículos donde Vallejo tocó este asunto, así como en otros de la época, puede obtenerse como substrato la idea de que ciertas vergonzosas tropelías cometidas por la autoridad federal en contra de los unitarios, o de la barbarie contra la civilización (cual pretendía Sarmiento), aparecían en algún modo justificadas por la lenidad con que en las provincias se había dejado prosperar al caudillo montaraz e indómito.

VUELTA A LA TIERRA NATIVA: PERIODISMO Y MINAS

Después de este período de agitaciones literarias, dentro del cual Vallejo rindió algunas de las mejores notas de su repertorio, el provinciano Jotabeche, enamorado siempre de su patria chica, volvió a Copiapó a fundar *El Copiapino* (1845). Una nueva serie de artículos de costumbres y aun esbozos de cuentos, reveladores de otro cauce en la sensibilidad literaria de Vallejo, nacieron entonces de su pluma, que de vez en cuando daba la impresión de que iba a ser fértil en lo sucesivo, sin perjuicio de paralizarse a poco andar.

La anunciada publicación de *El Copiapino* y el hecho de que allí estuviera Vallejo, provocaron simpáticos comentarios. *El Progreso* de Santiago, en la noticia local de sucesos copiapinos, dio espacio al siguiente elogio (20 de mayo de 1845):

Las costumbres es un asunto que da también al *Copiapino* un fondo inagotable de lucubraciones para el escritor y de mucho entretenimiento para sus lectores; y sin duda que ni la platea ni el protagonista podrán haber sido mejor adaptado el uno al otro. Jotabeche tiene ese talento; su profesión es escritor de costumbres y como tal sin rival en el país. Copiapó es una capital que ahora diez años era villorrio y se deja tratar en provincia sin murmurar ni volverse contra el que maneja tijera y la pone à la dernière.

Por acá no tenemos esa felicidad; escribimos en la capital y no consiente ésta que la turben en su creencia de ser lo más

adelantado que existe. ¿Quién es ese escritorcillo enfatizado que se atreve a murmurarnos, a nosotros los habitantes de Santiago? En Copiapó es otra cosa: Jotabeche es conocido por inteligente y decidido, y el pueblo que lo escucha no obstante sus piñas y sus buitrones, es condescendiente, y a trueque de que le concedan que hoy es algo, consiente en que demuestren que ayer era nada. Aunque le digan que era un huaso, no importa; hoy viste de frac, ¡y con qué tono! ⁶.

De acuerdo con estas palabras, podría temerse que la empresa periodística encarada por Jotabeche, doblado ya el cabo de los treinta años de edad, estaba destinada a ser frívola. No es así, y las circunstancias ciertamente no lo habrían permitido. Copiapó daba pasos gigantescos, y con ellos se distinguía entre todas las ciudades de la República. La fabulosa región minera de Chañarcillo, en donde descubrimientos de ricas vetas se hacían prácticamente todos los días, estaba atrayendo a la región una masa creciente de individuos que se aprestaban a consumir cuanto antes la riqueza lograda. No había previsión alguna, ciertamente, pero el comercio se mostraba muy complacido de ver cómo en sus cajas y mesones se iba depositando cuanto el minero había arrancado a las labores de tierra adentro.

El asunto, por lo demás, fue contado por el propio Jotabeche como tributo de su interés por la historia local, en uno de los primeros números de su periódico:

La tradición, de quien tenemos estos detalles, añade que Juan Godoy, habiendo quebrado unos pedazos de metal, se dirigió a este pueblo; que en el camino se encontró con su hermano José y con su amigo Callejas, a cada uno de los cuales dio una parte de su descubrimiento. Callejas hizo donación de la suya a su antiguo patrón D. Miguel Gallo. Una de esas piedras que trajo Godoy existe en poder de doña Candelaria

⁶ Este juicio ha sido atribuido a Sarmiento, como puede verse en su colección de obras, t. XIV, Buenos Aires, 1893.

Goyenechea, viuda de Gallo, que la conserva como una prenda familiar.

En el Registro de Minería de esta ciudad se lee un título que dice así: "En la villa de Copiapó a 18 de mayo de 1832. Ante el señor Juez de Minas se presentaron D. Miguel Gallo, Juan Godoy y José Godoy pidiendo una veta de metales de plata que han descubierto en las sierras de Chañarcillo, dando vista a la quebrada del Molle y a Bandurrias, en cerro virgen. Su rumbo, al parecer, de norte a sur. Se les hizo merced de ella sin perjuicio de tercero y con arreglo a ordenanza, para lo cual les extiendo su registro: doy fe.— Vallejo". (*El descubrimiento de Chañarcillo*, "El Copiapino", 16 de mayo de 1845).

Los nuevos habitantes de Copiapó tendían habitaciones cuya primera ley era la improvisación; pero en seguida, si la fortuna les acariciaba, ordenarían nuevos edificios, algunos con proporciones de palacios. En cada vapor llegado del extranjero se desembarcaban pianos para surtir aquellas casas, vidrios para sus ventanas, muebles y vajilla para mesas en donde debían sentarse simultáneamente docenas de personas. La importación comprendía asimismo calesas y otros vehículos para rodar cómodamente, y telas para las damas y botas, sombreros y abrigos para los caballeros. Chile no producía entonces sino un número muy corto de artículos alimenticios, y en consecuencia era preciso adquirir en el extranjero las conservas, los licores, las aguas de mesa, el aceite, la sal fina y cuanto exigía el paladar delicado del rico y del nuevo rico. Este último, sobre todo, sin darse cuenta tocaba a cada paso los límites de la extravagancia, sea manteniendo puerta libre y mesa tendida para cuantos amigos y conocidos pasaran por su calle, sea para jugar a las cartas el rendimiento de la mina y hasta la mina misma. Una especie de vértigo dominaba en la ciudad cuando de las labores mineras llegaba la noticia de un *alcance*. Bien estaba que el favorecido de la fortuna gastara algo entonces para convidar a sus amistades; pero la noticia ponía en conmoción también a quienes nada tenían que ver con el *alcance*,

y por varios días la ciudad hervía en toda suerte de diálogos arrebatados y algo confusos. *El Copiapino* registra algunos de estos golpes eléctricos, si bien el estilo del periodismo de la época permitía acceso a las columnas impresas a muy pocas noticias. Otros rasgos quedan en los cuadros de costumbres de Jotabeche: desde luego, a él le interesó dejar constancia de cómo era el soñoliento Copiapó anterior al descubrimiento de Chañarcillo, el Copiapó de la niñez:

Todos aquellos de mis paisanos que no quieran hacerse criaturitas de ayer, recordarán lo que era esto, treinta, cuarenta o cincuenta años ha. Un asiento de minas con sus cinco o seis trapiches de oro o plata; y este oro o plata el único aliciente, que allá por la muerte de un obispo solía atraer a algún especulador, valiente como el que en nuestros días lleva sus añiles y chaquiras muy al interior de las tierras de Arauco.

Los algarrobos, chañares y dadines no sólo dividían las propiedades unas de otras, sino que sombreaban las habitaciones e invadían los patios y aceras de las calles. En la plaza principal crecían, según es fama, estas plantas indígenas en la misma paz y libertad que antes de que Diego de Almagro viniese, desde el Perú, a alborotar este entonces silencioso valle. (*Quien te vió y quien te ve*, "El Copiapino", 10 de abril de 1845).

En aquel ambiente tan menguado, llamaban no poco la atención las ingenuas aunque elaboradas diversiones folklóricas que abundan en todo el territorio nacional, si bien hayan arraigado con preferencia en las provincias del norte. Así ocurre con las danzas religiosas:

Agregábanse al Corpus de aquellos felices tiempos las compañías de turcos, turbantes y catimbados, que al son de pito, guitarra y tamboril, ejecutaban sus bailes y pantomimas en obsequio del sacramento, del cura, del gobernador y de cuantos daban que beber o para beber. Estas danzas eran lo principal y un accesorio suyo la sagrada procesión. (*Corpus Christi*, "El Copiapino", 14 de junio de 1846).

Jotabeche quiso fijar personalmente la doctrina de su periódico en un primer editorial levantado, energico y claro. Conténese allí un elogio de la imprenta que nos parece digno de la antología y que reproducimos en otro capítulo, y después de aquel elocuente fragmento, que forma el evangelio periodístico y cívico de su autor, Jotabeche emprende la tarea de señalar cómo en su periódico no cabrán producciones mezquinas o sucias. Las palabras escritas a este propósito también merecen ser ahora recordadas:

Declaramos, en consecuencia, que la imprenta no publicará producciones al parecer injuriosas, si sus autores no designan la persona o personas a quienes las dirigen con sus nombres y apellidos propios. *El Copiapino* concederá el campo a quien quiera atraer a él lealmente a su contrario, porque, en nuestra humilde opinión, la imprenta debe gozar de la más completa libertad si se desea corregir su uso; pero nunca este periódico servirá de emboscada al que se proponga herir reputaciones sin un fin legítimo y sin dejar al agraviado la posibilidad de demandar la prueba. Para esto sirven los pasquines y las noches oscuras.

Quiso también Vallejo reservar a su periódico un carácter ante todo local, es decir, ponerlo al servicio de los bien entendidos intereses regionales en forma preferente, si no exclusiva, y para lograrlo debió resistir más de una intentona encaminada a desviar su línea de conducta. El partido de oposición liberal formado en 1845, con el ostensible propósito de salir de través a la reelección del General Bulnes como Presidente de la República, estaba encabezado por viejos prohombres como Pedro Félix Vicuña y Pedro Godoy, el famoso coronel que compartía la carrera militar con el periodismo. Desde la distancia, creyó aquel partido que el nuevo periódico, *El Copiapino* de Jotabeche, era el sitio adecuado para hacer campaña a sus ideas en la lejana provincia de Atacama, reuniendo a la gente dispersa y adoctrinando a los tibios, y

en ese sentido envió circulares a Vallejo. Este no sólo desestimó aquellas circulares sino que además reaccionó altivamente en contra de ellas y de sus autores, cual se ve en el siguiente fragmento de carta reproducido por los hermanos Amunátegui (obra cit., p. 118):

Hace poco más de un mes que uno de los miembros de la Junta Central de Elecciones me dirigió una carta dando por hecho que yo iba a seguir las aguas de esos caballeros en las venideras, y casi ordenándome que levantase de una vez el estandarte de *El Copiapino*; se me mandaba que anunciara la instalación de la Junta Central a esta provincia, y que fuese disponiendo el campo. Figúrate cuál sería mi contestación: no otra que la de un provinciano escaldado... Le dije a mi corresponsal que agradecía mucho se me tuviese en opinión de hombre útil; pero que no estaba ya con el buen humor que antes; que la palabra Central me sonaba tan mal al oído como la palabra Joaquín Prieto o Manco Urrutia; que *El Copiapino* no pensaba constituirse en órgano de nadie que no tuviese minas en Chañarcillo o en cualquier otro punto del departamento, etc.

Y después, haciendo alusión específica a Pedro Félix Vicuña (1805 - 74), que más de una vez se había caracterizado como *Un Patriota Viejo*, agregaba:

Ni el mismo demonio me hará simpatizar con patriotas viejos: son cartas rejugadas al perder, cartas malditas a que no apostaré jamás un medio real.

Pero la redacción de *El Copiapino*, encarada por el escritor con tan lúcidas intenciones de progreso regional, estaba llamada a durar poco. En carta a Manuel Talavera de 19 de julio de 1846 se lee: "ya no soy redactor", y explicando al buen confidente lo que había pasado, Vallejo añade:

Los enemigos compraron la imprenta y han puesto dos de los suyos en la redacción. Hablándote la purita verdad, te

diré que no estoy por esto picado a calenturas; la imprenta me tenía cansado, aburrido a veces, hasta arrancarme millares de choreos. Tener que escribir, tener que atacar, tener que defenderme, lidiar con impresores y con una legión de diablos, era, Manuel, una bien desagradable tarea...

Uno de los “enemigos” aludidos no era otro que Marcial González, antiguo compañero de estudios en el Liceo de Chile, quien empleaba entonces pródigamente su fortuna para hacer campaña a sus ideas políticas por medio de la prensa. Ni siquiera compensación económica adecuada parece haber logrado Vallejo en la empresa, pues si por una parte había obtenido “en quince meses... doscientos treinta y nueve pesos dos reales”, en ese mismo tiempo, en cambio, sin contabilidad precisa, debió afrontar “una porción de gastos que con motivo de la imprenta hacía diariamente mi bolsillo”. Esta carta sirve, por lo demás, para establecer cuál fue el papel propio de Vallejo en *El Copiapino*. Había a su lado un administrador con quien el escritor terminó por no congeniar: así se desprende del párrafo de la carta en el cual dice que era para él un “compromiso... sostener un periódico respondiendo ante el público del carácter que el administrador de la imprenta quería darle”. Su labor estaba, por lo demás, circunscrita a “suministrar editoriales” como se lee “en un aviso del número 69 ó 70”. Su última colaboración en este período fue *El Liberal*, aparecido en el número 8 de julio; y decimos en ese período, porque algo escribió después en *El Copiapino*, más en el plano literario que en el político, como el esbozo biográfico de Francisco Montero, en el número de 18 de septiembre de 1847.

La publicación a que se refiere Vallejo es del número 70, correspondiente al 5 de julio de 1846, y dice así:

Aviso del Redactor que suscribe

Desde el N° 42 de este periódico, nada he tenido que ver ni intervenir en su edición y artículos que se han insertado.

Casi todos los editoriales han sido míos; pero no he calificado la correspondencia que debería o no admitirse.

Desde hoy, conviniendo con el administrador, me declaro editor de *El Copiapino*, y responsable de su publicación.

Como tal editor prevengo a los corresponsales que cualquier artículo que contenga ataques personales se publicará con el nombre y apellido de su autor o quien se haga su responsable en la imprenta.

Se exceptúan de esta necesidad los artículos contra funcionarios públicos por abusos administrativos y los que se dirijan contra el que suscribe.

Los comunicados serán, como hasta hoy, entregados al administrador de la imprenta y éste recibirá por separado las garantías necesarias.

JOTABECHO

Después de tan clara exposición, creería el lector que iba a verse en *El Copiapino* reflejada la personalidad de su redactor; pero en el número siguiente, fuera de publicarse *El Liberal*, que es, por lo demás, una de sus obras maestras, se podía leer igualmente esta noticia:

Habiéndose vendido esta imprenta, desde hoy cesa en la redacción de *El Copiapino* su fundador Jotabeche. Cesa también Matías Morales en la administración del establecimiento.

En suma, la participación en cuya virtud Vallejo encaraba desde el 5 de julio la responsabilidad plena de las publicaciones de *El Copiapino*, quedaba anulada cuatro días después, sin que en el intervalo fuese posible al redactor ni dar explicaciones al público ni insertar en el periódico uno más de sus amenos artículos... Debe señalarse que *El Copiapino* entró a una segunda época, así anunciada junto al título, y que más de una vez cedió espacio en sus columnas a publicaciones adversas a su antiguo redactor, las cuales llevaban la firma de José Nicolás Mujica (1820-82), conocido ya como corresponsal de *El Mercurio*, quien sostuvo la publicación de

El Copiapino a lo largo de varios años y al través de no pocas alternativas, con las que mostró verdadera vocación de periodista.

Mientras tanto, en su calidad de editor, Jotabeche recibió con bastante desagrado el proyecto reglamentario de la libertad de prensa auspiciado por el gobierno, y quiso excitar a su amigo Manuel Antonio Tocornal para atacarlo en la Cámara de Diputados en donde éste acababa de ingresar (19 de agosto de 1846):

Deseo mucho la vuelta del vapor para leer lo que habrás hablado en la discusión del muy pobre y muy ruin proyecto sobre abusos de la libertad de imprenta. Esto es afrentoso para el ministerio que lo propone y será una prueba de nuestra degradación común si se sanciona, como al fin se sancionará por tus asnales colegas. Dios los aplaste. Ninguna esperanza tengo de que el proyecto sea rechazado.

En esta carta, además, Jotabeche sostuvo una doctrina de libertad de la prensa que, a ser aplicada, habría permitido mantener abierto el pugilato periodístico en la esperanza de que en él prevalecieran las mejores doctrinas y las ideas más sanas, sin que la autoridad se avanzara a decir a cuáles quería favorecer. Habíase significado en años anteriores como periodista deslenguado y provocativo el coronel Godoy, conocido ya del lector, dando paso, con sus escritos, a sonadísimos jurados de imprenta, y a ellos se refería Jotabeche diciendo que "estos hombres, con sus locuras, con su licencia, si se quiere, dieron al ministerio las mejores armas en las elecciones últimas"; y agregaba:

El ministerio ganó en esto como si les hubiese pagado a Godoy y compañía para que cooperasen al éxito de sus planes. ¿Qué diablos de males quiere entonces evitar el señor Vara? ¿Dónde están los males causados por la licencia? ¿Las asonadas de Santiago y Valparaíso? Pero ¿no han sido "cosas de rotos", y leen los rotos?

Respecto al estreno periodístico de Jotabeche en Copiapó, debe añadirse que no fue nada despejado y que *El Copiapino* trajo a su editor no pocos sinsabores.

El periódico de Vallejo tuvo una tormentosa aparición —escribía don Augusto Orrego Luco—, desde el primer momento suscitó a su redactor ásperas dificultades personales, que lo obligaron a alejarse de la lucha y a guardar un largo silencio literario, que sólo mucho después vino a interrumpir volviendo a recoger la pluma risueña del crítico social. Entre tanto, la constante prosperidad de su fortuna colocaba a Vallejo en situación de poder aspirar al dispendioso honor de representar en el Congreso a los departamentos de Vallenar y de Freirina. Apoyado por sus amigos, obtuvo un triunfo espléndido, saliendo elegido como diputado de oposición en una reñida lucha electoral. En el criterio político de Vallejo se había operado entre tanto una natural y favorable evolución; eran doctrinas y propósitos de partido los que servían de base a su criterio, que ahora tenía como horizonte una generosa aspiración. (*La Revista Nueva*, t. I, p. 27).

Vallejo había iniciado en realidad su carrera política algo antes, en 1843, al ser elegido regidor de la Municipalidad de Copiapó. En 1845 se encontraba ejerciendo esas funciones, y otro regidor, don Eusebio Squella, era gobernador interino, por enfermedad del Intendente propietario don Ventura La-valle. Es el caso que los regidores Vallejo y Squella al encontrarse en el paseo tuvieron algunas palabras descompasadas y de ellas pasaron a los golpes, sin poderse establecer quién había iniciado la ofensa, porque ambos se acusaban de la iniciativa. (Ver Apéndice). En las declaraciones de Squella queda en claro, por lo demás, que estaban ya enemistados o por lo menos distanciados, y que el gobernador interino quiso hacer reducir a prisión a Vallejo, sin lograrlo, porque no oyó sus voces el ordenanza de la Intendencia a quien mandaba

arrestarlo. Ventura Lavalle juzgó conveniente reasumir en el acto su cargo para sustanciar la causa que le había denunciado Squella, sin llegar a nada por la vaguedad estudiada de las declaraciones así de los actores del incidente como de los testigos.

Otros cargos menores ocupó también Vallejo por esos años, como preparación para el desempeño del de diputado que hubo de asumir en 1849. En junio de 1846, por designación del Intendente de Atacama, don Bernardino Antonio Vila (1816 - 99), fue nombrado subdelegado propietario de la ciudad de Copiapó. De otra parte, la Municipalidad de esta misma ciudad, en sesión de 14 de abril de 1847, le designó en el grupo de los miembros fundadores de la Sociedad de Economía y de Agricultura, la cual debía secundar en la provincia de Atacama a la institución establecida algunos años antes en Santiago con el nombre de Sociedad Nacional de Agricultura.

La notoriedad de Vallejo, como minero enriquecido, y hasta como periodista capaz de sostener por escrito los puntos de vista que llegaran a despertar sus simpatías, movió a algunos ciudadanos a insinuarle la conveniencia de optar por un cargo representativo en el Congreso Nacional. Vallejo, sin embargo, vaciló, y en un comunicado a *El Progreso* dejó dicho:

No se me ha ocurrido ambicionar la representación del pueblo, porque este honroso encargo me quitaría la representación de la Empresa Unida de la compañía de minas de Copiapó y otras representaciones que ejerzo con bastante provecho, las cuales me dan en lana lo que la otra no me daría ni en fama. (7 de julio de 1846).

El asunto aparece tratado con la sorna habitual en Vallejo, precisamente como prueba de que no había pensado en él. Después, pensándolo mejor, se decidió a dar el paso, y mientras estaba a cargo de la redacción de *El Copiapino* intentó obtener el cargo de diputado por Copiapó, como suplente de

Pedro Palazuelos Astaburuaga. No lo obtuvo, y hubo de esperar tres años más para llegar al parlamento. Mientras tanto, aquella candidatura frustrada logró el más inesperado vuelco periodístico por la indiscreción virulenta de un adversario político de Vallejo, que acudió a la prensa. *Unos copiapinos* en *Comunicado a El Mercurio*, 25 de abril de 1846, se ocuparon en las maniobras políticas ocurridas durante la elección de diputados en que fue elegido José Miguel Gallo, redujeron a doce el número de los sufragantes de la candidatura de Palazuelos como propietario y de Vallejo como suplente, y al enumerar a esos doce sufragantes pusieron junto al nombre de éste las calificaciones de "ex platero y redactor", haciendo referencia a las funciones de Jotabeche en *El Copiapino*. Al día siguiente un nuevo *Comunicado*, firmado esta vez por *Los verdaderos copiapinos*, seguía en el tema, con ataques más directos y personales a Vallejo, a quien se refería así:

Sepan pues todos los chilenos que este periódico (*El Copiapino*) no goza en Copiapó el menor concepto; que su autor, bien conocido ya en puntos de la República, se ha hecho más singular todavía en Copiapó con el desenvolvimiento, por medio de su periódico, de las opiniones que siempre ha tenido, de sus tendencias e inclinaciones malignas, dirigidas siempre a anarquizar el país, a desmoralizar a la plebe, a insultar a empleados beneméritos, a desfigurar y trastornar los hechos a su antojo, y, en una palabra, a maltratar siempre a la verdad.

A estas dos publicaciones replicaba el editorial de *La Gaceta del Comercio* publicado el día 28 de abril bajo el título de *Crónica electoral*. Después de consideraciones acerca de la situación política general planteada ante las elecciones parlamentarias, el editorialista decía:

¿Quién no conoce al redactor de *El Copiapino*, al que ha llegado a formarse una reputación americana con sus espirituales escritos, al célebre Jotabeche, a cuyos talentos debe Co-

piapó mil beneficios y la literatura nacional el más bello timbre de gloria? Pues bien, este joven escritor que hasta la fecha no había recibido sino el incienso de la alabanza más justa, es hoy el blanco de los más ponzoñosos tiros, porque joven de conciencia tuvo la valentía de revelar los tiránicos avances de la autoridad del pueblo a cuyo servicio ha consagrado sus importantes vigilias. El señor Vallejo no es hoy sino el hombre pérvido que había tomado hipócritamente un nombre para caminar sin reparo por la escabrosa senda de los revolucionarios. ¡Y las columnas de *El Mercurio* habían de ser las que servirían de escudo a la maledicencia de quien ha intentado herirle! De *El Mercurio*, que más de una vez se ha honrado recibiendo sus bellas concepciones y llamándole su digno colaborador.

Con referencia al comunicado mentado más arriba, decía además aquel comentario editorial:

Allí se verá el escándalo de querer avergonzar al hombre con los humildes antecedentes de sus predecesores. Allí se verá la más negra bilis derramada con profusión, y el vituperio y el sarcasmo sobre la reputación de ciudadanos notables.

El 30 de abril *El Mercurio* en breve editorial se hacía cargo de la situación y escribía:

Todos saben en Valparaíso que *El Mercurio*, como todo diario, no es moralmente responsable de los artículos que bajo el título de Comunicados se publican en él; y que si lo es ante la ley, esa responsabilidad nominal cesa desde que se presenta al tribunal el verdadero autor del artículo o artículos acusados. Todos saben que *El Mercurio* ha insertado muchas veces comunicados dirigidos contra su misma redacción; y siendo esto así, ¿con qué derecho se nos hace cargo por uno de los diarios de este puerto por haber admitido artículos que importan nada menos que una vindicación de cargos graves que ha hecho *El Copiapino* a funcionarios públicos de Copiapó? ¿Con qué sombra de justicia, por mucho respeto que nos inspire el redactor de *El Copiapino*, podíamos negarnos a insertar expo-

siones que él mismo ha provocado? De nuestro deber era publicar, y hemos publicado, y el redactor mismo de *El Copiapino* en nuestro lugar habría hecho lo que hemos hecho nosotros.

Era redactor en esa fecha el emigrado argentino Demetrio Rodríguez Peña, y a él deben atribuirse esas expresiones.

Esta ligera escaramuza periodística alcanzó a cobrar alguna repercusión en la capital, donde un artículo firmado por *Unos santiaguinos* apareció en *El Progreso* (30 de abril). El artículo mismo es desmañado, carece de gracia literaria y contiene más de una reserva a propósito de Jotabeche, a quien el incógnito redactor no mira con la más ardiente simpatía; pero en medio de tanto desmayo lleva algo útil, en la invitación al escritor para que reanude su tarea:

La ofensa que ha podido recibir Jotabeche, si ha recibido alguna con los soeces insultos que se le han dirigido, es muy leve y se la borrará el día que se le antoje regalar al público con uno de sus preciosos folletines...

Vallejo seguía en silencio, desde Copiapó, las alternativas de aquella ingrata discusión, cuando supo que era su amigo Manuel Talavera quien había acudido espontáneamente a defenderle contra los ataques anónimos acogidos en las columnas de *El Mercurio*, donde jamás debió haber hallado asilo una especie infamante para su ilustre redactor, si bien los celos patrióticos que Vallejo había excitado entre los escritores argentinos basten para explicarse cualquier trampa como ésta. Y entonces dirigió a Talavera una de las más bellas piezas de su epistolario, repleto de notas tiernas y sabrosas, entre las cuales más de una vez hallaremos definiciones íntimas de alcance insustituible.

Mira, amigo: mi padre fue platero. En el mismo sitio en que él tuvo su taller tengo hoy mi lindo gabinetito, donde te

escribo esta carta y he escrito mis *Jotabeches*. Mi padre se halla hoy con seis años de cama, tullido, pero rodeado de numerosos nietos, de varias hijas que honran sus canas, y cuyos cuidados le hacen soportables sus males. Todos los años voy a darle mil besos, porque le quiero más que a Telmida, y sólo tú sabes cuánto quiero a Telmida.

Mi padre dio el ser al último bravo, a la última víctima de la independencia de Chile: la sangre de un hijo suyo y hermano mío fue la última con que se compró la libertad de industria, la libertad de comercio, la libertad de imprenta y todas las libertades características de nuestro nacionalismo. Mi padre lo es de varias familias que en Copiapó y Vallenar son respetables: sus hijos han gobernado algunas veces, y gobernan en uno u otro punto. ¿Y un viejo como éste no es un padre honroso? ¡Por mi alma que no lo cambiaría por el de diez marqueses! Tú no tienes padre, y te ofrezco el mío, para ofrecerte y darte la prenda más linda que poseo, la prenda que más quiero, y que deseo no perder antes de perder la vida.

Estas declaraciones de Vallejo pasan los límites de una confesión personal para el amigo que generosamente había acudido a velar por su buen nombre. En realidad, hay allí todo un programa político, llamado en poco tiempo más a moldearse.

En el curso de 1848 el gobierno había designado una comisión de expertos para que propusieran reformas al Código de Minería, en donde subsistían instituciones del régimen español que pugnaban con el espíritu de los tiempos. La comisión estaba formada por Bernardino Antonio Vila, Vicente Querada, Abelino Vallejo y José Joaquín Vallejo, unos abogados interiorizados en asuntos litigiosos promovidos a propósito de la afloración de los minerales de Chañarcillo, y otros, como los dos Vallejo, formados en el duro trajín de la mina. Sea cual fuere el fruto de aquella comisión, es el hecho que al nom-

brarla el gobierno extendía una patente de distinción al escritor que un tanto olvidado de sus cuadros de costumbres fungía como minero en la primera línea de combate contra el cerro y sus estériles piedras.

De allí se pasó, en fin, a consolidar el nombre de Vallejo, el mismo Jotabeche de la prensa periódica, como el más adecuado representante de aquellos partidos tan lejanos de la sede central del gobierno y hasta los cuales no habría podido éste echar una mirada profunda y detenida. Aquel sujeto vivaz, energético, decidido, adicto a llamar las cosas por su nombre, ingenioso, recursista, que tanto había ayudado a pleitear a los vecinos, dotado de la movilidad necesaria para irse a Valparaíso y a Santiago cada vez que se le urgiese, bien podría ser diputado. El no haber reunido los votos necesarios en la elección anterior no pasaba de ser mala suerte. Ya a fines de 1848 se daba su nombre como el del candidato regional por excelencia, en *El Copiapino*, diario que el 19 de diciembre consigna la siguiente noticia:

El Huasco trabaja por sacar a don José Joaquín Vallejo por diputado. Según varias cartas que tenemos a la vista, todos están contestes en que éste es el candidato que la opinión general designa.

Vallejo obtuvo esta vez una fácil victoria, por la orientación regional de su programa de labor, donde se leían algunas proposiciones de festiva arrogancia:

Seré ministerial si el Ministerio se presta a oírme, si se presta a hacer justicia a las reclamaciones que a nombre de mis comitentes entable. Me uniré a sus enemigos si estas reclamaciones son desatendidas y hostilizadas. Antes que todo, seré provinciano.

Movido de su ardorosa naturaleza, templado en la adversidad y alentado a la lucha por la posición independiente que

le daban sus minas y otros negocios, Vallejo se embarcó con gran denuedo en la campaña. Visitó poblaciones del departamento del Huasco, lo que equivalía a trotar entre breñas, albergarse en posadas de mala muerte y hablar, envuelto por atroz canícula, en plazas polvorrientas y en las bocas de minas calcinadas por el calor del desierto, para obtener por resultado los votos que habrían de franquearle las puertas del Congreso. Quedaban, emboscados en la sombra, los adversarios y los enemigos, a quienes vimos hacerse presentes, tres años antes, cuando fracasó la primera candidatura. Esta vez era preciso, pues, actuar con mayor cautela, no dejar nada al azar y gastar lo necesario para levantar presión en el electorado, de suyo indiferente y acaso olvidado de las adhesiones avanzadas en momentos de ficticio interés por el candidato. Sintetizando, en carta a Manuel Talavera, el novel diputado escribía (21 de abril de 1849):

En estos treinta y ocho días últimos, he vivido más que en cuatro años de vida ordinaria. Las elecciones de Huasco me metieron en una actividad inmensa; una y otra fueron otros tantos combates y triunfos conseguidos y celebrados a fuerza de entusiasmo y heroico denuedo. He conocido, Manuel, en esta campaña de lo que es capaz un pueblo unido, un pueblo resuelto a conseguir algo, animado de una misma idea. Es una máquina de un poder irresistible: lo que él hace no se comprende y viene a parecer un milagro. Mi elección de diputado es obra de un esfuerzo del pueblo. Lo que en la víspera tenía yo mismo por imposible, resultó ser una verdad en las primeras horas del primer día de votaciones.

De otra parte, Vallejo también elogiaba, en confianza, la independencia en la lucha política que se expresaba en la capital minera por excelencia, como puede verse en estas frases enviadas a su amigo Tocornal (9 de noviembre de 1849), por primera vez elevado al gobierno como ministro:

Prescindiendo de mis naturales simpatías, de mi cordial gratitud por Copiapó, creo que este pueblo es el que posee

la vida más llevadera de Chile. La política tiene aquí un interés tan accesorio, tan microscópico, que ni siquiera puede considerársela como pasatiempo: nadie rabia ni se entretiene hablando de esta materia. Hay en Copiapó más indiferencia política que indiferencia religiosa; y tú sabes que ésta no deja de ser considerable.

Al amigo de tantos años agrega palabras de afecto que muestran cuán hondamente Vallejo sentía la atracción de la fuerte personalidad política de Tocornal:

Si de un día a otro me dices: "Espérame en el vapor próximo; he dejado la cartera", me haces más feliz que lo que te imaginas. Sólo iría a Santiago a traerte; por otro motivo no me movería de Copiapó, salvo que tú, y exclusivamente tú, me necesites. En este caso me pondré a tus órdenes.

Los sucesos coincidentes con la elección de diputados a la cual se presentó Vallejo, aparecen narrados al pormenor en el libro de los hermanos Amunátegui, quienes, en general, dieron mucha prominencia al ambiente político de aquellos años. Para el objeto de esta biografía, basta señalar que hubo presión de las autoridades antes de la elección y durante ella, y en los actos mismos del sufragio se vieron estoques y se repartieron palos y mojicones. Las publicaciones hechas en *El Copiapino*, en los días 4, 7 y 9 de abril de 1849, con multitud de informaciones útiles para la *petite histoire* del Norte Chico, mostraron a maravilla el entusiasmo despertado por aquellas elecciones en Vallenar y en Freirina y reflejan la visión que el propio Vallejo se había formado de su experiencia triunfante, pues sin duda fue él quien las escribió.

Por la elección de 1849 Vallejo quedó como diputado propietario y Bruno Zavala como suplente, ambos en calidad de opositores, pues el pensamiento del ministerio (encabezado a

la sazón por Manuel Camilo Vial) había sido que fueran elegidos otros ciudadanos más complacientes. La filiación política de Vallejo era una incógnita; pero se le temía acaso por el lenguaje insultante de *La Guerra a la Tiranía* y por el hecho mismo de que en las provincias del Norte se estaba formando una opinión independiente del poder central a la cual en Santiago no se quería por el momento prestar oídos. Y Vallejo había proclamado, en voz muy alta, que sería ante todo provinciano. En suma, el Intendente don Manuel José Cerdá y algunos de sus inmediatos subalternos no vacilaron en intervenir para que Vallejo no resultara elegido. El más significativo de estos actos de intervención es la carta que Cerdá envió a don Alejandro Walker, el padre de los ilustres Walker Martínez, que siendo de nacionalidad británica había sido investido con el cargo de agente consular en el Huasco. Esta carta, que dan los hermanos Amunátegui (obra cit., p. 144-5), amenaza a Walker con su remoción como agente consular en vista de que según las noticias del Intendente "tomaba una parte activa en las presentes elecciones en contra del Gobierno".

En la ya mencionada relación de *El Copiapino*, el correspondiente, que naturalmente no puede ser otro que el propio Vallejo, contó con la mayor animación cuanto había ocurrido en los días de la elección, y dejó en claro quiénes entre los funcionarios se mostraron tolerantes y deferentes con la oposición y quiénes, en contraste, habían pretendido sofocarla. El relato es animadísimo, y en la imposibilidad de reproducirlo en su texto íntegro, cual sería deseable, séanos permitido transcribir sus líneas finales:

A las cinco de la tarde entraban a Vallenar trescientos caballeros formados en filas de a cuatro. A la cabeza iba ondeando la bandera republicana; al centro de la cabalgadura, el comisionado con la caja, el diputado electo a la derecha, y el pendón freirino a la izquierda. Las calles estaban llenas de un gentío entusiasta y alborotado; las niñas batían sus pañuelos

y arrojaban flores al pasar la caja por sus puertas. Los vivas, cohetes, gritos y general alborozo daban a esta fiesta el aspecto de uno de aquellos triunfos que hace treinta años obtenían los héroes de la independencia.

—¡Gracias a Dios —decía una pipiola de sesenta años— que hemos vuelto a ver cosas de la Patria!

Depositada la caja en la sala municipal, se siguió un banquete, al que asistieron ciudadanos de todas clases. En la noche fueron presentados los huéspedes a las pipiolas de Valenar, y bailaron con ellas hasta las tres de la mañana.

Las elecciones del Huasco en 1849 aseguran para siempre la fraternidad de sus dos pueblos, y el triunfo de su opinión, que ningún poder alcanzará a sofocar. ¡Viva la República!

Vallejo alcanzaba a la Cámara de Diputados a los treinta y ocho años de edad, tras bulliciosa campaña de conscripción de votos, y en los corazones de sus partidarios hacía nacer risueñas esperanzas, no todas confirmadas en el curso de su breve carrera política. Un pico extremo de la cordillera de los Andes, frente a Chañarcillo, lleva el nombre de Nevado Jotabeche, y con su altitud (5.880 metros sobre el nivel del mar) mantiene enhiesta en la memoria de sus compatriotas la obra del más ilustre de los copiapinos, por lo menos en las filas de la literatura y de la prensa.

EN EL CONGRESO NACIONAL

A raíz de su elección, Vallejo tomó el vapor y se trasladó a Valparaíso para seguir viaje en el acto a Santiago. Estaba ansioso de llegar al Congreso para hacer valer los poderes que le habían granjeado, en voto libre y espontáneo, sus conciudadanos de Vallenar y de Freirina. De otra parte, el Congreso mismo era esperado con curiosidad por todos. El período del General Bulnes se hallaba próximo a la extinción, y en 1851 debía ser elegido el nuevo Presidente de la República. Para unos, el más probable e indicado era don Manuel Camilo Vial (1804 - 82), que como Ministro de Bulnes se había mostrado enérgico y ejecutivo, pero al mismo tiempo conciliador, y sumamente diestro para asegurarse la mayoría parlamentaria que permitiría al gobierno que él encabezara, la ejecución de todas las medidas de su programa. En otros círculos, en tanto, el candidato señalado por la fuerza de los acontecimientos no podía ser sino don Manuel Montt (1809 - 80), también conocido ya en el poder ejecutivo y descollante además en la enseñanza, por su rectorado del Instituto Nacional y por otras iniciativas adoptadas siendo precisamente ministro de Bulnes en los ramos de justicia e instrucción pública.

El primer tema que provocó Vallejo a poco de llegar e inscribirse en la secretaría de la Cámara de Diputados, fue el

del funcionamiento de la sala. Le llamó la atención que no hubiera sesión cotidiana, y como provinciano pensó que en Santiago no se trabajaba con el empeño, la decisión, el entusiasmo gastados en otras partes, en las minas de Copiapó sin ir más lejos... Para dejar en claro su doctrina, en la primera sesión pronunció las siguientes palabras:

Pido a la Cámara que tenga sus sesiones diarias. La mayor parte de los señores Diputados tienen deseos de trabajar; el país lo pide también. ¿Qué inconveniente habrá en celebrar sesiones diarias? Van corridos cuatro días ya desde la apertura de las Cámaras, y no se ha hecho absolutamente nada. Si el señor Presidente quiere tomar el voto de la Cámara, me parece absolutamente innecesario. Es una reclamación general, cuando no fuese más que por el catálogo inmenso de trabajo que nos ha presentado el señor Secretario interino, fuera de otros muchos que desde algún tiempo acá se están manifestando. Pido que se haga de este modo, y aun empeñaré también a los señores Diputados para que hiciesen un pequeño esfuerzo en beneficio de su país. Me es indiferente que sea de día o de noche. Absolutamente no tengo otra cosa que hacer que asistir a la Cámara.

El asunto no era, sin embargo, de tan fácil solución como pensaba Vallejo, pues en el sistema bicameral es preciso que la marcha de diputados y de senadores guarde alguna armonía, en el entendimiento además de que entre los senadores de aquellos años, no existiendo una reglamentación adecuada de la labor parlamentaria, no pocos llenaban sesiones y sesiones para hacerse oír en torno a un solo tema. En resumidas cuentas, la insinuación de Vallejo no pudo ser atendida, y los diputados siguieron sesionando sólo unos cuantos días de cada semana.

Después de haber sido desestimada aquella petición, Vallejo comenzó a intervenir en la calificación de los poderes, labor confiada en esos años a la propia sala. Todo anduvo bien hasta que debieron tratarse los de los hermanos Carlos

y Juan Bello, en torno a los cuales se formó ingente y bulliosa oposición. Los Amunátegui han tocado el punto con algún detenimiento en su biografía de Vallejo:

Su estreno en la Cámara fue desgraciado, pues consistió en oponerse por encargo de sus correligionarios políticos a la elección de don Carlos y don Juan Bello, el primero camarada suyo, a la sazón ausente en Europa, y los dos hermanos de aquel don Francisco Bello, a quien parecía haber amado tan de corazón. El fundamento de la oposición era negarles la calidad de ciudadanos chilenos . . .

La Cámara aprobó la elección de don Juan Bello, y rechazó la de don Carlos; pero al año siguiente, revocando su anterior acuerdo, reconoció a éste su calidad de ciudadano chileno y le admitió en su seno. En esta primera discusión, Vallejo comenzó a dar muestras de cierto tono insolente que se avenía mal con la práctica y la cortesía parlamentaria. El desempeño de las funciones de diputado puso muy de manifiesto el doble hombre, por decirlo así, que había en Vallejo, el cual era un liberal por las ideas y un absolutista o autoritario por el carácter⁷.

Esta singular actitud de Vallejo plantea a la historia un doble enigma: el político y el moral, o psicológico. Nunca se ha dado explicación alguna para entender por qué Vallejo salía a cruzar el camino de aquellos dos jóvenes a quienes conocía en persona y que debían serle muy simpáticos por su cultura, notablemente superior al término medio. Pero de la actuación de Juan Bello (1825 - 60) podría tal vez desprenderse que Vallejo habló en nombre de una vigorosa corriente de opinión amagada en sus feros, intereses y posición social, por las iniciativas que el novel diputado iba a proponer, iniciativas que aquella corriente estaba dispuesta a resistir con todas las armas posibles. Se trata de los mayorazgos, institución existente así en Chile como en Inglaterra y otras naciones,

⁷ Amunátegui, obra cit., p. 158.

y que Juan Bello se proponía suprimir con una vivaz campaña parlamentaria. En aquella época ocupaba un asiento en el Senado don Andrés Bello, padre de aquellos dos diputados, y en cierto grado la resistencia manifestada por Vallejo podía ser entendida como una voz de alerta para que el sabio y circunspecto Rector de la Universidad meditara sobre su actitud frente a los mayorazgos. Estos podrían ser los rasgos políticos de la situación. Veamos ahora los otros.

El estreno parlamentario de Jotabeche parecía llamado en realidad a desconcertar a los observadores. ¿No era admirador de don Andrés Bello y amigo de sus hijos? Con éstos había vivido horas de alegría y disipación en Santiago, cuando la sociedad frívola de la capital abrió sus puertas al joven provincial, para remunerar así su chiste y su desenfado de buen tono. A Carlos Bello (1815-54), en especial, le había aplaudido como dramaturgo, y en carta a Francisco le enviaba un cariñoso recuerdo (Copiapó, 9 de octubre de 1842):

El ruido del triunfo de Carlos ha llegado hasta nosotros.
Dale un abrazo a mi nombre y dile que se venga a trabajar
otro.

Y algún tiempo después, *Los amores del poeta* salían de Santiago y se iban a representar en Copiapó, plaza capaz de estipendar el trabajo de los cómicos, merced a la abundancia de sus minas pletóricas de plata. Vallejo contaba el suceso venidero a Francisco Bello, en términos de regocijado humorismo (12 de noviembre de 1842):

Dentro de quince días, el autor de *Los amores del poeta* será inhumanamente asesinado en este teatro. Ya está en capilla. Se han distribuido los papeles. No sé si tenga yo bastante valor para asistir a tan horrible espectáculo. Después de haber leído este precioso drama, después de haberme trazado en la imaginación un Gressey tierno, enamorado, fogoso, interesante por su bella figura, por el suave sonido de sus pa-

bras, por la expresión de los sublimes sentimientos que agitan su existencia, estrellarme, topar de manos a boca con don Hilarión Moreno⁸, sufrir sus mimos, sus pucheros, sus gestos y pininos, presenciar su grotesca declamación, oír su voz nasal y sus ridículos suspiros. No, por mi vida. No iré; no llevaré mis nervios a sufrir tan bárbara tortura.

En los primeros días de enero del siguiente año, Francisco Bello le contó, en carta que se ha extraviado, la partida de campo que habían animado los amigos de otro tiempo, entre quienes podía echarse de menos a Vallejo, y éste le respondió en términos algo acogojados, aunque siempre rientes en el fondo, pues el estar “con un *spleen* de treinta mil diablos” no le podía cegar del todo la fuente del risueño decir. He aquí unas líneas de esa ingenua y fresca confesión (30 de enero de 1843):

¿Sabes tú de qué me acordaba al leer la noticia que me das de tu paseo al campo? Del que en el año 41 tuvimos en la chacra de don Tomás, donde tan buenos ratos pasamos. Recuerdo que salimos de Santiago el 2 de febrero, al declinar el sol; recuerdo cuando por la tarde salímos al callejón a esperarte; recuerdo, en fin, nuestras partidas de caza, nuestras tertulias de noche y cuanto allí hacíamos para divertirnos.

Dentro del mismo año 43, Vallejo y Carlos Bello coincidieron en Copiapó algún tiempo, y Francisco, el hermano de éste, pudo recibir noticias inmediatas que transmitir a su padre, tanto más cuanto eran buenas noticias, si bien no capaces, por sí solas, de borrar la congoja en que yacía sumido don Andrés desde la muerte de su hija Dolores. Vallejo decía (15 de marzo):

Carlos se fue a Lima con Codecido, de lo que me alegro, porque aquí estaba bien triste, y su mal se le había aumen-

⁸ Actor argentino, a la sazón residente en Chile.

tado con la muerte de su hermana más querida, como él la ha llamado. Desde su vuelta de Santiago pasaba este inglés su vida sin visitar a niña ninguna, en lo cual hallo razón a cuantos llegan a Copiapó de la capital en derechura. Mucho ha trabajado: he visto sus versos lindísimos y algunas escenas de un drama en cuya composición se entretenía regularmente de noche.

Y poco más adelante, irrumpió la noticia brutal de la muerte de Francisco (1817-45), el amable y culto confidente, y Vallejo se declara perplejo y no halla la manera de hacerse presente ante Carlos, cuyo dolor teme renovar con cualquier expresión de condolencia. A Manuel Talavera, en fin, le confía su cuita (26 de junio de 1845):

Siento la necesidad de escribir a Carlos Bello; pero no sé qué decirle en esto tan terrible que nos pasa. La muerte de Pancho es una cosa que no creo. No puedo persuadírmelo que haya sido posible, que nada haya podido salvarle. Y, sin embargo, es verdad que ha muerto; que ya está enterrado; que se acabaron su vida, su talento, su amistad, sus cartas, todo, todo... No hay nada de Pancho. Esta verdad es una nueva muerte, otra muerte más, distinta de la que acabó con nuestro amigo; yo la siento, siento que una parte suya me alcanza, y que en mi existencia deja también algo que es nada, nada con la muerte.

Para añadir, finalmente:

¡Quién pudo imaginarse que Pancho muriese! Tan joven, tan bueno, tan sabio, tan amigo, tan amante, tan cuanto querías, Manuel mío, y murió y se acabó como mueren los viejos, después de pasar años de años preparándose para este viaje.

Sin embargo, el propio Vallejo alzaba la voz para impugnar la elección de Juan y de Carlos Bello, recordando que habían nacido fuera de Chile. En su parte medular el discurso decía:

La ciudadanía del señor Andrés Bello fue una gracia que le hizo el Congreso, en premio de los eminentes servicios que ha prestado y presta al país dirigiendo uno de los departamentos de la administración, que sin él no podría tal vez andar.

Fue al señor Bello, y no a sus hijos, que la nación chilena hizo ciudadano... Si mañana se quisiere dar a los jóvenes Bello una carta de ciudadanía, mil votos que yo tuviese los daría por el pensamiento. Pero hacerles diputados sin ser ciudadanos, es cosa que choca a la justicia.

El discurso produjo verdadero escándalo, en el cual, por lo demás, se presagiaba el corte que iba a tener aquella tempestuosa legislatura. Franca agitación de prensa siguió al incidente, y durante algunos días no pudo hablarse en Santiago de otra cosa que del desplante de Jotabeche en aquella jornada grave y risueña a la vez. Y decimos risueña, porque fue allí precisamente donde Jotabeche sacó de sus casillas a Lastarria.

Vallejo había instado a sus colegas de la Cámara, desde los primeros días, como ya vimos, a introducir mayor celeridad en el trabajo parlamentario, porque parece haber estado en su credo de provinciano el suponer que en Santiago no se trabajaba con tanta intensidad como en las provincias. (Ver el Apéndice). En la sesión de 8 de junio, Lastarria pidió la palabra y habló extensamente en defensa de los señores Bello. Despues de hacer dar lectura a una carta de don Andrés, en la cual éste explicaba las circunstancias en que habían nacido Juan y Carlos Bello, y cómo era verdad que él recibió, por gracia, la nacionalidad chilena pocos años después de llegar a Chile, pasó a disertar sobre el problema de derecho público suscitado con la inesperada intervención de Vallejo en la calificación de los poderes de los nuevos diputados. Lastarria habló inmediatamente después de Vallejo, de modo que todo hasta entonces parecía duelo personal de ambos. Y como resumen del problema, que Lastarria daba por resuelto, terminaba éste diciendo:

La cuestión es demasiado mezquina: pido pues que la Cámara, con una sola discusión, proceda a aprobar las elecciones del diputado de La Laja y del suplente de La Serena (Juan Bello). He dicho.

Vallejo intervino entonces, con palabras que comenzaron a producir hilaridad, acaso por el tono en que fueron dichas. El acta oficial de la sesión las conserva en esta forma:

El señor Vallejo.— El honorable señor Lastarria defiende con suma agudeza . . . (risas en la barra). No zahiero. El señor diputado ha lucido ahora su conocido ingenio, como lo luce en todas partes. (Risas prolongadas). Vuelvo a repetir que no zahiero.

El señor Lastarria.— Es verdad, lo tengo y lo luzco.

Esta frase ha venido corriendo a lo largo del tiempo, y en estos días es considerada no sólo excelente imagen del diputado Lastarria, que en el Congreso de 1849 mantuvo cierta hegemonía sobre importantes grupos políticos, sino también como confesión muy ingenua sobre el ser íntimo de quien la profería. Lastarria, de otra parte, no se limitó a la discusión parlamentaria sino que fue a la prensa. Con el seudónimo ocasional *Uno de la barra*, que no bastaba para engañar a nadie, puso un suelto en *El Progreso* (9 de junio de 1849) que procede leer en su forma textual:

Civilización

Son admirables los progresos que Chile hace en civilización. Le damos el parabién y queremos llamar en voz alta su atención sobre este hecho que prueba lo que decimos.

El diputado Vallejo ha atacado la elección de dos diputados amigos suyos, porque parecían extranjeros, sin serlo. Esto no es extraño, sino que es muy consecuente en el diputado Vallejo, que se recomendó a sus comitentes abjurando su nacionalidad, protestando que siempre sería provinciano, es decir, mezquino, estrecho: lo está cumpliendo.

Lo que hay de extraño es que el señor Vallejo se diga republicano y pruebe su republicanismo alegando lo que nuestra Constitución tiene de más bárbaro, retrógrado y antiliberal, y pidiendo el secreto en las votaciones, el secreto que es lo contrario de la República.

Y sin embargo ha habido una porción de mozos que pretenden llamarse civilizados y que han ido a aplaudir al diputado retrógrado y a silbar al diputado que tomó la defensa de los principios: han tributado su bárbaro aplauso a la ignorancia, al atraso, y han lanzado el silbo del salvaje contra la inteligencia, contra la civilización. ¡Tal es el progreso que hacemos!

Las primeras semanas del Congreso de 1849 fueron extraordinariamente agitadas, merced ante todo al choque de los temperamentos que llegaban por primera vez a ese recinto. Si Jotabeche se mostró incisivo y quiso, como decíamos, acelerar al máximo el trabajo de sus colegas, Juan Bello, por otra parte, aceptado a pesar de la oposición de aquél, intervino pronto en los debates y dirigió, en su mayor parte, la energética campaña contra los mayorazgos que tuvo desenlace poco después. Pero fue la calificación de las elecciones, entregada entonces al Congreso mismo, la que más podía agitar el ambiente. Lastarria conservó en su diario íntimo algunos de aquellos sucesos y habrá que cederle la palabra porque esta vez aparece de nuevo Vallejo en acción:

A principios de julio, se empeñaba la discusión sobre las elecciones de San Fernando. Yo sostengo con calor la validez y revelo que el ministerio no representa otra cosa en esta cuestión que intereses de círculo. El día 9 hubo sesión por la mañana: Vallejo toma la palabra y trata de refutar en un discurso estudiado el que yo había pronunciado en la sesión anterior. Acaba de hablar y García Reyes se levanta gritando:

—¡Aplausos a mi amigo el diputado del Huasco!

La barra, que se componía en su mayor parte de ministeriales reunidos allí para silbar a la mayoría, prorrumpió en gritos y aplausos estrepitosos. González (Marcial) y otros va-

rios diputados se levantan de sus asientos gritando que el Ministro de Hacienda provoca el desorden; el Presidente levanta la sesión; la barra invade los asientos de los diputados; éstos se agolpan a la mesa del Presidente y se traba allí una riña de insultos y reconvenciones acres entre González, García Reyes, Sanfuentes, Pérez (José Joaquín) y otros. Taforó (Francisco de Paula) exclamaba que debía dejarse al pueblo en la sala; González negaba a la barra el título de pueblo, nadie se entendía. Yo estaba a un lado burlando a Vallejo porque había confesado en su discurso que era de mayor edad que yo, y de cuando en cuando trataba de mantener la excitación para aprovechar algún partido ventajoso que se presentara. Pero la alarma continuaba sin resultados, y, bien visto, el miedo estaba en los semblantes de todos. Entonces dirijo un requerimiento a los diputados para que vuelvan a sus asientos, todos ellos dicen que quieren deliberar con la presencia de la barra, yo me dirijo a ella rogando a mis amigos y a mis discípulos que se retiren, y en efecto comienzan a desfilar. Cuando quedaban muy pocos en la puerta, García Reyes me llamó para que los invitase a salir, yo no quise, por no exponerme a un desaire; pero la sala quedó pronto despejada⁹.

En este período de la Cámara de Diputados reanudó Vallejo, por lo demás, sus labores periodísticas enviando a *El Mercurio* de Valparaíso un extracto ameno de la sesión, extracto en el cual se había reservado al redactor la libertad necesaria para poner en solfa a sus colegas. Vallejo usó de esta libertad, como es obvio. Ya se le ha visto en contradicción con Lastarria; no es inverosímil que en seguida le zahiriera en *El Mercurio*:

La verdad es que el honorable señor Taforó estuvo admirable y conquistador, como siempre. La barra le aplaudió con pies y manos, y hasta convirtió a la fe de los economistas de sueldos al honorable señor Lastarria. Este diputado, a pesar de haber declarado en plena sala que era un absurdo la tal

⁹ Lastarria, *Diario político* (1849-1852), Santiago, Editorial Andrés Bello, 1968, p. 31 - 32.

abolición de sueldos de la Universidad, votó por el proyecto después de haber oído al orador de que me ocupo. Dicen que el señor Lastarria temió, obrando de otro modo, nublar un poco su popularidad, pero esto es falso. El señor Lastarria es hombre de convicciones, y nada más fácil que tener hoy unas y mañana otras. (*El Mercurio*, 6 de julio de 1849).

Y tal vez sea oportuno, al ver una de las etapas de este prolongado duelo de dos temperamentos, repasar las ideas políticas de Vallejo y señalar algunos de los juicios de Lastarria sobre ellas. En cuanto se refiere a las primeras, debe recordarse que en esa época sólo dos partidos se reconocían en la lucha parlamentaria, el conservador y el liberal, apodados así en atención al significado de los conceptos que les servían de inspiración cardinal, la conservación y la libertad. Desde este punto de vista, Jotabeche vivió los primeros años de su existencia política como liberal, pero esta afiliación duró poco. Durante ella, escribiendo en *La Guerra a la Tiranía*, se pronunció acremente sobre el Presidente Prieto, si bien a éste debía su primer nombramiento administrativo, como ya se ha visto.

S. E. el Presidente conoce, en esta parte, más reglas que nosotros; y puede decírnos cómo hizo para trastornar el desorden en que vivíamos el año 29. Todo el mundo sabe que, apoderado en forma este señor por las Asambleas de Concepción y Maule para pedir con su ejército una satisfacción de las injurias inferidas a nuestro código (que en paz descance), la obtuvo sin gastar en el pleito ni un medio real en papel sellado; pues se decidió la cuestión por un juicio de Dios al que concurrieron, sin duda como reclamantes también de infracciones de ley, varias bandadas de pehuenches. Al cabo de la bulla, las asambleas poderdantes murieron por haber ganado el litis; el código herido murió también a consecuencia de haber sanado; los infractores se quedaron riendo; mil inocentes mordieron el polvo, y el apoderado se recomendó tanto a los pueblos con tan soberbios servicios que poco después le hicieron Presidente de la República. ¡Este sí que es talento revolucionario! (*Antigüedad*).

Y es oportuno el recuerdo, pues cabría añadir que Jotabeche no fue el tránsfuga vulgar convertido en ardiente neófito de la causa antes odiada, por hacerse nombrar en un empleo que lo dejó a cubierto de estrecheces. En su línea política se nota cierta indecisión que le lleva a manifestar ideas en realidad inconciliables. El análisis detallado de estos matices sería más propio de una monografía que de estas páginas de evocación literaria, y tal vez haga falta para enmarcar a Vallejo en el panorama político de su tiempo, por el cual se deslizó muy fugazmente si bien dejó alguna huella hasta hoy perceptible.

Los artículos de la primera serie de *El Mercurio*, en 1841 y en los meses iniciales del siguiente año, decisivos para juzgarle como patriota y como escritor, pudieron ser escritos tanto por un pipiolo como por un pelucón, porque son descripciones de la naturaleza y de las costumbres. Si vibran de chiste, es porque el autor es retozón y se ha propuesto hacer reír con las ocurrencias que espontáneamente brotan de su pluma.

En Copiapó, según parece, afirmóse en el convencimiento de que la opinión pública estaba ya madura para pretender la plena libertad de sufragio, que el gobierno naturalmente le mezquinaba. Ya en 1849 el escéptico Vallejo dispone de una doctrina en cuyo nombre puede intervenir en las lides parlamentarias. Los artesanos de Valparaíso se reunieron en Playa Ancha, casa de don José Tomás Ramos, el 29 de abril de 1849, en un banquete al cual asistieron cerca de 800 comensales. La cabecera del acto fue confiada a Jotabeche, en ausencia del intendente, que por motivos particulares no pudo asistir. El discurso de Jotabeche "fue caluroso, vivo, rápido y a veces picante", según informaba *El Mercurio*, que reprodujo uno de sus pasajes:

Chile efectúa una revolución, revolución que tenemos en la mano, que no debemos soltar, sino marchar con ella, firmes

en la paz y en el orden a nuestra futura grandeza. El medio de realizarla pacífica, leal y gloriosamente es la libertad de sufragio. Honor a los artesanos de Valparaíso que la han puesto en práctica.

Habiendo alcanzado la prosperidad económica pudo creerse influyente, puesto que negocios cada vez más amplios dependían de su criterio, de su opinión, de su talento, de su entusiasmo. En esa doctrina se mezcló cierto desprecio por cuantos dentro de la existencia no saben conducirse con prudencia y decaen, y a este desprecio dio manifestación clara y pintoresca en un artículo de madurez, *El liberal de Jotabeche*, que forma parte de la primera etapa de su colaboración en *El Copiapino* (8 de julio de 1846):

No es indispensable que el liberal sea pobre: hay liberales ricos. Pero el pobre ha de ser liberal indefectiblemente, y de aquí viene nuestro descrédito, de aquí resulta también que el partido no se acabará nunca, por desgracia. ¿Se arruina un comerciante? Se echa en nuestros brazos. ¿Arrojan a un empleado de su puesto por sospechas de que es un pícaro? Se hace liberal ipso facto. ¿Le quitan los galones a un militar por mala cabeza? Le tendremos de liberal frenético. ¿Hay un fraile corrompido? Se declara capellán nuestro en el momento. ¿Tiene Ud. un hijo calavera? Nosotros tendremos un predicador de los derechos del hombre. En suma, nuestro partido es el *rendez-vous* de todos los desgraciados, es una colección completa de todo género de averías humanas¹⁰.

Volviendo a Lastarria, podría además agregarse que Vallejo sintió por él antipatía visceral, no incompatible tal vez

¹⁰ Algo semejante dijo Spengler en sus *Años de decisión*: "Cualquier sociedad deja caer continuamente elementos degenerados, familias gastadas, miembros desquiciados de las familias selectas, hombres con-

trahechos e insuficientes de alma y cuerpo...". Agregó que se les encontraba en las manifestaciones políticas y eran, en fin, portavoces del odio y de la envidia.

con la admiración despertada por el talento literario. Decimos así porque, cual ha podido verse en las escaramuzas parlamentarias, Lastarria y Vallejo se decían cosas que no registran las actas, se cambiaban amenazas y no vacilaban en manifestarse a cada paso como adversarios en potencia, si bien fueran amigos en la forma. En una sesión de la Cámara de Diputados, por ejemplo, Vallejo creyó necesario dar una lección a Lastarria y dijo:

Es preciso no fijarse mucho en esas críticas: ... haga Lastarria lo que yo. *El Progreso* me muerde todos los días. ¿Y qué caso hago yo de *El Progreso*? Si él tiene la libertad de herirme, ¿no tengo yo la libertad de despreciarlo?

La gracia del epigrama de Vallejo estriba en que Lastarria, colaborador habitual de *El Progreso* a la sazón, era sin duda autor de algunas de esas censuras digna de desprecio según Vallejo. No estará de más, a este propósito, recapitular algo que ya se ha dicho.

Lastarria y Vallejo fueron compañeros de aulas en el Liceo de Chile, y desde el comienzo pudieron distinguirse, pues eran provincianos a quienes los jóvenes de aquel colegio bien pueden haber mirado con alguna prevención. Parecían llamados a acercarse, y acaso efectivamente entonces fueron muy buenos camaradas; pero andando el tiempo, adultos ya los dos, se les ve ocupar posiciones inconciliables, con antipatía notoria en el período de que estamos tratando, esto es, cuando ambos actuaban de diputados.

En los artículos que Jotabeche escribió para *El Mercurio* de Valparaíso, en el curso de 1849, para dar cuenta de las sesiones parlamentarias, hay muchas ocasiones de mentar a Lastarria, jefe de la oposición mayoritaria. En ellos podemos ver algunas intimidades de la sala, útiles para identificar a los individuos que tomaron parte en aquella agitada guerrilla, y apodos curiosos. A Lastarria, por ejemplo, repetidamente le

llama *careta liberal, infeliz, manolo parlamentario* y, en fin, *charlatán vulgarísimo*. Y cuando Lastarria debe ir al Senado a proseguir una acusación constitucional, el autor de la reseña dice que en aquella sala no pensó ya "mistificar gentes con aquel desvergonzado charlatanismo". Hay en tales reseñas inclusive una vuelta atrás en el estilo de Jotabeche, que parece ahora compaginar otra vez con los ex abruptos de *La Guerra a la Tiranía*; y en cuanto a las referencias a Lastarria, una explosión de dícterios ciertamente imprevisible.

Decíase en el ambiente político de Santiago que Lastarria andaba cortejando desde lejos un cargo diplomático, que acaso le había sido prometido por el Ministro Vial; pero una vez caído éste, toda posibilidad de obtenerlo se esfumaba en atención a la violenta posición de antagonismo en que el cabecilla parlamentario quedaba ante el gobierno de Bulnes. Así y todo, en tales correspondencias a *El Mercurio* se hacía cuestión de aquellos decires. El autor supone que se pregunta al famoso mulato Romero, mayordomo de la sala, a propósito de Lastarria y de sus pasos en la Cámara, y entonces Romero da la respuesta:

—¿Y Lastarria?

—¿Su señoría? Sí. Porque cuando no hay capítulos, los levanta por el aire. Me gusta el señor Lastarria por su perseverancia en no dejar resollar al Ministerio. Ya se ve, ellos se tienen la culpa. ¡Si el remedio está tan cerca!... Allí no más, en el Perú. ¡Tanto que necesitan nuestro comercio y nuestros nacionales de la protección de un ministro plenipotenciario! Y más claro no puede haberlo dicho el honorable diputado por Rancagua. Les pesará más tarde a los señores Ministros (*El Mercurio*, 3 de agosto de 1849).

Cuando Lastarria fue matriculado en el Liceo de Chile, sus parientes declararon que llevaba el nombre de José del Carmen, que sólo años después, para los efectos de su figuración en la vida pública, cambió por el de José Victorino.

Vallejo le había conocido en aquel Liceo con su primitivo nombre, de modo que para ponerle en solfa juzga ahora conveniente recordárselo:

Yo también te sigo a tí, José del Carmen de los niños, Egeria de los Viales, timón de tantos mentecatos, veleta de todos los partidos. Soy el duende que te persigue, como tú persigues un ministerio de día y a una ingrata española de noche. ¿No me ves? Entramos juntos, yo a sentarme en la barra y tú en los bancos de la mayoría, que te cree y te aclama su orador hoy, para darte de puntapiés mañana (*El Mercurio*, 28 de agosto de 1849).

En esta ligera miniatura aparece aludida una española a quien Lastarria habría cortejado de noche. ¿Quién es ella, si de verdad existió?

Los anales de la época registran las dulces y rítmicas emociones suscitadas a su paso en Chile, precisamente en 1849, por la joven bailarina Paquita Casanova, quien viajaba acompañada de su hermano Magín pues era, al parecer, soltera. Muchas citas podrían hacerse de las publicaciones de entonces, en donde las menciones de Paquita revisten diferentes tonos, desde el más encumbrado elogio hasta el chiste algo libertino. A medio andar entre ambos estilos podría hallarse este comentario en verso de *El Corsario*, periódico en el cual, por sus orientaciones políticas, se miraba con bastante desabrimiento la parte que cobraba Lastarria en la lucha parlamentaria. Y es allí, efectivamente, donde vemos ya diseñado con la mayor claridad a Lastarria entre los galanes santiaguinos que ponen cerco a la virtud de Paquita:

Más cuida del alevoso
y no creas su alabanza,
que es animal de mudanza
como el camaleón y el oso:
es además mentiroso

y para engañar despierto;
para cumplir está yerto
porque muere en la orfandad,
y es ésta tanta verdad
como que el que es tuerto es tuerto.

(*El Corsario*, 24 de mayo de 1849).

Para orientar al lector de hoy en el lenguaje voluntariamente sibilino de estos versos, debe decirse que camaleón es nombre que más de una vez se aplicó a Lastarria por sus adversarios políticos. De otra parte, cierto estrabismo que solía a intervalos dejar paralizado uno de los ojos de don José Victorino, permitió a sus contemporáneos llamarle tuerto, como se ve en aquella composición.

Después de este brevísimo paréntesis de tono ligero, donde las especies parlamentarias y el chisme de bastidores se distribuyen equitativamente el total, volvamos a nuestro cuento, esto es, al duelo literario de Jotabeche y Lastarria.

Cuando llegó para Lastarria el momento de trazar sus *Recuerdos literarios*, en 1878, veinte años después del fallecimiento de Vallejo, tal vez se habría ofrecido la oportunidad de hacer justicia al difunto, tanto más fácil cuanto que su obra no podía proyectar sombra a nadie; pero Lastarria no entendió así las cosas y se las arregló para no mentar, en sucesos ocurridos desde 1841 a 1850, sino muy de vez en cuando a Vallejo, a fin de que su parte en la evolución literaria y espiritual de Chile no se viera demasiado relevante. En seguida se las arregló, asimismo, para dar una imagen de Vallejo por contraste con Sanfuentes que no es depresiva, pero sí carece por completo de simpatía humana y de cordialidad al acumular cargos sobre el comportamiento político de Vallejo:

Sanfuentes, de carácter pacífico y moderado, era el reverso de Vallejo, que tenía un espíritu inquieto, móvil y ardiente. Aquél había recibido una instrucción clásica, que ensanchaba estudiando con gusto las obras de los escritores latinos, españoles y franceses y cultivando con más afición que inspiración la poesía; en tanto que éste había hecho ligeros estudios de humanidades en el Liceo y no tenía otro libro favorito que la colección de los artículos de Larra, cultivando el género que había puesto de moda este escritor, para lo cual tenía vocación, por su viveza y sagacidad, por su buen gusto natural y su genio festivo. Ambos eran conservadores, pero de distinto tono. Sanfuentes creía que el peluconismo, es decir, el sistema político que lo daba todo a la autoridad, había hecho su época, y que el país necesitaba otro régimen progresivo que fuera modificándose en el sentido democrático; marchaba a ser un liberal sincero en política, aunque permaneciera conservador en letras, pero moderado; entre tanto Vallejo, que de pipiolo había pasado a servir en la administración Prieto, era violento partidario de la omnipotencia de la autoridad, y por eso había apoyado la candidatura pelucona a la Presidencia, y estaba dispuesto a apoyar, como lo hizo después, a todo gobierno fuerte, aunque secuestrara todas las libertades políticas, con tal de que nos dejara las civiles, en las cuales consistía todo su liberalismo, y con tal de que no se fuera a considerar como libertad civil el pensar y el escribir como él no pensaba o no escribía.

Estas palabras de Lastarria revelan, por lo demás, la muy estrecha comunicación que hubo entre aquellos dos espíritus, a pesar de la antipatía ya observada. Vallejo tuvo pocas oportunidades de hacer discursos doctrinarios, que acaso no habrían sido bien recibidos en la Cámara de Diputados de entonces; y es preciso acudir a su correspondencia para encontrar rasgos que convengan a su filiación. El Ministro Antonio Varas, pendiente de la necesidad de dar coherencia al grupo político que debía prestar su apoyo a las iniciativas del gobierno, le instó para asistir a las sesiones de 1850, a lo cual Vallejo respondía (7 de mayo):

Desde antes de recibir su apreciable de 29 del pasado, estaba resuelto a asistir a las sesiones ordinarias del Congreso. Pero tengo que agradecer a Ud. la invitación que me hace a este respecto, por la justicia que hace también a mi modo de ver las cosas y hombres que se agitan en Santiago. Iré, señor amigo mío, a felicitarme y honrarme prestando mi débil voto a la acción de su ministerio, porque sé que Ud. conoce mucho a nuestro querido país para pensar en hacerle todo el bien posible. Y cuando digo o deseo este bien para mi país, le suplico a Ud. que no vaya a imaginarse que hago referencia a libertades públicas, garantías y qué sé yo, como habla esa gente: el bien del país está en dar esas libertades a sus muchas industrias. Haga Ud. al país rico, bien rico, y él conquistará por sí mismo el goce de esas otras ventajas.

Dentro del propio año existe asimismo otra carta (Santiago, 28 de junio), dirigida a Nicolás Munizaga, en la cual Vallejo elogia decididamente las medidas hacendarias prohijadas por don Jerónimo de Urmelata (1816-83), quien anhelaba ver trasplantado a Chile el liberalismo económico inspirado en el respeto por la iniciativa individual, tal cual pudo admirarlo en los Estados Unidos. Cree en su encomio que "le ha dado la espalda a la política", y señala como reformas útiles y plausibles la abolición del estanco del tabaco, institución heredada del período colonial; y agrega:

Es un industrial inteligente; sabe que nuestro bienestar estriba no tanto en el uso de libertades estériles cuanto en las franquicias que se den al comercio, agricultura, minas y toda clase de empresas y especulaciones. Tiene todo el valor de un hombre de Estado para acometer una reforma, sin que le paren inconvenientes pequeños.

En su admiración por Urmelata, llega a juzgarle superior a García Reyes, quien acababa de ser Ministro de Hacienda, con todo y ser éste uno de sus más íntimos amigos y de haber auspiciado, en cariñoso prólogo, la primera recolección de sus

escritos. Y llevado de su admiración por Urmeneta agrega a su correspondiente:

En una palabra, creo que el joven Urmeneta es el hombre que necesitaba la hacienda pública y que hará inmensos servicios al país si continúa en su puesto sostenido por las Cámaras. A pesar de mi amistad y relaciones íntimas con García Reyes, confieso y confesaré siempre que le es muy superior Urmeneta como financista. Es un valiente cuya modestia inspira una plena confianza. El, más que todo, me mantiene hoy un ministerial incombustible.

Enriquecer a Chile, alentando las industrias, pasó a ser, pues, el norte de la acción de este parlamentario *sui generis*, quien asumió los papeles más difíciles y se comprometió en batallas perdidas o, por lo menos, antipáticas para el grupo de intelectuales de que había emanado. Y de él puede decirse, en concreto, cómo lo estaba enriqueciendo con la transformación operada del volátil dinero de las minas en las sólidas instalaciones ferroviarias.

En el ya citado programa de labor que Jotabeche expuso a sus electores cuando, en 1849, fue elegido diputado, hay además algunos puntos donde se revela maduro el pensador político aplicado a considerar las necesidades de su país. El aspirante a diputado afirmaba allí que conocía palmo a palmo los departamentos cuya representación quería asumir, así como "los obstáculos que se oponen al progreso de su rica industria". Atacaba, de paso, a la administración de justicia, de la cual decía que ocasionaba inútiles sufrimientos al vecindario, y a la guardia cívica, que llamaba, sin disimulo, "inicua y monstruosa institución", a la luz de las dolorosas experiencias de la subordinación en que le había colocado en Cauquenes el Intendente Urrutia. Y después de proclamar que no se reconocía militante en "ninguno de los partidos que campean en la capital de la República", enfocaba el problema desde la incomuni-

cación que veía entre este centro político y las provincias mismas, a su parecer desconocidas de quienes ejercían el gobierno y manejaban la administración. Su doctrina en esta materia se concretaba en las siguientes palabras:

Ninguno de nuestros gobiernos ha dejado de desear el bien de los pueblos. Si no lo han hecho, si no lo hacen, es porque no los conocen; es porque apenas saben la situación que ocupan en nuestra carta geográfica, el gobernador que los manda y las rentas fiscales que producen. Pocas más noticias tiene un ministro de Estado de casi la totalidad de los departamentos de la República. Santiago y la aduana de Valparaíso suman para él la República.

Pero, si hay quien hable, quien le persuada del provecho que sacaría una provincia de tal o cual medida, de tal o cual mejora administrativa, la adoptará en el acto, salvo que así peligre o se comprometa su permanencia en el puesto. (*Jotabeché a los electores de Vallenar y Freirina*, 21 de febrero de 1849). (Ver Apéndice).

Después de unos cuantos meses de vida parlamentaria, con una barra que promovía desórdenes casi en cada sesión, Vallejo fijó su ideología conservadora. Poco antes había llamado *Pelucona* a su patria, en el colmo del entusiasmo por el disfrute de las libertades que en ella se le concedían o acordaban, citando en especial las de gritar, tijeretear y rabiar. Será oportuno decir que *tijeretear* es una expresión local, esto es, chilena, aunque de origen castizo, que en este caso concreto debe entenderse como sinónimo de hablar mal del prójimo, y sobre todo del Gobierno, sin temer ninguna mezquina represalia. Como fe doctrinaria, el agudo periodista dice hallarse muy bien “con los retrógrados a cuyo bando tengo el honor de pertenecer” (*La Cuaresma*, 6 de abril de 1844).

En la época a la cual tocan estas observaciones, se daba ya el nombre de conservador al partido de donde habían sido escogidos los miembros del Gobierno del General Bulnes. Con-

servador, para tales ciudadanos, significa la intención de conservar en pie, esto es, vigente, la Constitución Política jurada el 25 de mayo de 1833, que los liberales en tanto a porfía procuraban desacreditar, y conservar asimismo el orden público y social que aparecía cimentado en las instituciones preceptuadas por aquélla. Caían en el grupo de los conservadores más decididos, naturalmente, los mayorazgos y las clientelas políticas que les estaban sometidas. Años antes, Jotabeche se había reído de los mayorazgos, a quienes atribuía pocas luces intelectuales, pero al verlos atacados por Juan Bello corrió en su defensa.

En el curso de 1850, cuando estaba en Santiago para asistir a la Cámara de Diputados, Vallejo mantenía correspondencia con Nicolás Munizaga, y en una carta dirigida a éste hallamos una cabal definición de su sentir acerca de Montt y qué habría pedido a éste si su consejo hubiera sido solicitado. Con fecha 13 de julio escribía a Munizaga:

Antes te diré que respecto a la candidatura de Montt piensas lo mismo que nosotros. Montt necesita rehabilitarse todavía en la opinión del país para que éste lo acepte. Sólo los que le hemos tratado de cerca (no le visito, pero nos vemos y hablamos con frecuencia, y somos muy franceses en parlaciones políticas) conocemos que este hombre no es ya el de ahora cuatro años, y que es un patriota dignísimo, si no un liberal frenético. Su candidatura sería sumamente peligrosa, porque daría mucha ventaja a la oposición compuesta de pícaros como Urízar Garfias, fanáticos como Eyzaguirre, aspirantes como Lastarria, gorristas como los Viales y aristócratas ambiciosos como los Larraínes: he ahí el mayor inconveniente que para nosotros tiene la candidatura Montt. Si los pelucones no la echan a luz todavía, es porque saben que no será aceptada por sus aliados. Pero muy pronto tendrán que pronunciarse o entrar con los demás conservadores a elegir y buscar al hombre que se necesita. Ignoro cuál sea este desenlace, ni cuál será nuestra resolución si los pelucones insisten en su candidatura: cualquiera que ella sea, se lo avisaremos a ustedes.

Por esos mismos días Jotabeche veía desarrollarse en Santiago la agitación desencadenada por la Sociedad de la Igualdad, a la que alude con los términos siguientes, en carta de 28 de junio de 1850:

El gran movimiento estratégico de la oposición consiste, en el día, en fomentar el espíritu de logia entre los artesanos, adoptando todo el viejo sistema de promesas doradas que han usado siempre las oposiciones en todos los países. Como ministerial que soy ahora, he tenido la oportunidad de saber que la policía sabe, de pe a pa, cuanto se hace y se dice en esas logias, quiénes concurren y quiénes las dirigen, cuanto pasa, en fin, desde que empiezan hasta que concluyen sus sesiones. Quizás hay en ellas más Judas que individuos.

La amistad de Vallejo con los hermanos Bello debe haberse enfriado no poco a consecuencia de los sucesos rememorados al comenzar este capítulo; pero siguieron en correspondencia. Más aún: Juan Bello (1825 - 60), esperanzado en que la fortuna colosal de Chañarcillo podría dejar caer algunas migajas en sus manos, partió a Copiapó a ejercer la profesión de abogado. Era inevitable encontrarse con Vallejo, y se encontraron, cual puede verse en esta carta dirigida a Manuel Antonio Tocornal:

Juan Bello está aquí haciendo el papel de proscrito. Su empeño principal es procurarse el ejercicio de su profesión, cosa que si consiguiese le valdría mil veces más que mil presidencias de mil grupos de obreros y tonterías de Santiago. Actualmente anda en Chañarcillo. Yo le he visto y hablado con bastante cordialidad, con infinita más cordialidad que en la secretaría de la Cámara. Espero que él no atribuirá mi conducta a que quiero hacer la corte a un pichón de hombre de estado, porque por ahora apenas es hombre. Me imagino que el Juanito debe haberse anonadado admirablemente al visitar el teatro, las calles, las tiendas y las tertulias de Copiapó sin oír una sola palabra de política, sin que su presencia haya excitado una sola mirada de interés por sus precedentes de opositor y de tribuno. (4 de octubre de 1850).

Con el ánimo de hacer un resumen compendioso de la vida parlamentaria de Vallejo, que después de los encuentros iniciales con Lastarria se apagó y redujo no poco, Alberto Edwards señala los puntos principales que abarcó aquella gestión. De semejante resumen parece desprenderse que Vallejo no había nacido con las dotes propias del orador, y cuando se hubo convencido de sus reales aptitudes optó por el silencio y concretó su acción a labores en donde no era ya la palabra el instrumento decisivo. Las observaciones de Edwards dicen así:

Después de este estreno —el discurso con la incorporación de Juan Bello a la Cámara— y de un discurso pronunciado poco después sobre las elecciones de Colchagua, no volvió Vallejo a tomar la palabra con ocasión de debates políticos. En las frecuentes y apasionadas luchas de aquel período tumultuoso, sólo terciaba como interruptor, no siempre oportuno y comedido.

Su acción y su palabra fueron, sin embargo, útiles en otro terreno. Presentó e hizo aprobar sendos proyectos de ley para abolir los pasaportes, para declarar la libertad del comercio de cabotaje y sobre mejora de puertos y construcción de muelles. Parecía esforzarse en merecer los conceptos por él expresados en aquel tiempo respecto de don Jerónimo Urmeneta: "Sabe que nuestro bienestar estriba no tanto en el uso de libertades estériles, cuanto en las franquicias que se den al comercio, agricultura, minas y toda clase de especulaciones". (Introducción de la edición de la Biblioteca de Escritores de Chile, p. XXXVIII).

MATRIMONIO. NEGOCIOS MINEROS Y FERROVIARIOS

Haciendo alusión a la vida que Vallejo llevaba en Santiago, en la sociedad de los jóvenes Bello, Talavera, Tocornal y otros amigos, los hermanos Amunátegui se sienten inclinados a suponer que hubo alegría y hasta disipación en aquella época juvenil. De ello iba a quedar testimonio en los artículos que más adelante escribió Jotabeche:

Los que han leído sus artículos deben recordar lo mucho que se ocupa en ellos de bailes, paseos, tertulias y diversiones de toda especie; y la marcada complacencia con que describe, o mejor, pinta todas estas cosas. (Obra cit., p. 55).

Más que las palabras de terceros prueban sin duda las confesiones del propio autor. En carta de Valparaíso, 22 de septiembre de 1841, Jotabeche cuenta a Francisco Bello lo que pasó durante la celebración de las fiestas del dieciocho, señalando en especial el paseo de Playa Ancha el día 19, con revista de fuerzas militares:

Los que viven conmigo en la fonda de French formamos una pequeña suscripción para ir a comer ese día al Café de las Habas, que es una especie de quintita en las inmediaciones de Playa Ancha. Yo era el único chileno que iba entre todos; pero estuve muy contento...

En el siguiente año las fiestas del dieciocho le sorprendieron en Vallenar, y el relato es diferente:

Yo he pasado el 18 en Vallenar. Quizás por estar allí mis padres y la mayor parte de mi familia, por mi carácter, tal vez, he encontrado esa fiesta en aquella ciudad con tantos atractivos que no espero pasar mejor 18 en mi vida...

Pero después de las conmemoraciones patrióticas y cívicas hubo un desquite, y Jotabeche no deja de consignarlo con la mayor ingenuidad. Se ha puesto en el programa un simulacro de la batalla de Chacabuco, y a su término, algo enardecidos los ánimos, "la concurrencia pasó a una quinta inmediata a comer, beber, bailar, dormir y refrescarse bajo sus hermosos parrones y arboledas. Estas y otras muchas diversiones públicas, y nueve noches consecutivas de baile, entre ellas cinco sumamente gratas, hicieron volar el tiempo con la rapidez que le añaden los placeres". ¿Amores, amoríos? De todo hubo, pues Vallejo, bien plantado, joven, risueño, afable, pudo haber sido especialmente atractivo para las muchachas de su edad y de su temple. Ya se ha visto el acogimiento logrado entre las *maulinas*, en años anteriores; algo después sigue yendo de los brazos de unas a los de otras. Al propio Bello (30 de enero de 1843) decía desde Copiapó:

Hace dos noches que llegué aquí, y te digo que dos noches, porque en ellas he vivido, y en los días, dormido. Hemos bailado mucho, con furor, hasta no quedar ganas, que en mí es hasta que viene la luz del día.

Sin embargo, alguna vez aflora en sus confesiones epistolares, profundas siempre, la nostalgia de un hogar todavía no realizado, y es así como en aquella misma carta se lee:

Todo pasa, y con un poco de paciencia concluirá también esta vida maldita, que abruma al que no tiene ni mujer ni hijos.

El terreno está dispuesto para que el joven nómada plante su tienda y busque el descanso. De todos modos, algunos años más de embeleso y de danza quedan por delante, los cuales son también aquellos en los cuales Vallejo, acariciado por la ciega diosa Fortuna, se torna rico. Trabaja entre agrios peñascos, bajo el sol ardiente del desierto, y en las noches trata de olvidar los riesgos del día oyendo la música de los insistentes valses de Strauss con cuyas melodías se acompañan aquellos bailes.

En el curso de 1850, para completar el cuadro de prosperidad que le mostraba la vida, pues en las minas había consolidado un apreciable capital, contrajo matrimonio con su sobrina Zoila Vallejo. A su antiguo y querido amigo Manuel Antonio Tocornal debía contárselo, sin duda, pero esta vez, como otras, la carta está concebida con el gragejo de un artículo de costumbres y podría figurar entre ellos:

Al fin cargó el diablo conmigo —escribía el 21 de abril de 1850—. Jotabeche se casa con su sobrina Zoila, si el Obispo de La Serena les perdona el ser uno hijo y la otra nieta del viejo más querido que tengo en el cielo.

Y añadía:

Te lo aviso para que hagas un voto sincero por la felicidad de tu amigo.

La historia de mi matrimonio es corta. Recibí la inspiración en las bendiciones de Elisa Tupper, llevando en la cabeza una copa de vino que bebí en casa de tu padre. Esto fue el dos del corriente. El tres, yendo con mi sobrina a la Ermita (la casa de Egaña, en Peñalolén, conforme el lenguaje de la época) en un birlocho, le propuse el negocio, que lo aceptó sans compliments; y todo quedó acordado para cuando volviésemos a Copiapó. Una vez aquí, no falta para el ego vos conjungo y sus

consecuencias sino la licencia del obispo, que la esperamos a vuelta de este vapor. Pasaré con mi mujer en Santiago todo el período legislativo con menos frío que el invierno anterior. Ojalá resulte de todo ello un Carlitos.

El triunfo de Zoila Vallejo sobre su tío era tanto más de celebrar cuanto que éste no había ocultado jamás su resistencia al matrimonio. Fuera de otras citas, que pudieran parecer impertinentes, he aquí una muy expresiva:

Una mujer y un hombre se suscribieron para hacerse mutuamente felices. Puso cada cual un fondo de amor para quererse, y noventa y nueve fondos de astucia y de paciencia para engañarse y sufrirse; no es más la historia del primer matrimonio, píldora que, como la penitencia, fue dorada después con el prestigio sacramental por nuestra Santa Madre Iglesia. (*El espíritu de suscripción*).

Vuelto Vallejo a Copiapó, sintióse en la obligación moral de compartir tales novedades con su amiga Isidora Zegers de Huneeus (1803 - 69), en cuya casa santiaguina era contertulio habitual, y entonces le despachó la siguiente carta, en todo extremo bellísima:

Señora Da. Isidora de Huneeus.

Copiapó, mayo 2 de 1850.

Mi señora amiga:

Hoy a las 8,30 de la noche va a hacer un mes que se casó Elisa, y un mes también a que resolví casarme, sin que minutos antes se me hubiese pasado por las mientes. La felicidad de Puelma y su esposa, me inspiró la idea de buscar la mía: en ese instante mismo de las bendiciones, yo me ocupaba de despejar la incógnita. Cuando Puelma me dio un abrazo, le recibí con una fe verdaderamente sacramental; de suerte que no salí de casa de Ud. sin haber formado el propósito de ofrecer mi mano a mi sobrina Zoila, que al día siguiente aceptó la oferta, yendo yo con ella a la Hermita. Ahí tiene Ud., mi señora amiga, la historia de mi matrimonio. Regularmente uno se enamora y

luego determina casarse; yo he andado viceversa, determiné casarme y me he enamorado después. Porque, a la verdad, estoy bien templado con mi sobrina.

Este sentimiento que con tanto gusto lo siento apoderarse de mi corazón me cayó de lo alto en casa de Ud., estando sentado cerca de su piano. ¡Oh!, todo lo recuerdo y todo se lo agradezco a mi linda amiga Isidora. Estoy cierto de que seré muy feliz con mi sobrina.

Ruego a Ud. que haga leer esta carta a Flora, Elisa, Puelma, de Vic, y a cuantos quieran hacer un voto por la felicidad de Zoila.

Soy su invariable amigo, s. d. p.

JOSE JOAQUIN VALLEJO.

Alejado de las letras por la gravitación invencible de la fortuna, acuciado para el trabajo por la responsabilidad de su hogar recién constituido, Vallejo se aplicó con enérgica decisión a las tareas económicas a que le había abierto paso su éxito en las minas. Los comienzos no fueron demasiado halagüeños, de estar a los términos de la carta dirigida a Tocornal con fecha 4 de octubre de 1850:

Las minas se mantienen bien, generalmente hablando... La Moreno lleva siempre los plomitos de costumbre; pero nada más que los plomitos. En todo este año no me ha dado mi octava parte por producto líquido, sino 3.140 pesos, y he gastado en otras minas muy cerca de 2.000. Ya ves que mi balance en agujeros no es muy satisfactorio, aunque, a decir verdad, hay infinitos cuyas cuentas de esta clase son peores que la mía.

De las informaciones dadas por el propio Vallejo, resulta que, como era habitual entre los mineros, tentó suerte en diferentes labores, y mientras unas le hacían ganar dinero, en otras solía insumirlo a pura pérdida en las tareas preliminares de una labor que no era beneficiosa. El 30 de agosto de 1846 se le ve formar, con varias docenas de mineros entre los cuales

resuenan los nombres de los más caracterizados vecinos de Copiapó, la sociedad fundada para explotar el mineral de oro de Jesús María, y al año siguiente figura como socio de Francisco Téllez en la Quebrada de San Antonio, miña de plata. Fue uno de los promotores de la sociedad que tomó a su cargo la construcción del ferrocarril de Caldera a Copiapó, el primero trazado en Chile, y con ella confiaba desde luego enriquecer al país mismo, pues Copiapó era, en esas fechas, el más importante centro minero de América y uno de los más relevantes del mundo. Diego Barros Arana (1830 - 1907), que escribió un comprensivo artículo al fallecimiento del escritor, sintetizaba en esta forma los negocios referidos:

Después de haber sacado el señor Vallejo una regular fortuna de la veta Candelaria¹¹, se hizo socio por 50.000 pesos en el ferrocarril de Copiapó. En el primer tiempo, la empresa tuvo una marcha fluctuante; los gastos eran excesivos y las entradas no muy considerables. El señor Vallejo se propuso sacar la especulación de esa mala situación, y lo consiguió merced a una serie de providencias acertadas. Contrató con un maquinista las reparaciones; con los ingenieros la conducción de los trenes. Suprimió empleos inútiles; favoreció los trabajos de la prolongación hasta Pabellón, y tuvo el gusto de que la sociedad recogiera por fruto la administración más económica que era posible y un inmenso incremento en las entradas. Entre todos los ferrocarriles del mundo, ninguno se mueve a menos costo y da mayores ganancias. Las acciones, que representan un valor que excede inmensamente a los costos, se venden en Londres con un 60% de premio sobre el valor nominal. (*El Correo Literario*, 9 de octubre de 1858).

Y por su parte, Vallejo mismo, hablando con la mayor intimidad a Manuel Antonio Tocornal, le decía desde Copiapó (17 de agosto de 1851):

¹¹ El gran período de la mina Candelaria, sociedad de Vallejo con Carvallo, parece haber sido hacia

junio de 1848, cuando tenía 79 operarios en servicio.

El camino de hierro ha tenido que sufrir y sufre el inconveniente de la mala calidad del agua, que con su mucha cal y varias sales, imposibilita las calderas de las locomotoras. Pero ya se va remediando todo, usando agua destilada. El 14 nos pusimos en 53 minutos de Caldera al Picazo, extrayendo vapor de la dicha agua destilada. El inconveniente no es de tal carácter que haga bajar los bonos. Puede costarnos 8.000 pesos el gasto anual de la destilación; pero quizás suceda que la cosechemos de balde y ganemos vendiendo agua para el consumo. El genio yankee todo lo vencerá. No vendas por nada de este mundo tus acciones.

Pero la intervención de Vallejo en este trascendental negocio, absolutamente excepcional, pues con esta pequeña línea ferroviaria se iniciaba para Chile la etapa de construcciones de vías llamadas a movilizar a los hombres y a los productos de su esfuerzo en máquinas movidas por el vapor, la intervención de Vallejo, decimos, había comenzado mucho antes. Por el documento transcrito en seguida, puede verse que Vallejo figuraba entre los más importantes capitalistas de Chile, que arriesgaban parte de sus fortunas para dar a una región del país el privilegio de contar con un ferrocarril:

Copiapó, febrero 18 de 1849.

Muy señores nuestros:

Como Uds. verán por los diarios, se ha formado en esta ciudad una compañía anónima bajo el nombre de Compañía del Ferrocarril de Copiapó.

Hemos sido elegidos directores provisarios de esta compañía, con autorización para nombrar agentes que reciban suscripciones de accionistas fuera del departamento.

A fin de cumplir con este encargo, tenemos el honor de suplicar a Uds. se sirvan admitirnos dicha agencia, y cooperar con su influjo y patriotismo a la realización de una empresa que no sólo interesa a Copiapó, sino también al país entero.

Suplicamos a V.V. que nos avisen las suscripciones que reciban, por el vapor que saldrá de Valparaíso el 30 de marzo

próximo, y sucesivamente los que en adelante se presentaren, para remitir a Uds. los billetes correspondientes.

Somos de Uds. muy humildes servidores.— A. EDWARDS.
DIEGO CARVALLO. JOSE J. VALLEJO. GREGORIO OSSA Y CERDA.
JOSE SANTOS CIFUENTES.

El 21 de febrero se agregaron a los nombres de los firmantes otros igualmente calificados por su poderío financiero: Francisco Ignacio de Ossa, Gabriel Alejandro Real de Azúa y Manuel Blanco Encalada.

En años siguientes vemos al antiguo escritor, alejado ya casi totalmente de las tareas literarias, empeñado en levantar el rendimiento del ferrocarril, para lo cual no vacilaba en invertir nuevas sumas de dinero. ¿De dónde venía este dinero? Al parecer, de las minas, que como a miles de otros sujetos en la región, seguían surtiendo de todo, hasta de lo superfluo. Por intuición, Vallejo parecía advertir que la riqueza minera podía desaparecer de un momento a otro, mientras la del movimiento de transporte ferroviario era permanente, como vinculada al desarrollo mismo del país. En carta a Tocornal, desde Copiapó y con fecha 21 de septiembre de 1849, empleaba un estilo optimista poco usual en él:

Si no nos hemos divertido en el dieciocho, hemos ferrocarrileado deliciosamente. El pensamiento sobre este camino, que siempre ha parecido un sueño, tiene ya toda la realidad de una empresa naciente: lo verás en una correspondencia que remito a *El Mercurio*.

Este cuadro de general prosperidad tuvo, sin embargo, dentro del mismo año 1851, varias sombras. El 20 de abril, Santiago vio ensangrentadas sus calles con el motín del cuartel de artillería de que a Vallejo, residente en Copiapó, sólo llegaron cortas y acaso desvaídas noticias; pero en el curso del año

no faltaron en seguida otras agitaciones, y Vallejo, en suma, hubo de ser alcanzado por ellas.

A fines del año los agentes revolucionarios confiaron en producir un movimiento estratégico concentrado en los extremos del territorio, a fin de colocar a las fuerzas del gobierno entre dos fuegos y obligarlas a capitular. Los focos elegidos fueron La Serena, en el Norte, y Concepción, en el Sur, y en ambos sitios se llegó al uso de las armas. Estos sucesos, que la historia cuenta en forma apagada pues no variaron ostensiblemente la ordenación política existente, cobran mayor vivacidad si se les oyen narrar a los testigos. La agitación de La Serena se comunicó a Copiapó y, sobre todo, a Chañarcillo, donde grandes masas de trabajadores acostumbrados a las violentas faenas mineras podían servir de fuerza de choque en una acción todo lo desconcertada que se quiera, pero siempre adecuada para poner a prueba a la autoridad. Del diario íntimo de Lastarria, ya mencionado, cabe extraer la mención relativa al 8 de noviembre de 1851, donde precisamente se menciona a Vallejo:

El vapor de la quincena llegado el 6, trae noticias del norte, que dadas por los papeles ministeriales son como siguen: Las fuerzas del Gobierno estaban sitiando a las del partido progresista en La Serena, y se preparaban a un ataque decisivo. Se tirotean con frecuencia, y cuando pasó el vapor se oía un fuego vivísimo. En Copiapó hubo en la noche del 26 a 27 de octubre una sublevación popular en Juan Godoy, pueblecito de Chañaral Alto. Dice *El Copiapino* que no tuvo nada de político este movimiento, sino que fue hecho para robar. Que los amotinados saquearon y destrozaron mucho, incluso dos minas, pero que cuando fue la fuerza del Gobierno mandada por Joaquín Vallejo, el 27, huyeron todos. Vallejo dice en su parte que dio orden a sus soldados de tirar sobre todos los que se resistieran a ser aprehendidos o fugasen, y que de aquí resultaron varios heridos y un muerto. Parece que la sublevación es general, porque se dio orden de aprehender a todos los del pueblo, y el diario de Copiapó dice que en esta ciudad tenía corres-

pondencia el movimiento y que había de cinco a seis mil bandidos. ¡Toda la población...! Este es el segundo movimiento que se reprime en Copiapó. El 28, el Cabildo, el cura y muchos vecinos de Freirina levantaron un acta pronunciándose por Cruz y nombrando de gobernador a un señor Poblete. Esta manifestación no ha tenido resistencia en aquel pueblo, pues los papeles ministeriales anuncian que debía sofocarla el gobernador de Vallenar, y que los principales signatarios del acta habían huido. *El Copiapino* presenta como un hecho singular el de que todo el clero del obispado esté en favor de la oposición. (*Diario político*, 1968, p. 129).

Vallejo, por su parte, sacó de su gaveta la pluma tanto tiempo empleada sólo en cuentas e informes sobre minas y ferrocarriles, y en un artículo especial, muy breve eso sí, comunicó a *El Mercurio* *El levantamiento de Chañarcillo*, donde hay relato de lo visto y oído pero también reflexiones donde se traslucen con bastante claridad cuánto disgusto había sacado el escritor de aquellas escenas de afectivo desorden. He aquí sus palabras:

La guerra civil ha enterrado algunas de sus garras en el corazón de la noble Atacama. Chañarcillo y su pueblo Juan Godoy fueron saqueados, en la noche del 26 al 27 del pasado, por las peonadas y rotos que se sublevaron a los gritos de:

—¡Viva Cruz! ¡Viva la libertad!

A las tres de la mañana del 27, recibió el Intendente Fontanes esta noticia. Tres horas después salieron de aquí cien hombres de infantería y caballería, corriendo la primera en los ómnibus de la población.

A las tres de la tarde cayó esta fuerza sobre Chañarcillo y logró cortar el desorden, pero no remediar el mal que ya se había consumado.

Todo el comercio de aquel punto y las minas de San José y San Francisco sufrieron un saqueo horrible, uno de esos desastres que no pueden pintarse, porque la imaginación misma no alcanza a comprenderlos. Los bandidos se ocuparon de arruinarlo todo, más bien que de robar lo que necesitaron y quisieron.

Las fuerzas del Gobierno, que llegaron a las tres de la tarde, hicieron mucho por que los mil ladrones que allí había manifestasen una señal de resistencia, por que diesen un solo grito de rebelión para proceder de un modo escarmentador contra ellos. Pero todo fue inútil, cada salvaje de éstos se dejaba apalear y amarrar como un cordero. Uno solo que intentó la resistencia, cayó en las calles de Juan Godoy, donde se veía aún tendido su cadáver el 30, al retirarse nuestros soldados. (*El Levantamiento de Chañarcillo*, 6 de noviembre de 1851).

Y finalmente, una nota de condenación a los culpables remotos de la emergencia:

Este motín de bandidos ha sido excitado por emisarios de los bribones de La Serena. Son hombres desconocidos y disfrazados, además, los que presidían todas las maniobras de destrucción, y esos hombres desaparecieron dos horas después de haber empezado el saqueo, cuando ya vieron que era posible que el mal llegase a suspenderse.

Mayor vivacidad cobra la escena, con Vallejo como protagonista central, si la narra uno de los más audaces caudillos de esos días, el ilustre Pedro León Gallo (1830 - 77), quien sintetizó el cuadro en unas pocas pinceladas maestras. He aquí su relación:

Vallejo se encontraba en el puerto de Caldera cuando estalló el movimiento insurreccional, y para escapar de las iras populares, le fue preciso, secundado por los empleados superiores de la Empresa del Ferrocarril, entonces en vía de terminarse, disfrazarse y tomar en las horas de la noche un bote, haciéndose en seguida a la mar, en donde, voltejando a alguna distancia de la costa, estuvo largos y angustiosos momentos esperando avistar el vapor de la Compañía Inglesa para guarecerse a bordo de éste, el que debía de un instante a otro llegar viniendo del Sur de Chile; así sucedió, e instalándose en él entre la cuadrilla de los carboneros del buque, pudo burlar las pesquisas que a su bordo hicieron los sublevados, ansiosos de prenderle, mientras el vapor permaneció fondeado en la

rada de Caldera. El vapor le condujo hasta uno de los puertos del Perú, en donde se topaban entonces los buques de la Compañía del Pacífico, que navegaban y navegan nuestros mares; Vallejo se trasladó del en que iba al que se dirigía a Chile, y desembarcó en Caldera, sometida ya a la autoridad pública lo mismo que Copiapó y toda la República. La revolución había sido vencida. (*Suscripción de la Academia de Bellas Letras*, p. 109).

Al parecer, Gallo se refiere aquí sólo a la segunda parte de la historia. En la primera, según consta de varios instrumentos oficiales (ver Apéndice), Vallejo se puso a las órdenes de la autoridad constituida, y ésta le designó, en su calidad de oficial de guardias cívicas, para comandar la pequeña columna de fuerza que se creyó conveniente enviar a Juan Godoy, en donde el amotinamiento de los mineros parecía haber cobrado mayor vuelo. Se tomaron allí varias medidas de emergencia, y Vallejo, confiando en haber establecido de nuevo el orden, volvió a Copiapó, cuyo ambiente de fronda no era nada fácil de disimular. Refiriéndose a algunos de estos pormenores, existe además una carta de Vallejo de fecha 3 de octubre de 1851, donde hallaremos casi cuanto hace falta para entender el asunto. El fragmento que en seguida copiamos fue dado a conocer por los hermanos Amunátegui (obra cit., p. 169):

Es cierto que me he metido en esta vez hasta la cacha, como dicen, y si mi mujer hubiese desembarazado, estaría a la fecha sobre Coquimbo.

Hacía cinco años que estábamos muy mal con Fontanes, Intendente de la provincia, cuando llegó la noticia de la revolución de La Serena. Viéndolo solo, es decir, sin un hombre que le dirigiese, me presenté en su casa, y sin hablarnos una palabra nos dimos un abrazo: ambos nos entendimos al instante.

Su generosidad ha sido mayor que la mía, porque su confianza en mis consejos ha sido ultracompleta. Si se ha hecho algo malo, si ha dejado de hacerse algo bueno, yo tengo la culpa.

En la segunda parte de la historia, y siempre según las noticias que Gallo pudo leer en aquella carta, Vallejo ha de quedar en Copiapó porque el estado de salud de su esposa así lo exige. Si tal obstáculo no hubiera intervenido, Vallejo se habría marchado a Coquimbo, donde el asedio a La Serena y los combates que hubieron de producirse algunos días después, iban a poner sello de sangre a la intentona. Es entonces cuando, encontrándose Vallejo en Copiapó, pudo producirse el pequeño viaje por mar, escapando a la persecución de los amotinados, a que se refiere Gallo, dándole con intención que no calificamos el carácter de una fuga. Y es notorio que en los meses siguientes, cuando la justicia ordinaria hubo de encarar los sucesos desencadenados en esos días, Vallejo debió hacer frente a más de una acusación por la actitud de represión asumida en Juan Godoy.

Refiriéndose a esta secuela, profundamente ingrata para Vallejo, Barros Arana en su nota necrológica de *El Correo Literario*, escribía:

En Copiapó trabajó empeñosamente para contener la revolución que amenazaba el orden de cosas existente en 1851; y cuando ésta estalló, prestó importantes servicios para refrenarla. ¡Cuánto odio no le atrajo su energía y resolución! ¡Cuánta hiel no tragó después al contemplar la inutilidad de sus sacrificios!

MISIÓN DIPLOMÁTICA EN BOLIVIA. FALLECIMIENTO.

Vallejo fue nuevamente elegido diputado en las elecciones de marzo de 1852, por los departamentos de Cauquenes y Constitución, que conocía desde cuando desempeñó la secretaría de la Intendencia de Maule; pero esta vez no se presentó a desempeñar sus funciones, pues a fines del mismo año se avino a representar a Chile, en funciones diplomáticas, ante el Gobierno de Bolivia. El nombramiento se hizo el 26 de noviembre, y Vallejo se encontraba ya en La Paz el 17 de enero del año siguiente. Entró con mala fortuna a un ambiente prevenido contra Chile, a cuyo Gobierno el pueblo boliviano jamás ha perdonado el haber destruido la Confederación Perú-Boliviana de Santa Cruz, creación máxima del ingenio altiplánico según no pocos de sus tratadistas. El 18 de enero comunicó su llegada al Ministro de Relaciones Exteriores, y pidió audiencia para presentar credenciales; el 22 no había recibido aún respuesta, y debió reiterar su petición. El mismo día le fue expedida una nota en la cual el Ministro recapitulaba los motivos de queja que el Gobierno boliviano tenía contra el de Chile, y ponía condiciones a su aceptación como representante diplomático. Acusábbase a Chile de ocupar indebidamente parte del litoral austral de Bolivia y de las guaneras allí ubicadas, de proteger la ambición de Ballivián para hacer una revolución

en el altiplano, de publicaciones de prensa que el Ministro encontraba desdorosas para su nación y, por último, del "injustificable asilo que con violación de la moral pública y escándalo de la América entera se otorgó en el territorio chileno a los asesinos del Presidente de la República". El día 24 de enero respondió Vallejo desbaratando las acusaciones; pero era difícil satisfacer las quejas acumuladas en el período en que las relaciones entre Bolivia y Chile estuvieron cortadas, y Vallejo terminó por convencerse de que no sacaba nada con quedarse allí.

Más allá de las notas del servicio, despachadas al Gobierno, Vallejo dejó frescas impresiones de su contacto con Belzu, en las cartas personales cursadas al Ministro Varas, que éste conservó y se han publicado en la recopilación de las obras de Jotabeche dentro de la Biblioteca de Escritores de Chile. Las que envió Varas al representante diplomático de Chile, así como las notas de éste, aparecen en cambio en el quinto volumen de la *Correspondencia* de aquél, con interesante comentario de don Miguel Varas Velásquez, en el cual es muy fácil seguir por dentro los problemas diplomáticos a que hubo de hacer frente Vallejo. He aquí en fin, algo de lo que el escritor contaba al Ministro (30 de enero de 1853):

He visto y hablado al general Belzu. Es un militar de hermosa figura y su trato parece ostentar la franqueza de un veterano. Tendrá 45 años. Las balas de sus asesinos no le han dejado sino una pequeña señal en la punta de la nariz. Viste diariamente con lujo militar, lujo que también lo tiene su ejército. Me recibió en el gran salón de su palacio, de gran uniforme, cubierta su cabeza con un gorro de terciopelo bordado, la faja tricolor boliviana y un bastón de las ricas maderas del Beni. Después de lo ceremonioso del recibimiento, hablamos un cuarto de hora de las riquezas naturales de Bolivia, y me despedí recibiendo de su parte cumplimientos personales muy finos.

Muy mal nos pintan en Chile al general Belzu. Gasta la mitad de su sueldo en limosnas y el resto en sostener el lujo

de su rango. Comen diariamente a su mesa de 20 a 30 individuos. Hay en ella vinos; pero el general no bebe por una práctica de higiene. Es religioso sin ostentación. Su devoción principal es la Virgen del Carmen, cuya misa la oye todos los miércoles en el palacio con toda su servidumbre. Desde que ascendió al Ministerio de Guerra no ha tomado dados ni naipes en sus manos, habiendo sido antes muy aficionado al juego. Nadie le conoce amores actuales. Si los tiene son aquellos que sólo Dios puede juzgarlos. A su alrededor reina el respeto y la disciplina más severa.

Vallejo pudo darse cuenta pronto de que en su negociación no se iba a llegar a ninguna parte, pues era dura empresa destruir la atmósfera de recelos dominante en Bolivia, y en sus cartas comenzó a florecer la nostalgia, llamada, como siempre, a producir bellas notas de estilo. En una carta de La Paz, fecha 28 de marzo, el Ministro Varas pudo leer la siguiente exquisita miniatura:

Por el vapor anterior pedí permiso para ir a Chile mientras el Presidente Belzu llega a Sucre, donde se podrá hacer algo de provecho en la cuestión de límites. Creo también conveniente una ausencia, dejando las buenas impresiones que hemos conseguido formar en el ánimo del Presidente de Bolivia. Porque es difícil mantener por largo tiempo esas impresiones en un país en que los chismes y las desconfianzas son parte constitutiva del aire atmosférico. Una residencia ociosa de cualquier agente público en Bolivia tiene más peligros que ventajas para las relaciones que debe cultivar. No le ocultaré a Ud. tampoco que deseo salir de este clima lapón y calentar mi pobre cuerpo a los rayos del sol de la costa. Deseo ver a mi mujer, a Chile, su ferrocarril, sus minas, sus rotos; todo lo cual vale para mí infinitamente más desde que conozco estos países.

Y pocos días después (13 de abril de 1853), en otra carta relativa igualmente a Belzu, el humorista surge de pronto en la escena y anima con una sonrisa el cuadro:

El general Belzu, por conducto de don Manuel Antonio Flores, me ha regalado dos reliquias de la Virgen de Copacabana y una de la Virgen del Socavón de Oruro, patrona de los mineros de Bolivia. El valor verdadero de todo ello será seis pesos, aunque siendo regalos que pienso llevar a mi mujer y a mi madre, valen una gran cosa. Las dos primeras son una cinta "medida de la virgen", talismán que aquí cargan todos en el pecho, y una latita con la imagen pintada para ponerla dentro de un medallón. La tercera es la imagen de la expresada patrona de los mineros, pintada en porcelana.

Emprendió viaje de vuelta a Chile el 6 de mayo, y así pudo de nuevo vivir entre *sus changos*. La misión podía entenderse fracasada en toda la línea, y no por culpa de Belzu, quien cedió a la sugerión personal de Vallejo, como ha podido verse, sino porque el gobernante boliviano estaba rodeado de gente que sabía manejarse con destreza en los vericuetos de la diplomacia y que supo bloquear todos los pasos del agente chileno. Vallejo, por lo demás, estaba ya enfermo de nostalgia, sentía vacilar su salud y emprendía el camino de su querencia.

Desde 1854, según testimonio de los parientes, Vallejo se quejó de una afección a la garganta, para la cual pedía en vano alivio a las recetas de los médicos, quienes la diagnosticaron como de origen tuberculoso. Aconsejado por ellos, emprendió viaje a la República Argentina, con la intención de seguir hasta Europa. Estando en Mendoza, escribió a su amigo Tocornal, quien a la sazón vivía en Santiago, una tierna carta de adiós en la que hallaremos, como siempre, algo para espigar (8 de abril de 1857):

Ahora estoy más cerca de ti que cuando me hallaba en Copiapó suponiendo que fuese un pájaro. Puedo, pues, con más oportunidad despedirme de ti y de toda tu familia, para Eu-

ropa. ¿A qué punto? Lo ignoro. Me pararé donde tenga menos tos, probablemente en el mediodía de la Francia, o en alguna linda localidad de Italia. Mi único objeto es huir del invierno. Así es que saldré para estas tierras de algún punto del viejo mundo en todo noviembre. Mi viaje no es un paseo: es un remedio. Quiera Dios que me haga provecho.

Esta cartita debió ser para mi querido José Joaquín, pero temo que se halle aún en Copiapó.

Aunque es muy difícil que pueda serte útil en Europa, tengo la decidida voluntad de probarte a ti y a todos los tuyos que soy un verdadero amigo.

A Dios, Manuel Antonio. El te conserve siempre bien bueno, en medio de tu mujer y de tus hijos. Yo sé bien cuánto vale este voto.

En ella agregó además un *post scriptum* digno de ser leído:

P. S. ¿Serías tan amable conmigo para llenar un encargo que tal vez no te guste? Es que visites a nuestro amigo don Manuel Montt y le des de mi parte un cordial adiós. Si tú no puedes hacerlo, hazme el favor de pedirle a José Joaquín que llene por mí este cumplimiento.

Si se te ocurre escribirme a Europa, entrega la carta al sordo Ossa.

Adiós.

De Mendoza siguió viaje a Rosario, sin duda con la intención de tomar allí la ruta del río para alcanzar hasta la capital argentina; pero la salud no se lo permitió. Escribiendo al mismo Tocornal otra vez en Mendoza, cuando estaba ya de retorno a Chile, le contaba (1º de junio de 1857):

Llegué al Rosario el 6 del pasado. Pero su clima húmedo y destemplado me recibió en las astas, proporcionándome una fatiga asmática que me incomodaba mucho. Como todos me aseguraron que me iría peor en Buenos Aires, di vuelta hacia afuera, y el 8 salí de aquel pueblo con dirección a Mendoza. Aquí estoy desde el 18 anterior. Se aguó, pues, por segunda vez mi viaje a Europa.

También tras la salud perdida aventuróse a emprender después otro viaje por el Perú, que no le trajo mayor alivio. Por lo demás, estando en el Perú quedó viudo, lo que, sin duda, aceleró su fin. Vuelto a la patria, falleció en Totoralillo, localidad vecina a Copiapó, donde poseía un fundo de campo, el 27 de septiembre de 1858.

Como es propio del humorista hacer burla hasta de lo fúnebre, Vallejo había dispuesto, algunos años antes, lo que debía hacerse para cuando llegara el día de su entierro:

Si cuando yo muera todavía se hacen enterrar como ahora mis paisanos en un lugar tan indigno, protesto en tiempo y forma, y como si se tratara de anular una elección, contra la fuerza que se emplee para arrastrar hasta allí mi cadáver. Y encargo desde luego a mis amigos que lo conduzcan en alta noche, ni más ni menos que si cangalla fuera, a ese cerrito aislado que hay en un rincón de la amable y pintoresca Chimba (se refiere a un barrio de Copiapó). Quiero ser sepultado al pie del sauce que se ve en su cumbre, sauce que desde entonces será mi universal heredero, porque pienso y es mi intención dejarle mi nombre. Declárolo para que conste. (*Paseos por la tarde*, 1842).

La sensibilidad de la época exigía el sauce junto a la tumba, y en este rasgo de ingenio y de buen humor, Jotabeche está siguiendo sin duda, sin recordarlo más precisamente, el adorno forestal descrito para una tumba por *El estudiante de Salamanca*, en el entonces popularísimo poema de Espronceda:

Sobre ella un sauce su ramaje inclina,
sombra la presta en lánguido desmayo,
y allá en la tarde, cuando el sol declina,
baña su tumba en paz su último rayo.

Cuando había entrado en la agonía y estaba rodeado de todos los suyos y del sacerdote que le había aplicado la extremaunción, Vallejo pronunció con voz clara y distinta:

—Gracias te doy, Señor, que ya llega el término de mi vida para pasar al eterno descanso.

Tuvo fuerzas todavía para besar un escapulario que le alargaba el sacerdote, pero en seguida expiró.

Nos ha parecido conveniente citar todos estos pormenores, sin esquivar los propiamente lúgubres, para dejar ver hasta el fondo el espíritu de Vallejo, que en la vecindad de la muerte mostró singular entereza. Cuando supo que debía morir, y a muy corto plazo, dispuso de sus bienes en un detallado testamento (véase en el Apéndice), trató con sus albaceas y, en fin, redactó una impresionante cartilla para sus hijos procurando transmitirles su propia experiencia de la vida. Los había acompañado muy poco tiempo y los dejaba huérfanos en plena infancia: todo indicaba que aquellos cuidados del padre hacendoso y tierno eran la mejor herencia de que podían jactarse los vástagos de su efímero amor. En la que llamamos cartilla hay algunos consejos dignos de ser repetidos como muestra la más delicada de la ternura paterna:

Debéis amaros siempre y ser verdaderos hermanos. Si alguno de vosotros, por desgracia, se extravía, olvidando sus deberes, no deben abandonarle los otros, sino que han de hacer todo esfuerzo para ocultar sus flaquezas y para atraerle al buen camino.

No os burléis nunca de los pobres ni de los ancianos, porque los ángeles y el mismo Dios suelen disfrazarse con los andrajos de la miseria o con las canas de la senectud para andar entre los hombres. No sea que al burlarlos del pobre o del viejo, sea un ángel o el mismo Dios el objeto de vuestras burlas. Respetad mucho a la mujer, cualquiera que sea su edad o su clase. La persona y la honra de la mujer son sagradas para todo hombre de bien. Si alguna mujer os hace mal y os injurya, no vayáis jamás a castigarla o a contestarle. Seguid adelante en silencio, sin hacerle caso. Una buena mujer es un ángel y una mala mujer es una loca.

Os recomiendo mucho la devoción de la Madre de Dios, Nuestra Señora. Ponedla siempre de intercesora para conse-

uir de su Divino Hijo lo que necesitéis en la vida. Invocad su auxilio en los peligros, en las enfermedades, en todas vuestras buenas empresas, y esperad con fe el resultado. El amor a la Virgen Nuestra Señora es la profesión del culto que debemos a todas las virtudes.



LA OBRA LITERARIA

Una prueba concreta del ancho camino abierto por Jotabeche con sus producciones en la atención del público ilustrado de Chile, puede hallarse en la colección de sus escritos lanzada por la Imprenta Chilena, de Santiago, en el mes de octubre de 1847. Tal como se lee en el subtítulo de este libro, se comprenden allí los artículos publicados hasta la fecha por el autor en *El Mercurio*, en el *Semanario* y en *El Copiapino*, "desde abril de 1841 hasta septiembre de 1847". Es, en realidad, la época culminante de su producción, la de madurez. Los trabajos anteriores a *El Mercurio*, cual los hemos examinado en páginas anteriores, contienen chiste y son, en algunos casos, altamente graciosos; pero también suelen albergar chorrerías llamadas a pervertir la imagen con que el autor tiene derecho a comparecer en el escrutinio de las letras nacionales. Después de 1847, en fin, algo más escribió, pero ya sin el nervio ni la intención de los primeros años, y en forma muy esporádica. El período de 1841 a 1847, aunque parezca muy pequeño, pues se reduce a siete años, es el de esplendor del narrador y del costumbrista.

El Mercurio anunció la publicación inminente de este libro en una de sus ediciones (26 de octubre de 1847):

La Imprenta Chilena debe en estos días dar a luz una edición de los artículos de D. José Joaquín Vallejo, publicados

desde el año 1841 hasta el actual bajo el seudónimo de Jotabeche.

El libro no es breve: cubre cerca de trescientas páginas de tipografía harto menuda, y ofrece a la lectura treinta y ocho artículos, dispuestos conforme el orden cronológico de su publicación en los tres órganos de prensa señalados en el subtítulo. Está precedido de un *Prólogo* sin firma alguna, que, como se supo después, corresponde a Antonio García Reyes (1817-55), quien debe haber tomado a su cargo, según hoy se presume, la tarea de convencer al escritor acerca de la posibilidad de tentar el libro. Se emplaza allí a Jotabeche en el movimiento literario de 1841, mostrado bajo el aspecto de una confusión lamentable:

La sencillez y naturalidad habían huido ante la hinchazón y pretenciosa verbosidad de los escritores de ese tiempo. Se cuidaba bien poco de vestir el pensamiento con la noble y pura lengua de nuestros padres, y era tal el extravío, que sin rebozo se mendigaba en los libros de la nación en que apareció la nueva escuela, los giros de su idioma y aun hasta las palabras de su lenguaje.

En este ambiente turbio, entenebrecido por los escritos de los argentinos, la aparición de Jotabeche debía iniciar, según el prologuista, la reacción hacia el buen gusto, punto que demuestra mencionando al paso, con ligeras explicaciones, los artículos culminantes, los que mejor definen al escritor. Y al final agrega:

En general, los escritos del Sr. Vallejo desciuellan por la fluidez del estilo y por el lenguaje puro, castizo y elegante. Sin someterse a las absolutas reglas de tal o cual escuela literaria, se ha dejado guiar siempre por la razón y el buen sentido, y aunque con modelos que imitar, puede muy bien decirse que ha sabido ser original.

Para advertir mejor los caracteres de la empresa, conviene retroceder con la imaginación hasta el año 1847 y recapitular cuanto se había hecho hasta entonces en literatura chilena; y entonces, venimos a comprobar que el de *Jotabeche* es uno de los primeros libros impresos en Chile, y el primero, en todo caso, compuesto de artículos rescatados de la prensa periódica, innovación que ni siquiera se ha podido aclimatar como fuese deseable. ¿Sabe el lector que la mayor parte de los artículos de los grandes periodistas chilenos permanecen rezagados en las columnas de los diarios para los cuales fueron escritos? Pues a esta ley de olvido y de menosprecio logró escapar Vallejo precisamente cuando podía dar por terminada una etapa de su existencia e iniciar otra en la cual, ¡ay! ya no serían las quimeras de la gloria literaria y del aplauso de los lectores embelesados por el ritmo de su prosa, las que moverían su espíritu, sino otras inquietudes y otras fantasías.

El caudal del libro de 1847 pasó a ensancharse con nuevas producciones cuando, en 1911, la Biblioteca de Escritores de Chile, entonces recién fundada, abrió paso a Vallejo en su colección, para consagrarse entre los clásicos de la literatura nacional. El estudio biográfico que precede a este volumen lleva la firma de Alberto Edwards (1874 - 1932), quien además se tomó especial empeño para recoger muestras dispersas de la correspondencia, la cual le parecía de notable calidad literaria y humana.

Habríamos deseado agregar a esta edición un epistolario completo de Vallejo —escribía Edwards, p. XLIX—. Las cartas de *Jotabeche* son, por lo regular, tan saladas y donairosas como sus artículos, y es raro registrar una sin topar luego con alguna observación exacta, un pensamiento discreto o una frase regocijada y chistosa: recuerdan las de Portales, otro espontáneo maestro del arte epistolar. Por desgracia, tan preciosos documentos se han perdido en su mayor parte, comenzando por la nutrida correspondencia con don Manuel Antonio Talavera y don Francisco Bello...

Así y todo, quedan en este volumen, bajo el título de *Correspondencia epistolar (1838 - 1858)*, muestras donosísimas de las cartas cursadas por Vallejo a algunos de sus amigos más estrechos (p. 483 - 546), a las cuales nos hemos atrevido a dar prominente representación en el curso de estos apuntes, cuando se trataba de mostrar la faz íntima del escritor. Entre los artículos, el señor Edwards añadió tres de plena juventud, más una antología de la colaboración en *La Guerra a la Tiranía*, luego reprodujo el contenido del libro de 1847, agregándole páginas dispersas, ya literarias, ya políticas, y publicó las crónicas de las sesiones parlamentarias, que le parecieron las mejores para informar sobre los sucesos de la época, junto a tres discursos también pronunciados por Vallejo en el Congreso. De este modo, la imagen de Jotabeche cambió trascendentamente entre aquellas dos ediciones, y la última, la de 1911, debido al lúcido empeño del señor Edwards, sin duda es más cabal en todo que la de 1847.

Finalmente, el señor Edwards redactó un estudio de cincuenta páginas para encabezar la edición que se le había encomendado, donde pasó revista una por una a las adquisiciones literarias y políticas que podían mentarse con motivo de Vallejo, elogiando la forma y el fondo de sus escritos. Al detenerse en la probable influencia de Larra, para reducirla, como es de cajón, y dejarla constreñida a sus justos límites, aseveró que "los genios de ambos escritores no presentan muchos puntos de contacto". Fijó asimismo, con extraordinaria perspicuidad, el aprovechamiento que hacía Vallejo de las imágenes ofrecidas al artista por el ambiente nativo:

Vallejo coloreó admirablemente de ambiente local sus composiciones, sin acudir a plebeyos barbarismos ni a resabios de zamacuecas y chinganas. De semejante escollo, casi inevitable en un escritor de su índole, le apartaron su casticismo, su gusto refinado y la distinción de su espíritu. (Obra cit., p. XXIII).

En años siguientes nada de especial se ha logrado en esta materia, con la sola excepción de algunas cartas más, publicadas por el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Son, como de Vallejo, amenas y de grato estilo, y en atención a ello se les da adecuada representación en este libro.

A comienzos de 1843, Vallejo confesaba en una carta íntima su admiración por Larra: "rara vez me duermo sin leer alguna de sus preciosas producciones", admiración que seguramente le acompañó hasta el último día de la existencia¹². No son cortas, sin embargo, las diferencias que separan a los dos escritores, y los críticos de letras las han visto con claridad, hasta el punto de que la expresión "Larra chileno", tan usual en vida de Jotabeche, no cabría ya dignamente emplearla en el siglo XX.

Larra estaba destinado a ser, a fin de cuentas, un señorito, esto es, hombre de mundo, afecto a la vida cómoda, zumbón y sibarita, por haber recibido como don nativo no sólo un gran talento sino también la más escogida educación mundana a que podía aspirar el joven madrileño de sus días. Vallejo, en cambio, siempre actúa como provinciano. A veces se jacta de serlo, pero también fluye de cuando en cuando entre las palabras de sus escritos la impresión soterrada de que el haberlo descubierto llevó a su alma una herida mínima, acaso una lastimadura tan sólo, que escuece y retorna cuando ya se la creía

¹² Impresión concordante nos da otro escrito de la misma época: "¡Larra, español ilustre! Un atolonrado que escribe en mi patria, y cuyas producciones y zamoraiadas meten el mismo ruido que los cascabeles de un farsante en exhibición pública, ha hecho de tu último pensamiento una burla impía. Empero, sólo él ultraja en Chile tu

memoria. Yo respeto el fin de tus días como las inspiraciones del genio divino que los animara, y creo que no se habrá aniquilado y perdido esa chispa brillante que, al nacer tú, arrojó la luz de los cielos entre los humanos" (*Un viajecito por mar*, "El Mercurio", 13 de marzo de 1843).

olvidada. Uno de los mejores contrastes nacidos de su pluma es el paseo del provinciano en Santiago, donde la vestimenta anticuada y chillona lo pone en evidencia, el aire absorto invita a burlarle y la desorientación le conduce a malos encuentros y percances risibles. El humorista se solaza señalando en su héroe el pelo de la dehesa, pero no se necesita hilar muy delgado para suponer cómo el altivo hidalgo provinciano que latía pecho adentro en Vallejo, más de una vez hubo de sentir solidaridad de llanto frente a estos lances calculados para poner a prueba la paciencia de su Job. Larra, pues, pudo ser muy leído por nuestro Vallejo, pero no es ya oportuno evocar su nombre en parangón con el de Jotabeche, cuya obra contiene otros valores y apunta sin duda a blancos distintos.

Para calibrar mejor el acervo literario de Jotabeche en las letras chilenas, debemos señalar en algunos de sus artículos una estructura dramática parecida a la del cuento, así como fragmentos dialogados que evocan escenas del teatro. Con tal motivo, hay quienes han querido otorgarle la prioridad en el cultivo del cuento chileno. Sea cual fuere el alcance de este aspecto de su labor, vale la pena mencionar relatos costumbristas donde afloran gérmenes narrativos.

Se trata de los fragmentos titulados *Una enfermedad*, *Un chasco*, *Francisco Montero* y *El último jefe español en Arauco*. Estos dos últimos son más bien evocación literaria de episodios históricos, tomados en el vastísimo anecdotario propio de la Guerra a Muerte, sin perjuicio de ser, asimismo, biografías abreviadas de algunos personajes descollantes en las posteriores guerrillas de la campaña de la Independencia. No hay ningún inconveniente en llamarlos cuentos, pero serían en este caso cuentos históricos, por la notoria atención que el autor prestó en ellos a realidades registradas por la historia misma.

Quedarían entonces, dentro de las lindes de la ficción novalesca, *Una enfermedad* y *Un chasco*.

Es muy animada en el primero la tertulia de mujeres caritativas que se apresuran a acudir a la casa del enfermo, los consejos que ofrecen para mejorarle y los cuidados antihigiénicos de que lo cercan; todo ello hasta el punto de que deseando el médico librarse de aquellas comadres tan oficiosas como inoportunas, echa a correr la especie de que el paciente ha caído víctima de la viruela. Al enterarse, *sotto voce*, de semejante nueva, las comadres, espantadas, huyen: "Así se desvaneció como el humo la ardiente caridad de las vecinas...". Este relato, muy ameno pero también algo superficial, vio la luz en el *Semanario de Santiago*, y por su estilo podría haber sido escrito antes que los artículos de costumbres que forman la parte medular de la producción de Jotabeche en *El Mercurio*.

Todo allí discurre en ambiente liviano, y el autor, según parece, ha querido sólo hacernos reír con aquellos percances. En *Un chasco*, en tanto, las cosas cambian de medio a medio: escena nocturna, terror, noticias de muertes violentas, emboscada, sombras que huyen medrosamente y un crimen casual, impremeditado, cometido por el forastero a quien se quiso hacer objeto de una simple broma. Como cuento, lo sería en mayor grado que *Una enfermedad*, y para dar más vivamente la impresión de la vida que fluye, el autor lo llenó de diálogos donde imperan la nerviosidad y la prisa. Total, el joven a quien se confía dar una simple pegata, confundido por la oscuridad nocturna y agobiado al peso de los relatos terroríficos oídos en la tertulia, dispara y mata al bromista que le asaltaba embozado. Si se nos pidiera comparar los dos estudios, nos inclinaríamos a creer más logrado como cuento *Un chasco*, pues en *Una enfermedad* persisten rasgos inequívocos de costumbrismo.

De todos modos, estos asomos de estructura novelesca apenas se divisan dentro de la masa de producción de Jotabeche, en la cual imperan las leyes del costumbrismo, muy flexibles sin duda pero leyes al fin. En virtud de ellas, las personas comparecen como delegados de un grupo social o humano, y no con la individualidad propia de la novela; y en algún grado el escritor atiende al compromiso de reparar usos aviesos y hábitos atrasados o erróneos.

Rasgo muy apreciable en la fisonomía literaria de Vallejo es la falta de empaque, la cual le conduce a eliminarse del cuadro, si así parece conveniente, o a ponerse en situación modesta, sin altivez y hasta echando sobre sí el ridículo propio de la escena. El artículo titulado *El puerto de Copiapó*, que forma parte de la primera colaboración de *El Mercurio*, en 1842, nos ofrece un bello ejemplo. El escritor viaja a la costa para ver llegar el barco, y después de una primera noche en la fonda, amanece para pasearse por la orilla del mar:

Al amanecer ya andaba yo recorriendo las alturas que dominan la bahía y la población. Parado sobre una roca a cuyo pie venían unas en pos de otras a despedazarse las olas del océano, me sorprendí a mí mismo con la vista fija en la inmensidad de las aguas, sin que ninguna idea, ningún pensamiento ocupase mis facultades.

—Es preciso que yo sea muy bruto —me dije—, para que no se me ocurran aquí a millares las reflexiones poéticas y filosóficas.

Llegué a creer que la postura que tenía no era adecuada para sentirme inspirado, y al instante me senté con las piernas cruzadas, apoyando, por supuesto, la mejilla sobre la mano derecha después de encasquetarme la gorra; y a falta del libro que debía tener indefectiblemente cerrado en la izquier-

da, descansando con abandono sobre el muslo, tomo mi cartera, y en tan interesante posición me quedé esperando la visita del numen. Pero ni por esas; antes bien, sintiendo que no era difícil me visitase el sueño, abandoné aquel punto, de miedo que a una pesadilla me hiciera rodar en cuerpo y alma por el abismo que tenía a mis pies.

Debería hacerse leer este fragmento, tan bien orquestado en el diapasón de la burla, a cuantos hayan pretendido o pretendan enmarcar a Vallejo en el movimiento romántico. Si romanticismo es acoger las voces de lo sublime que haya en el mar y en el cielo, y librar el alma del escritor a la inspiración profusa y hasta desordenada que suele visitarla cuando se entrega a los más grandiosos espectáculos naturales, no puede verse gota alguna romántica en el alma de Vallejo. Y hay más: insistimos en la burla, pues el escritor deseando también definir el Romanticismo, lo hizo a su modo:

¡Feliz romanticismo! Para la imaginación que tú has creado, esa palabra no importa un raciocinio. Para ella es verdadero lo que pasma y lo que asombra, sin experimentar la insípida necesidad de entenderlo. Tus hijos han dilatado el mundo y la existencia hasta lo infinito, y no viven estrechados por más límites que los de las maravillosas e inmensas concepciones del genio (*La mina de los Candeleros, El Mercurio*, 5 de febrero de 1842).

La falta de empaque lleva además a guiños irónicos sobre su propia obra:

Aquí venía perfectamente una invocación a la musa respectiva; pero no quiero apartarme un punto de los preceptos de mi escuela, que ha incluido, si no me engaño, esta flor retórica en su bando de proscripción (*Algo sobre los tontos*, 8 de diciembre de 1842).

Lo que no significa carecer de sensibilidad. En el mismo artículo *El puerto de Copiapó* hallamos esta nota final de

cuando el autor baja del navío, tras efusivas despedidas, y ve cómo se aleja la nave en el mar:

Al pisar tierra, ¡qué tristeza! ¡Qué silencio por todas partes! Un perrito aullaba en la playa, buscando a su amo que había partido. Yo sentía un vacío inexplicable en el corazón. ¡Cuándo la copa del placer dejará de tener acíbar en el fondo!...

Estos pequeños cuadros labrados con amor y entusiasmo, propios del costumbrismo, poseen además una dimensión muy seductora para el gusto del lector cultivado, pues reviven o resucitan los usos de una edad ya desvanecida y evocan situaciones de que hoy no se disfruta.

Aislados en el desierto mineral, los más acaudalados habitantes de Copiapó iban a la costa con el objeto de ver llegar los barcos, y esto ocasionaba en la población dedicada a las más rudas labores una agitación, un estruendo, una íntima conmoción a la cual, aparentemente, nadie podía susstraerse. En *Un viajecito por mar* (publicado en marzo de 1843) Vallejo apretuja multitud de pormenores, haciendo uso de la aptitud de síntesis, seguramente uno de los más relevantes aspectos de su estilo. Los amigos piden órdenes, los negociantes buscan el modo de cobrar y de hacer pagos, se transportan marcos de plata para la bodega del barco, "los birlochos ruedan en todas direcciones", las niñas hacen encargos de "papas y semillas de flores" y se despachan piezas de correspondencia y bultos por mano, para ahorrar el franqueo... Singular nerviosidad flota en el aire, sólo porque el barco que viene del Perú y se dirige a Valparaíso o viaja de Valparaíso al Callao, debe detenerse unas horas en "el puerto de Copiapó".

Todo aquello ha pasado: los medios de locomoción son hoy diferentes, y en consecuencia un buque no produce tal estrépito ni tantas emociones. Al costumbrista se agradece

entonces el haber sabido conservar en su página, con la vibración propia de un sainete, aquel cuadro de vida en donde varios destinos humanos convergen, limpiamente suscitados por la batuta del periodista, esgrimida esta vez con la dignidad y la arrogancia propias de un director de orquesta.

Pero la agitación sufrida por el viajero en el puerto de Copiapó es nada si se la parangona con la que le aguarda en Valparaíso. La viñeta es de una profundidad tal, que puede prescindirse de todo comentario: cada rasgo habla por sí solo y con avasalladora elocuencia.

Vamos adelante. Pero ¿quién diablos puede ir adelante en este Valparaíso? ¿A dónde irá que no estorbe? ¿A dónde irá un pobre provinciano acostumbrado a marchar por las calles de su tierra sin que ningún cargador amenace aplastarle con un fardo, sin tener que cederle paso a un carretón, sin que le empuje un gringo, le repela otro gringo, le codee un tercero, se le venga encima un cuarto y le atropellen un quinto y un sexto? (*Extractos de mi diario*, agosto de 1843).

Y así, en varias líneas más, se copian reniegos, denuestos, represiones, y los personajes corren, se empujan, se entrecruzan, sin que el viajero recién desembarcado pueda saber a ciencia cierta por qué tanto trajín y tanta prisa. En las narices le da, además, el aire impregnado de olores típicos de puerto:

...Lo único que en Valparaíso jamás anda solo es el aire respirable, siempre gira bajo la razón social de Aire, Alquitrán y Compañía. El alquitrán perseguirá en todas partes tus narices, como persigue el vigilante al roto, el roto al vigilante, el paquete a las modas, las modas al bolsillo, los poetas a los rancios y Pedancio a los poetas. En semejante Babel el elegante es una planta exótica, el filósofo distraído un suicida, el provinciano una bola que rueda en todas direcciones...

Podrá argüirse, claro está, que allí hay mucha exageración, y que ni todo Valparaíso debió ser así ni habrá puerto en el mundo que pudiese prescindir de aquella agitación sin la cual perecería. Ciento; pero Jotabeche necesitaba comprender su escenario, algo vasto, en las pocas líneas de un artículo periodístico, y para no defraudar a sus lectores debía hacer entrar muchas cosas, muchos detalles, multitud de rasgos sueltos. Pero no cabe negar que consigue adueñarse de nuestra curiosidad en un santiamén, gracias al ritmo sincopado de la frase, el mejor, el más adecuado para darse a entender en el acto.

Después de leer uno por uno los artículos de costumbres en donde Jotabeche posó la mano, nos queda el convencimiento de que fue sobre todo feliz en la ironía, la cual abarca no pocos matices, desde la más sutil hasta la más desembozada. Se trata de arrancar una sonrisa al lector, de distraerlo de los afanes del día con un manjar bien sazonado, y en consecuencia es preferible un ramillete armonioso en donde nada desentoné. No podría pretenderse que Jotabeche fue uniformemente feliz en su desempeño, y al lector cabe imaginar cómo con más tiempo disponible, si al autor le hubiera sido dado rever su obra años después, habrían podido empastarse no pocas aristas para obtener superficies más pulimentadas. Puede, sí, pretenderse que en aislados chispazos, de vez en cuando, en artículos de dispar inspiración, siempre será posible aislar algún rasgo encantador por liviano y sugerente.

El autor quiere evocar las tertulias de su juventud, y dice que en aquellos años era de rigor comenzar el baile con una danza solemne, aparatoso, y que sólo después vendrían los ritmos más alegres y livianos impuestos por la tiranía de la moda.

La etiqueta de romper el baile con un *minuet* aquella que se consideraba reina de un estrado —nos dice—, fue, por

largo tiempo, un motivo de querellas y quejas contra las preferencias. Pero después se entabló que esta prerrogativa la tendría precisamente la más entrada en años, con lo que hubo vez que ninguna quiso recibir tan disputados honores. En todos tiempos la mujer ha sido incomprensible. (*¡Quién te vio y quién te ve!*).

Y bien: esta nota final es de notable excelencia: sólo un fino talento literario ha podido llegar a este epígrama, donde, sin faltar en nada a los fúeros de la mujer, se cala hasta el fondo la mayor de sus debilidades, la de no confesar jamás la edad de que efectivamente se halla adornada.

Para caracterizar la personalidad de Vallejo dentro de las letras de su tiempo y de su medio, cabe también detenerse en algunos rasgos sueltos que se dan indistintamente en la correspondencia epistolar y en los artículos de costumbres.

La modestia, en carta a Manuel Talavera:

Copiapó, enero 30 de 1843.

¿Piensas, mi querido Manuel, que he formado ya el fundito del amor propio de los escritores? Te juro que no. Bien es verdad que no soy indiferente a esa especie de boga que ha caído sobre mis artículos; pero, Manuel, ¿seré yo tan tonto para persuadírmelo que en realidad tienen algún mérito? ¿No es muy racional que este pequeño triunfo lo crea efecto de la moda, como el triunfo de que gozan los enormes faldones de nuestros fraques? ¿No me haces el honor, o más bien justicia, persuadírte que así como me agrada que me digas: "Está muy bueno", te agradezca tu franqueza declarándome que algo está muy malo?

Desprecio por el chismoso, en cuanto incompatible con la benevolente convivencia de los demás hombres:

El chismoso es un animal que se cría con el hombre lo mismo que el vallico se cría con el trigo. Como el gato le halaga y le rasguña, como el ratón le mimá, como la polilla le

carcome, como la mosca le zumba, como la chinche le quita el sueño, como el cuervo le saca los ojos y como el asno le da la coz, cuando menos motivos hay para ello. Invisible en sus maniobras, es la realidad de la fábula del duende de las viejas: desde su escondite alborota y alarma con sus pedradas a todo un barrio, llena de temor y sobresalto a toda una familia.

Es un ventrílocuo que hace salir su propia voz, sus propias mentiras, sus propias calumnias de la boca de vuestro amigo, para persuadiros que éste os despedaza; más tarde, su voz la pone en ti y envenena al otro. (*El Copiapino*, 9 de mayo de 1845).

Aprecio por la mujer, no ya en calidad de compañera de las frívolas horas de placer sino como depositaria de excel-sas virtudes:

No hay remedio: es preciso, es conveniente a la civilización que la mujer role en la sociedad de un modo más activo, que haga en ella un papel menos privado. La mujer, con un corazón más virtuoso que el corazón del hombre, ama la civilización más que el hombre; la ama por instinto, la apetece con ansias; el hombre se civiliza por vanidad y por egoísmo. La misantropía, que no es sino una vuelta al estado salvaje, nunca o rara vez se ha apoderado de la mujer, y todos los días conquista a centenares de hombres. (*El Copiapino*, 14 de junio de 1846).

Benevolencia general, calculada para endulzar el trato de los seres humanos:

¡Feliz mil veces quien no aborrece a nadie! porque ni le habrán calumniado, ni puesto en ridículo, ni roto la cabeza, ni le habrán hecho, en fin, mal de ninguna especie, lo cual constituye esencialmente la felicidad posible de este mundo de pecadores. (*El Mercurio*, 27 de agosto de 1843).

Gran observador de la naturaleza humana, a la cual le place sorprender en momentos de abandono, Jotabeche logra generalmente espléndidos retratos individuales, formados de

trazos minúsculos y de pormenores muy bien hallados como representativos. Véase esta audaz miniatura en carta a Francisco Bello:

El marinero para mí tiene muchas cosas que ver, y siempre me gusta examinarlo. A pie, a caballo, borracho, enamorado, gustando de su pipa, o en cualquier otro modo de vivir que se le sorprenda, siempre llama la atención, y casi nunca deja de mover a risa. En la independencia de sus costumbres y de sus acciones, y en el desprecio con que mira cuanto le rodea en tierra, manifiesta todo el valor y dureza que han dado a su alma las berrascas del océano y los sufrimientos de su carrera (22 de septiembre de 1841).

Algo después, con mano más firme, Vallejo iba a producir su real obra maestra, la figura del provinciano, que le era también la más conocida de todas, la más observada. Al figurarla allí, en la breve superficie de su artículo, no ya con pluma y tinta sólo sino también con el colorido algo chillón de una abigarrada paleta de pintor, puede verse cierto encarnizamiento en la imagen: él no odia al provinciano, ¡nada de eso!, pero no vacila en cubrirlo de ridículo porque así conviene a la mayor plasticidad de su diseño. De sus manos surge entonces esta formidable miniatura:

Grandes, espesas y alborotadas patillas, que sirven de marco a una cara rechoncha y tostada; dos cuellos largos, puntiagudos, doblados horizontalmente, formando una peana sobre la cual descansa toda la cabeza; corbatín de terciopelo; chaleco vistoso por cuya abertura se ostentan la calada camisola y su vivo color rosa, los botones de brillo y las puntas bordadas de los suspensores; pantalón con peales de tobillo a tobillo; botas de alto taco y bulliciosas; fraque de arrugados faldones y cuya hechura prueba que el sastre se empeñó no poco en imitar la moda que, seis meses ha, apareció en la provincia; sombrero negro de felpa, cargado pretenciosamente sobre la oreja derecha, y guantes enormes como para manos crecedoras, he ahí la decencia con que el provinciano suele exhibir.

birse, poco después de amanecer, por las calles de Santiago. (*El provinciano en Santiago, El Mercurio*, 6 de abril de 1844).

Se ha dicho ya, en alguna página anterior, cómo las obras de Vallejo, por lo menos las series de artículos de costumbres que comenzaron a publicarse en *El Mercurio* de Valparaíso, se anticipan a los consejos de Lastarria, cuyo discurso de 3 de mayo de 1842 ha sido juzgado como el lábaro de una nueva generación. Con su discurso, Lastarria excita la atención de los oyentes —jóvenes alumnos del Instituto Nacional, entre quienes no se encontraba Vallejo— a la necesidad de crear una literatura nacional, o *nativista*, encaminada a manifestar rasgos típicos de la existencia americana, sin perjuicio de cuidar niniamente el idioma para preservarlo de la avenida de galicismos y de neologismos con que se le estaba repletando de parte de los escritores trasandinos. En este segundo aspecto, Vallejo pasó pronto a ser un excelente ejemplo, no porque su estilo sea el más castizo de todos, pero sí por haber hecho oportunamente burla de los galicurisis y haber satirizado cruelmente a los innovadores, con lo cual iba a provocar una reacción saludable y a muy corto plazo. Que ella concordaba con el propósito de Lastarria, no cabe dudarlo en presencia del aludido discurso ante la Sociedad Literaria.

Sin hacer alto en teorías, Vallejo pone en práctica una literatura en todo nativista. Proyecta su curiosidad simpática al ser humano que le sale al paso, y en plan de turista dentro de su propio suelo, intenta las primeras descripciones de la naturaleza conocidas en las letras chilenas de la era independiente, esto es, en aquel mismo período durante el cual los escritores hacían gala de no conocer las obras de sus colegas de la colonia, precisamente cuando el elemento descriptivo había alcanzado cumbres que después fue muy difícil

igualar, como puede verse en la entonada prosa de Ovalle. La novedad del discurso de Lastarria no existía, pues, para Vallejo, a quien se había representado el convencimiento de que hacer literatura del ambiente nativo implicaba una saludable economía de fuerzas.

Al trazar cuadros de costumbres chilenas, Jotabeche llevaría a cabo una de las leyes fundamentales de la psicología de la obra literaria: producir emociones simpáticas en el lector. La literatura es, ante todo, fenómeno de comunicación. Se cuenta lo que se sabe, y se le cuenta a los miembros restantes de la familia; y al contarla se emplean las formas más usuales en el lenguaje de esa familia, para lograr la captación inmediata. El cuadro de costumbres, miniatura donde comparen, a escala, padres, hijos, amigos distantes, sirvientes, como ramas del hogar, permite exponer, en sucesivos episodios, la vida de las minas, los viajes por mar, el espejismo de los derroteros y las excentricidades del minero enriquecido por un envite feliz.

La condición primera del costumbrista es ser fiel a los objetos y casos psicológicos que describe. Desde este punto de vista, Jotabeche ha sufrido una larga probación, y es de notar que la posteridad le sigue leyendo y admirando porque en su literatura saborea lo vivo, lo auténtico de la vida chilena, en aquellos medios hasta los cuales pudo el artista lograr entrada franca y expedita. Llama por eso mismo la atención el que a veces se apellide romántico a Jotabeche, al parecer sólo porque vivió en una época a la cual también se llama romántica. Pero el Romanticismo plantea al escritor otro problema y exige de éste otras actitudes y otras respuestas a tales problemas. Casero en todo, como es notorio, Jotabeche no pretendió arrojarse a tanto, y cuando para Chile sonó la hora de escribir acerca del Romanticismo, no ocultó su desapego por la teoría romántica y su falta de simpatía por quienes deseaban aplicarla en las letras chilenas.

Lo que sí parece posible observar en Jotabeche es una ley de la creación literaria manifiesta no sólo en él, como es natural. De ser algo, Jotabeche sería un escritor telúrico, en el sentido de que se inspira en algunos paisajes y en tales y cuales hombres tomados dentro de cierto medio físico; que si se aleja de allí palidece como escritor o sencillamente se abstiene de crear; que cuando siente adelgazarse la vena sanguínea de su talento, vuelve al centro nativo, a fin de chupar en él jugos invisibles, no advertidos de los demás, en el convencimiento cordial de que son los únicos jugos capaces de calmar su sed, y que así rejuvenecido y excitado, torna a producir como antes. Y es Copiapó con Chañarcillo y sus minas el centro de donde él obtiene aquellas esencias impalpables. Allí le inspiran sobre todo aquellos hombres enloquecidos por la busca de la fortuna, el minero derrotado, el jugador ansioso de reponer lo perdido, el cateador a quien no desconsuela ningún fracaso, los picapleitos que acuden a la plaza a ver si del cielo les cae un buen negocio, los aventureros, los fallidos, los ilusos, los soñadores. Se mete entre ellos, les excita para que algo digan, y en sus registros de memoria va inscribiendo sus dichos y sus gracias, sus chuscadas, sus ocurrencias. Así puede labrar su obra, hecha de pormenores, de chispazos, obra más de miniaturista que de pintor de frescos, la cual viene a ser, a pesar de sus reducidas dimensiones, la más cabal instantánea de aquella etapa de la vida chilena, dominada por la aureola de Chañarcillo.

Si de la obra de Vallejo se abstraen las páginas dedicadas a la región minera, se obtiene un cuadro rico, dotado de atmósfera. En modo alguno se divisa en el autor la intención de hacer un arqueo sistemático de sus posibilidades, pero así y todo, el balance muestra opulencia. El escritor adivinó a tiempo cuál era su veta, el costumbrismo, y a ella dedicó el maximum de sus desvelos.

Vallejo queda colocado, entonces, en el centro mismo del panorama literario de esos días, y es uno de los miembros del llamado Movimiento de 1842. Varios rasgos permiten encuadrarle ahí. Es, en primer lugar, el más abierto campeón de los usos tradicionales de las letras de su patria, en oposición decidida y enérgica a la predica de los argentinos, quienes no sólo afeaban a los chilenos la cortedad de su visión poética sino que además les negaban *in limine* cualquier aptitud para escribir. Algunos de los peores dichterios que en las polémicas de 1842 vomitó el bilioso Sarmiento, cayeron sobre Jotabeche, denodado campeón de la causa nacional. En segundo término, es colaborador del *Semanario de Santiago*, publicación creada por Lastarria en el intento de dar portavoz adecuado a sus compañeros de grupo; y no colaborador como quiera, sino buscado especialmente por Lastarria, quien parece haberlo creído necesario para aquellas páginas. Finalmente, esto es, en tercer término, Vallejo da al movimiento la nota distintiva que le hacía falta: no es el poeta, ni el dramaturgo, ni el ensayista, ni el historiador, especialidades que otros asumirían; nada de eso: es el costumbrista. Ha buscado tal vez la senda menos lucida, pues escribiendo artículos de costumbres no es fácil escalar las supremas dignidades del arte literario; pero también la más genuina. ¿Quién no gusta de ver reflejadas en el papel, con buen estilo, las infinitas menudencias de que se forma la vida cotidiana, la visita, el paseo, la tertulia, las partidas de placer, los amoríos, las despedidas, las confidencias de los enamorados, el anhelo por alcanzar la fortuna, las inocentes diversiones hogareñas, los encantos fogosos de fuera del hogar? A este panorama acude Jotabeche, y se hace especialista en cuadros de costumbres.

Y todo ello en grado tan eminente, que hoy mismo, a pesar del tiempo corrido desde su empresa, sus obras de esa cuerda conservan casi intacta la frescura del primer día, la

virginal aptitud de emocionar con que su creador las echó a rodar en el diario.

El Movimiento de 1842 fue preparado lentamente por multitud de causas diversas, entre las cuales podrían citarse tal vez dos como las más poderosas: la cátedra de don Andrés Bello, manifestada con tal vigor que casi todos los miembros de aquella generación eran sus discípulos, y la riqueza cobrada en Chañarcillo al fragoso risquerío de la cordillera de los Andes, riqueza que permitió a miles de hogares chilenos aspirar a los dones de la cultura, materializados en diarios, revistas, libros, piezas de música, instrumentos para ejecutarlas, teatros, orquestas, etc. También Vallejo viene a ser el representante más caracterizado de esta segunda causa. Tocóle el privilegio de llegar a Copiapó muy poco después del fabuloso hallazgo de Juan Godoy, y pudo ir registrando una por una las pulsaciones de aquella operación gigantesca. Más aún: algunas salpicaduras del generoso metal llegaron a sus manos. Vallejo fue pronto rico, acaso como única excepción entre la grey de los escritores chilenos, siempre afligidos por la pobreza, siempre obligados a marchar con la cabeza gacha entre quienes poseen el dinero, por la vergüenza de no saber ellos ganarlo por su propia cuenta. Vallejo, en suma, es un hijo de Chañarcillo por lo menos en el sentido de que al mineral, a sus hombres y a sus costumbres cedió el mayor espacio de su galería.

Si se interpreta la actuación política de Vallejo en términos de oligarquía y democracia, tan indiscretamente trajinados en nuestros días, el historiador debe confesarse perplejo. Perteneció a la clase media laboriosa y oscura, y en Santiago además, como provinciano, carecía de todos o casi todos

los valedores que van en ayuda espontánea del individuo surgido dentro del ambiente capitalino. Más todavía: cuando Vallejo llegó a establecerse en Santiago, pensionado para el Liceo de Chile, estaba dando forma a la gesta corporizada años después por el novelista Blest Gana en su famoso *Martín Rivas*. Mozo incógnito, su nombre no sonaba a nada en el ambiente de la capital. De sonar a algo, podría sonar a provincia, al medio de Copiapó, de La Serena, de Vallenar, de Freirina, que los elegantes santiaguinos se daban el ostentoso y fácil lujo de ignorar totalmente.

Y sin embargo, andando el tiempo, el joven adoptó ideas ajenas al campo democrático y de clase media de que estaba emergiendo, para allegarse a la aristocracia de sangre u oligarquía pelucona. Para ello ha debido mediar en la operación sobre aquellos grupos, siempre cerrados sobre sí mismos, una llave maestra de simpatía con la cual Vallejo iba abriendo las puertas, y hasta una forma de especial tolerancia con el joven meritorio y de talento. Si tornamos al impecedero Martín Rivas, podremos ver que el primer factor no operó, y sí el segundo. Sin ser propiamente simpático, Martín Rivas se ganaba pronto la voluntad de los demás por su energía despierta y por su rectitud, hasta el extremo de que dentro de la novela llega un instante en que todos los mozos de su grupo deben confesarse avasallados en alguna medida por él. La plena incorporación de Martín Rivas en el mundo aristocrático y encumbrado se logra por el matrimonio con Leonor Encina, en quien levanta violenta pasión¹³.

Vallejo, en tanto, célibe hasta los cuarenta años, aparece como hombre simpático, de trato liviano, ligero de cascós, afecto al baile y a la tertulia de salón, de manera que no ha sido

¹³ La relación dinámica de Martín Rivas con el grupo santiaguino al cual se incorpora, puede verse en el ensayo titulado *Cien años de*

Martín Rivas, en Estampas y Ensayos, por Raúl Silva Castro, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, p. 9-16.

para él nada difícil conquistar pronto las mejores amistades. En los años de que se trata, el ambiente santiaguino debía ser muy escrupuloso en ciertos extremos de la conducta. Podemos tomar de cartabón otra obra de Blest Gana, *El jefe de la familia*, para ver allí a cierto sujeto de rumbo, muy elegante, muy fastuoso, aparentemente muy rico, que ni posee las minas de Copiapó de cuya riqueza se jacta, ni es soltero, de suerte que la chica a quien enamora pudo haberse llevado el gran chasco. Vallejo, de mozo, no necesita aparentar fortuna en Copiapó porque la beca de estudiante que le trajo a Santiago indica de sobra la cortedad de medios de su familia; y de maduro pasó a ser de verdad rico, mediante los alcances en las minas y las inversiones en el ferrocarril de Caldera a Copiapó. Pero en esta segunda etapa de su vida, ya casado, Vallejo no podía hacer la vida de tertulia y de danza de los años juveniles, y había pasado silenciosamente a integrar el estado mayor de los hombres respetables y maduros.

Esas filas eran precisamente las que se llaman de la oligarquía, planta que no florece o prospera sólo en Chile sino en todas las sociedades del mundo, si para ejercer el gobierno se necesitan experiencia y sensatez. Vallejo se incorporó allí, de pleno derecho, por sus ideas; manifestó su credo en forma ostensible y pública en sus creaciones periodísticas; reforzó su adhesión con el servicio de la causa siendo diputado; arriesgó la vida cuando los mineros de Chañarcillo se rebelaron contra la autoridad, y sirvió en fin a la oligarquía gobernante al ser requerido para desempeñar un cargo diplomático en Bolivia. Pero tal adhesión a un determinado ideario de gobierno no se hizo a costa de ningún transfugio que pudiera opacar la rectitud moral del personaje. Dentro de la oligarquía santiaguina fue tolerante, accesible a todos y siempre bien dispuesto a recibir a los advenedizos, acaso porque no olvidaba que él había sido también advenedizo en los días de la juventud. Sus amigos, así, se cuentan entre los liberales

como entre los aristócratas conservadores, de quienes por lo demás suele reírse suave y finamente en cuanto les descubre el lado ridículo. Estando en La Paz escribía al Ministro Antonio Varas:

El general Belzu es muy devoto y aficionado, con fe, a cargar estas reliquias. Con motivo de haber habido dos bales en palacio, entré una vez a su dormitorio. Tiene allí más santos que don Francisco Ignacio Ossa a la cabecera de su cama (13 de abril, 1853).

Merced a este carácter, Vallejo logra unir los cabos más extremos de la sociedad chilena en una sola vibración de humor y de chiste. Su literatura, sana y fresca, contiene dosis de estimulante energía, y si suena algo pesimista, nunca lo es tanto como para tornarse venenosa.

La varonil imagen de Jotabeche cruza las letras chilenas y el periodismo como encarnación de la soltería, de modo que en sus artículos siempre se le verá frecuentar los placeres que caracterizan a aquél estado. Se casó a la altura de los cuarenta años, edad nada habitual en el matrimonio chileno, y por una singularidad cuya explicación no se conoce bien, pronto dejó de escribir para el público, acaso porque en ese entonces la atención de sus negocios mineros y ferroviarios absorbía todas sus horas y seguramente no le dejaba vagar la imaginación en otros temas. Conocemos las emociones que le causaba la sociedad femenina en los años de celibato, y por ellas se le puede ver apasionado de los ojos y del talle de sus contemporáneas, con quienes era aficionado a bailar valses de Strauss en las tertulias de su Copiapó natal y en las de Santiago. Pero no nos ha sido dado asomarnos al hogar formado en edad avanzada y que deshizo pronto la muerte. Todo

aquellos quedó en la mente del autor, o fue destruido en el auto de fe que los deudos hicieron con sus papeles a poco del fallecimiento. Cosa semejante había ocurrido con el viaje a Europa, proyectado cuando ya le daba cortejo la fortuna: emprendió camino, llegó a la República Argentina, pero allí, sintiéndose enfermo de la dolencia que iba a quitarle la vida, optó por volver a su tierra a esperar que en él se cumpliera la voluntad de Dios. La melancolía, la desazón eran entonces sus únicas musas. Es posible que el hidalgo vigoroso de antaño quedara todavía a la vista de los demás en su gracia estampa física, de ojos intencionados y de sonrisa cáustica, rasgos que no son capaces de disimular los bigotes que cubren el labio; pero algo estaba roto por dentro, y esa rotura bastaba para que su mano fuese ya incapaz de trazar en las cuartillas las páginas juguetonas de los Jotabeches de antes.

Los triunfos literarios de Vallejo fueron excepcionales y merecen una mención, siquiera reducida y ligera. Desde luego, fue en su tiempo el escritor mejor pagado de Chile: Manuel Rivadeneira, el editor de *El Mercurio*, le daba dos onzas de oro por cada artículo. Fundada en 1843 la Universidad de Chile, Vallejo fue designado miembro académico de la Facultad de Humanidades, aunque, como se recordará, no ostentaba títulos profesionales. Todo esto, por lo demás, ocurría cuando Vallejo había cubierto breves campañas periodísticas y escrito unas pocas docenas de artículos de costumbres. Recapitulando, vemos que fue redactor de *La Guerra a la Tiranía* entre octubre de 1840 y marzo del siguiente año, y colaboró asiduamente en *El Mercurio*, por primera vez, de mayo de 1841 a julio de 1842. En seguida figuró como redactor del *Semanario de Santiago*, con siete artículos publicados entre septiembre de 1842 y enero de 1843. Volvió a *El Mercurio*, en donde aparece su firma con intermitencias: febrero a mayo de 1843, agosto del mismo año, y enero y abril de 1844. Jotabeche fue contratado primeramente por Rivadenei-

ra, pero cuando *El Mercurio* cambió de empresario, también se entiende regularmente con Santos Tornero. Y así pudo escribir:

Verdad es que al nuevo empresario sólo me ligan algunas cartas cambiadas, eso sí a cual más llena de cumplidos de amistad y de deseo de conocernos; y esto es precisamente lo que me cuadra, pues en punto a amigos y a idolatrados tormentos, tengo por la mejor estación la de las zalamerías y de los buenos modos.

Vuelto a Copiapó, funda *El Copiapino*, donde escribió asiduamente desde abril de 1845 hasta septiembre de 1847, y después de haberse alejado de la redacción vuelve a ella para escribir sólo en el mes de abril de 1849. Finalmente, escribió para *El Mercurio* en dos períodos finales, de julio a septiembre de 1849 y en noviembre de 1851. No se conoce nada más de él. Alberto Edwards, sin embargo, hizo referencia a piezas que se han perdido.

Vallejo dejó gran número de obras inéditas, pues era muy severo para juzgar sus propias producciones y no publicaba todo lo que escribía. Por desgracia, su familia, después de su muerte, quemó la mayor parte de estos escritos, temerosa del terrible contagio de la tisis. (Edwards, obra citada, p. XLIX).

Algunas de las piezas inéditas a que se refería Edwards podrían ser versos, pues consta que los escribió, aunque sin darlos a luz. En 1842 así lo dijo:

Quizá de un día para otro, me dije, abrirán en aquel recinto un hoyo cuadrilongo para Jotabeche, hoyo donde se sepulten conmigo un surtido completo de esperanzas, los recuerdos de algunos momentos felices, la satisfacción de no haber publicado nunca mis versos, porque he caído, como uno de tantos, en la fragilidad de componerlos, pero, diferenciándo-

me en esto de nuestros vecinos de Oriente, que hacen tantos y tan malos y los publican sin remordimientos... (*Paseos por la tarde*, 13 de junio de 1842).

En los años de su producción más abundante se creía inclinado por vocación a escribir:

Fuerza es confesarlo: siento tanta inclinación a escribir como los argentinos a emigrar, los peruanos a sufrir, los militares a pelear, los pelucones a influir y los hijos de mi tierra a litigar... La pluma es para mí cuanto hay en el mundo; sin la pluma, el mundo me parece nada; sin ella no sé qué me haría, ninguna ocupación me quedaba. (*Carta de Jotabeche*).

Aceptaba, en algunos casos, haber escrito por inspiración súbita, movido por impulsos de indignación o despecho. En la polémica con los argentinos, donde a Jotabeche cupo la peor parte, como decíamos, pues se le prodigaron insultos a granel, tocó a Vallejo interpelar más de una vez a Sarmiento, quien con su lenguaje provocativo y grosero parecía estar congregando gente a la pelea. Entonces es cuando Jotabeche habló del ruido de "los cascabeles de un farsante en exhibición pública", aplicando tan despectiva frase nada menos que a Sarmiento, quien días antes había promovido la idea de proscribir a Bello del suelo de Chile por el solo delito de saber demasiado. Jotabeche se encontraba entonces en comunicación constante con Francisco Bello, acaso el más sabio y estudioso de los hijos de don Andrés, y a él confió una vista íntima de lo sucedido:

Te incluyo un artículo —le decía, en carta que los hermanos Amunátegui dan sin fecha, si bien debe ser de marzo de 1843— que lleva por título *Un viaje*; después que lo veas, ve si le vendría mejor *Un viajecito por mar*, y módaselo antes de mandarlo a la imprenta, lo mismo que cuanto en él encuentres indigno de un colaborador de Uds. Va un golpecito a Sarmiento con referencia a una grosería dicha por él

contra Larra en su folletín *Album musical*. No he podido olvidar que ese cuyano deslenguado le trató en esa ocasión con el epíteto deshonroso de suicida, cuando antes de serlo adquirió tantos títulos de un recuerdo verdaderamente glorioso para este español admirable. Además, que la tirada se me vió, y la dejé salir como aparece. (Obra cit., p. 61 - 2).

El artículo conservó el título *Un viajecito por mar*, y dentro de él la referencia a Sarmiento, copiada más arriba, es de pocas líneas; pero a la vista queda, y por espontánea confesión de Vallejo, que la dejó salir tal cual se le presentó a la imaginación y la llevó al papel sin detenerse mayormente en sus obvias implicaciones.

Talavera, uno de sus amigos predilectos, le reprochó el haber dejado la pluma por las minas y por otros negocios: Vallejo accedió entonces a explicarle por qué ya no escribía:

Me preguntas por qué no escribo Jotabeches. Ni yo mismo lo sé, por más que a veces deseo hacer algo en esta línea. Creo que los negocios ordinarios en que me ocupo me alejan un sí es no es de entregarme a esta ocupación, que sería mi predilecta si pudiera materializar menos mi vida. Una larga permanencia en Copiapó, sin salir a respirar otro aire, sin concurrir a otras tertulias en que no se hable de minas, sin visitar niñas que te toquen algo más que valses de Strauss, es capaz de secar el cerebro de un caballo. Cualquier viajecito fuera de la aridez física y social de Atacama me regenera, me vuelve las inspiraciones y afila mi mohosa tijera. Por eso, deseo salir de aquí para quién sabe dónde lo más pronto posible, aunque no sea sino por unos quince días. (Copiapó, 19 de diciembre de 1846).

La impresión de que el ambiente estrecho de la provincia podía, a la larga, esterilizar el ingenio de Jotabeche, había sido, por lo demás, sentida ya en otros centros y en fechas anteriores. En *El Mercurio* de Valparaíso, por ejemplo, podía leerse en un *Soliloquio* firmado por Patricio (16 de junio de 1842) la siguiente admonición:

Aquí está Jotabeche, el Figaro chileno. Pero, por Dios, mi querido: deja a Copiapó, donde pronto faltará materia para tus graciosos artículos, donde tampoco son muy necesarios. Ven a la capital, en la que hallarás un campo vastísimo y en la que tanta falta hace un periódico de costumbres. Al pasar por este puerto, te daré materia al menos para una docena de artículos: empedrado, alumbrado, basureros, barrancos, sobra por todas partes de lo que debían contener las letrinas, que no hay; lacayos vestidos de generales, etc., etc., etc.

A pesar del estilo con afectación de espontáneo, consta que le costaba escribir. Manuel Talavera en carta de marzo de 1843 le habla del proyecto de hacer un diario en Santiago, y le expresa su seguridad de contar con la colaboración del ya ilustre Jotabeche. "Créeme —le dice— que por lo que me cuesta cada uno de los articulitos que suelo remitirte, calculo mis fuerzas y concluyo que son más que insuficientes para sobrellevar, como es debido, el compromiso a que me incitas". No presume poder escribir más de cinco artículos al mes, "y esto es muy poco —decide— para lo que demanda un diario"; y en su escepticismo o desgana, declaraba que no era de su agrado el escribir por dinero, a pesar de que éste había remunerado generosamente su labor.

En mi carrera de escritor o de charlatán, que es lo mismo, podré defender quién sabe qué causas y disparates; pero nunca me he sentido con la ambición de ganar un sueldo por este camino. Un escritor público a sueldo vende su libertad de pensar, como el torero su vida. Y no queriendo yo vender nada de esto; no siéndome posible vivir de diputado en Santiago sin empeñar por lo menos la primera; estando muy contento en Copiapó ganando plata por un lado y perdiéndola en las minas por otro, claro es que no puedo desear ser diputado a la sombra del Sr. Palazuelos, a quien quiero y respeto, porque mejor que nadie nos ha caracterizado a todos nosotros los escritores públicos. (*El Copiapino*, 7 de junio de 1846).

Barros Arana, que sin duda le conoció muy a fondo, al redactar su necrología se avanzó a hacer un prolífico examen del trabajo metódico de preparación y de expurgo a que sometía el costumbrista sus escritos, a fin de evitar en ellos los tropiezos inherentes a la improvisación. Pocos son los escritores chilenos de quienes tenemos información tan abonada y completa, y por eso mismo conviene conocerla en todos sus detalles. He aquí las palabras de Barros Arana:

El señor Vallejo ha sido el mejor hablista que cuenta nuestra literatura. Sus artículos, ricos en gracia y en chistes, salpicados siempre con la sal ática que con tanto discernimiento sabía emplear, abundan sobre todo en el buen decir, en la elección sabia de las palabras, en la graciosa construcción de sus frases, en el fino corte de sus períodos, en el culto classicismo de su lenguaje. Posee en sus escritos una facilidad prodigiosa; pero es esa facilidad que confunde a los escritores, a la cual dan los críticos el nombre de "difícil facilidad". Sus artículos, escritos una vez de corrido, no salían de su cartera sino después de haberles hecho las más prolíficas correcciones, de haberles aplicado prudentemente la lima de la crítica y haberlos limpiado de todo concepto oscuro, de toda frase mal cortada, de toda palabra impropia. Entonces, y sólo entonces, iban a la prensa; pero iban expurgados de lunares y defectos. Jamás dejó de hacer estas correcciones: a ellas debió sin duda la esmerada perfección de sus obra. (Obras completas, t. XIII, p. 228).

En líneas anteriores hemos visto cómo a juicio de Sarmiento, en los escritos de Vallejo no había ideas, por lo menos aquellas grandes y encumbradas doctrinas que tanto gustaban de manejar los escritores argentinos avecindados en Chile por esos años. La verdad es diferente. Jotabeche se propuso sólo deleitar a sus paisanos exhibiendo a sus ojos, en breves relatos, cuadros de costumbres en los cuales abundan

las pinceladas llenas de intención; pero fue esencialmente modesto. El mismo se caracterizó diciendo que era "hombre del vulgo, soldado raso en nuestras filas de escritores", y esta simpática confesión nos lleva a divisar un rinconcito de su alma no bien escudriñado hasta el presente. Vallejo era a su modo un pensador, y dispersos en sus artículos suelen hallarse rasgos melancólicos y sentimentales, reflexiones sobre el hombre y la sociedad, que bastan para anticiparnos el concepto de lo que él avizoraba para el mundo. Como prueba, tenemos el siguiente elogio de la imprenta:

Ella es uno de esos divinos presentes que Dios, inspirando a algunos escogidos suyos, suele hacer de tarde en tarde a la razón del hombre. Ella ha venido a domar las pasiones, ilustrando la inteligencia, no a sublevarlas, que eso sólo es obra del embrutecimiento. El débil oprimido puede emplear la imprenta contra el fuerte su opresor; el inocente condenado tiene el consuelo de apelar, por su medio, al juicio de los demás; el pueblo la hace maniobrar para contener al mandatario dentro de sus obligaciones u obligarle a cumplir los deberes que le incumben; los amigos de la cosa pública recomiendan por la prensa al pueblo y al gobernante que se plantee tal mejora, que se corte este abuso o se evite el mal que se divisa. De este linaje son los verdaderos encargos de la imprenta: todos ellos tienden a un solo fin: la utilidad y el engrandecimiento social. Si alguna vez se presta a favorecer al individuo, es porque la causa o los intereses de éste vienen a ser moralmente la causa y los intereses de todos. (*El Copiapino*).

Por lo demás, si no a todos los escritores parece concedido el manejo de las ideas generales, la grandeza de la obra literaria puede encontrarse también afincada a otras dotes. En el caso de Vallejo, pondráse en el haber la chispa, la oportunidad, el gracejo, el chiste, la ironía templada, el deseo de divertir al lector, el realismo y, sobre todo, la extrema claridad de la visión, que le daba una memoria como fotográfica.

ca. Fue, ante todo, sagaz observador de la naturaleza humana y hasta de las exterioridades físicas de la vida de sus semejantes, como se dice muy bien en el siguiente juicio de Bulnes, digno de ser traído ahora a colación:

La naturaleza lo dotó de un espíritu observador y entusiasta, que lo hacía interesarse en todo lo que sucedía a su alrededor; apasionarse con el mismo ardor de los graves acontecimientos de la política o de las escenas triviales del hogar. Ni un solo rincón de nuestras costumbres escapó a su mirada investigadora. Penetró armado de esa misma curiosidad a la intimidad de los salones, cuyos chistosos incidentes relata después con la franca jovialidad que le era peculiar. No olvidaba ni los rezongos de los sirvientes, ni la distribución o forma de los muebles; ninguna de esas peculiaridades insignificantes en apariencia pero que dan la verdadera medida del estado social de un pueblo. Considerados bajo este punto de vista, los artículos de Jotabeche son un arsenal inagotable de datos fidedignos sobre las costumbres, la vida y las ideas de la sociedad que se propuso dar a conocer. (*Revista Chilena*, t. II, 1875, p. 165).

De Vallejo, como de todos los costumbristas del mundo, puede afirmarse que dejó pequeños cuadros de pequeños rincones. El más ambicioso entre los de lengua española, Mesiñero Romanos, a pesar de haber escrito una rica galería de escenas, confesaba haberse reducido sólo a las matritenses, esto es, a las que tienen como teatro las calles de Madrid. Jotabeche dijo poco de Santiago y algo menos de otras ciudades de Chile, porque reservó la mayor parte del espacio de sus reducidos cuadros de género a Copiapó y los alrededores de esta ciudad, centro entonces de una explotación minera sumamente intensa. Tanta fue la pujanza de la fortuna argentífera alcanzada y lograda en Chañarcillo, Pampa Larga, Moreno, Candelaria, Garín, Manto de Peralta y otros si-

tios vecinos, que en Copiapó comenzaron a verse pronto los resultados de una real emulación en la prosperidad: se construyó un teatro para poder oír las voces de las mejores divas del mundo, y el primer ferrocarril de Chile se tendió de Caldera a Copiapó para dar salida a los productos de aquellas minas de fabulosa riqueza. Y es significativo recordar que Vallejo, el escritor, el periodista, a quien por haber desempeñado esos oficios sin beneficio los hombres prácticos de la época bien pudieron creer inepto para administrar riquezas, no sólo pudo lograr alguna fortuna minera sino que como promotor del ferrocarril se mostró activísimo en la solución de los problemas técnicos y económicos planteados por la línea férrea, como ya se ha visto.

La fortuna de Vallejo, grande o pequeña, pasó a otras manos, y es muy posible que de ella, en estos días, nada quede en poder de ninguno de los sujetos en que se haya ramificado su estirpe. Intacto, en cambio, sobrevive el caudal de sus artículos, a los cuales damos, por general convención, el agregado de costumbres, si bien algunos de ellos tienen otro alcance y significado. Vallejo describe, por ejemplo, las faenas mineras, y dentro de ellas recuerda dos cosas muy características, los derroteros y los ilusos, que o despilfarran la riqueza en cuanto llega a sus manos o viven planeando labores imposibles en minas imaginarias. Como provinciano que es (y orgullosamente, por confesión propia, quiere seguir siéndolo), en Santiago enumera las cosas que le llaman la atención así en el paseo callejero como en los interiores de las casas, en el teatro, en el parlamento y en otros sitios. Esas son, en el más estricto sentido de la palabra, costumbres que cabe observar y describir; y Vallejo pone gragejo y buen humor para contar aquellas menudencias, con tal inspiración de miniaturista, que el conjunto de sus artículos viene a ser, por el tiempo transcurrido, una especie de álbum de retratos y de fotografías de accidentes típicos de la época, en páginas pa-

tinadas por los años y aptas para la evocación histórica no menos que para el regodeo de la sensibilidad literaria.

Pero como fondo, en algunas de las páginas de Jotabeche se alcanzan a divisar breves meditaciones sobre el alma del hombre, con las cuales el escritor regocijado y algo frívolo, en las generales apariencias, cobra una dimensión de inquietud humana que cabe juzgar más detenidamente.

Cuando era liberal, logró sintetizar el panorama espiritual que podía atisbarse desde su rincón santiaguino, en una página de notable elocuencia. Y tan elocuente es, que pasa a segundo término, al leerla, la intención política inmediata que parece haberla dictado.

La marcha del espíritu liberal es incontenible —decía Vallejo—, y se robustece y prospera con las mismas violencias que se emplean para sofocarle. Cada noche marcha al panteón un depósito de ideas rancias, y cada madrugada amanecen diez renuevos de los amigos de la libertad, de la ilustración y de la prosperidad pública. Nuestros colegios están llenos de una juventud entusiasta, que antes de pasar el quis vel qui, ya detesta de corazón o desprecia las pocas cosas del otro siglo que quedan en sus clases. La antipatía a la soldadesca suiza, a esta profesión indigna de los verdaderos republicanos, echa raíces aun entre la raza misma, y si faltan a su deber, es las más veces despojándose del distintivo que hace les apunten con el dedo en todas partes. Dígase lo que se quiera, todo lo que no es liberal, es en el día ridículo o detestable. El que quiera presidir la República tiene que manifestarse amigo de los principios que impregnan ya el aire que aspiramos; tiene que abandonar el camino que ha seguido la administración actual, este candil más célebre por la hediondez de su humo que por la luz que nos ha dado, y ha de arrojar, en fin, si la tiene, la vil librea de la miseria, de la ignorancia y de todos los vicios. (*Guerra a la Tiranía*, 13 de enero de 1841).

En el amor a la cultura que asoma en tal fragmento, cabe inclusive una abierta condenación del espíritu militar, de

grande actualidad cuando el general Prieto debía ser, según la aspiración de algunos ciudadanos, sucedido por el general Bulnes en la Presidencia de la República. Bulnes resultó ser un excelente jefe del Estado, pero era lícito que Vallejo no lograra divisarlo así, pues era su candidato el civil don Joaquín Tocornal.

La visita al cementerio de la aldea es, desde los más remotos años de la literatura, ocasión para que el hombre piense en la caducidad de sus empresas, tan perecederas como la belleza, el entusiasmo y los deseos de gloria que suelen formar el cortejo de la juventud. Jotabeche sabe decir las cosas a su modo, y éste es original:

Si un sepulcro no tuviera más objeto que ocultar a los vivientes la corrupción de nuestra miserable humanidad e impedir que sus exhalaciones envenenen el aire respirable, claro es que no habría que esperar a muchos que muriesen para echarles tierra encima... (*Paseos por la tarde*, primer artículo).

Los juegos del carnaval se prestan a la meditación, y Jotabeche sigue el ejemplo de otros, pero a su manera:

Bien puede ser la chaya una costumbre incivil y detestable; digan de ella lo que quieran cuantos juzgan las cosas con una circunspección que no les envidio; lo cierto es que los juegos del carnaval tienen para mí y otros calaveras un atractivo deleitable. Amo con delirio sus ligeras intrigas, sus tropezones, sus mojadas y todas sus barbaridades. ¡Que una linda mano restriegue diariamente con almidón mi pobre cara, con tal que la sienta detenerse un momento sobre mis labios! (*El Carnaval*).

Tal vez para nuestro objeto baste. Hemos querido señalar, con ejemplos concretos, no sólo que en Jotabeche palpita alerta y vivaz sensibilidad, sino cuál era el rumbo que

ésta indicaba al escritor dentro del vasto espectáculo del siglo en cuyo ámbito vivió. De las dos notas que se han copiado más arriba podría decirse que son a la par delicadas y sutiles, si bien la primera nos parezca un tanto lúgubre y hasta pesimista, y la segunda, como por contraste, rebosa una dulce y estremecida gentileza. En ésta Jotabeche se muestra enamorado de esa mano incógnita, que puede ser la de su sobrina Zoila, convertida después en su esposa, o bien la de alguna muchacha de Copiapó o de Santiago vista al paso y admirada a la distancia. Es precisamente la indecisión de la viñeta, la penumbra, la vaguedad, la imprecisión de la imagen voluntariamente aludida con esquivos términos, lo mejor de aquella singular aparición de la *mano enharinada*.

Y entonces cabe preguntarse si un hombre a quien la naturaleza dotó de esas condiciones para pasar de la severa reflexión a la risa, de la confesión de amor al silencio, pudo sentirse inclinado a la literatura por la emulación nacional que en Chile hubieron de suscitar los emigrados argentinos. Yo creo que no, y si se me fuerza a pronunciarme, categóricamente diría que me parece contrario en absoluto a las leyes de la psicología humana el que un ser negado a la creación literaria haya de abrazarla sólo porque, en una discusión pública, se le excita el amor propio nacional. Yo creo, en fin, que Jotabeche había nacido escritor, y que con argentinos en Chile como sin ellos, escritor habría sido, aun cuando, como ya se ha dicho, su campaña duró poco y la galería de sus escritos es más reducida que opulenta.

Como la historia literaria de Chile está por escribir, ha podido prodigarse la noción de que el florecimiento espiritual observado en 1841 y años siguientes se debe no a las aptitudes de los escritores nacidos en este suelo sino al acicate ejercido por el ejemplo de los de fuera. Para afirmar tan peregrina especie, es preciso omitir en absoluto la influencia que pudo ejercer en el ambiente nacional el magisterio de don Andrés Bello, radicado desde 1829 en Santiago, en su calidad de maestro, de funcionario, de jurista y de periodista; es preciso, además, saltarse por completo la circunstancia de que los trece años que median entre 1829 y 1842 son precisamente los necesarios para ver surgir una generación y para que los niños de ayer comparezcan como los hombres de hoy; y es preciso, en fin, alejar totalmente del panorama el hecho de que Bello, que había alentado los primeros pasos de esos jóvenes, siguió, hasta la más extrema ancianidad, velando por la suerte de los estudios humanos y literarios de Chile, sea en la Universidad de que era rector, sea en su propio hogar, donde por mucho tiempo tuvo cátedra abierta.

Vallejo, como ya se dijo en el esbozo de su biografía, no fue discípulo de Bello, pero vivió en el ambiente formado por aquellos jóvenes que sí lo fueron. Es el fruto genuino de una generación literaria nueva, a la cual cupo repeler la invasión de los galicismos de forma prodigados a voleo por los argentinos en sus escritos, así como fue necesario repeler, por los mismos motivos, el mal gusto en que aparecían inspiradas las producciones literarias de los escritores forasteros, muy talentosos pero demasiado afectos a la novedad efímera y a la moda llamada a caducar. Y es hora entonces de recordar cómo el estilo de Vallejo, si bien conserva huellas de época, en general nos parece consustancial a la psicología chilena, que refleja con admirable propiedad, y más que estilo literario y forma adobada para conquistar a los lectores, parece el fruto de una charla íntima, de una conversación entre amigos, y de

vez en cuando, retazo del monólogo interno que mantiene el hombre a lo largo de su existir y como insistente comentario de las cosas del mundo. Desde este punto de vista, sigue siendo un escritor admirable, pues hoy se leen sus producciones con embeleso y deleite, sin que en ninguna se eche de menos la frescura de la observación, la listeza de la imagen y la elegancia, espontánea y nada afectada, del giro expresivo.

A P É N D I C E

— 1 —

Don José Joaquín Vallejo solicita la pasantía de Aritmética

Instituto de La Serena y marzo 24 de 1828.

Don Joaquín Vallejo, colegial agraciado por la villa de Copiapó, y don Juan Cortés, alumno manteísta de este Instituto, se presentaron ante mí el 20 del presente mes, para que según un artículo del nuevo reglamento de estudios, les admitiese la oposición que ambos hacían a la pasantía de aritmética. Efectivamente accedí a su solicitud, convocando a los catedráticos al efecto, y después de un dilatado examen, sentaron los examinadores que ambos candidatos se hallaban con suficiente aptitud para desempeñar la pasantía, sin poder decidirse por alguno.

En estas circunstancias ocurro a VV. SS. para que en vista de los méritos que cada uno de los competidores exponga, tenga a bien decidir sobre la materia.

Tengo la honra de ofrecer a VV. SS. las distinciones de mi aprecio

JUAN NEPOMUCENO MERI

Señores de la Junta Conservadora de Educación Pública.

Archivo Nacional, Intendencia de
Coquimbo. Ministerio de Instrucción
Pública, años de 1826 a 1838.

Señores de la Superintendencia de Educación.

Don José Joaquín Vallejo, colegial agraciado de este Instituto, con el debido respeto parezco ante VV. SS. y digo: que presentado con don Juan Cortés, alumno externo de este mismo Instituto a oposición a la pasantía de aritmética, en presencia de los señores rector y catedráticos de este establecimiento, y habiendo manifestado nuestros conocimientos acerca de este ramo, no queriendo dichos señores decidirse por uno de los dos en atención de nuestra igual aptitud para el desempeño de este cargo, tuvieron a bien dejar al arbitrio de VV. SS. esta decisión. Al efecto expondré aquí sucintamente mis méritos contraídos en este colegio, del modo siguiente:

1º He tenido el honor de cursar con los más antiguos alumnos de esta corporación, yendo a la par de ellos en el estudio.

2º En los primeros cuatro años cursé la gramática, lógica, metafísica y moral en latín, de cuyos exámenes fui aprobado con preferencia en consorcio de algunos condiscípulos.

3º La mutación de método causada por la nueva colocación de Director, hizo que retrocediésemos a nuestro pesar a los primeros elementos de la filosofía, con sólo la diferencia de estudiarse ésta en castellano. La intención de dicho Director en esta mudanza fue: el que nueve colegiales estudiantes antiguos incluso yo en ellos, acompañásemos, para alivio del catedrático, y para mayor ratificación nuestra, algunos otros que se iban a incorporar en esta nueva aula, denominándonos por este motivo filósofos de primer grado. Pasados ocho meses en estas nuevas tareas, presenté examen, con alguna preferencia de tiempo, de historia, lógica y moral filosófica, saliendo al fin de ellos aprobado por unanimidad de sufragios.

4º En este mismo tiempo di examen completo del idioma francés y fui aprobado por igual unanimidad.

5º Como sufriese este instituto nueva reforma en alguno de sus maestros, estudié con éstos en el espacio de un año la

mayor parte de la física y completa aritmética, saliendo en la primera apto para continuarla y en la segunda para pasar a la álgebra. De esta última iba a presentar examen, pero no se efectuó porque el catedrático se regresó para la capital, su patria.

6º He arengado en público y besamanos, representando a toda esta ilustre corporación.

7º He desempeñado la aula de matemáticas en ausencias del profesor; e igualmente he dado lecciones de geografía astronómica a algunos alumnos de este instituto.

Estos son, en resumen, los méritos y servicios que la suerte tuvo a bien proporcionarme en este respetable colegio, por lo que:

A VV. SS. suplico que en atención a los méritos que tengo el honor de presentar en éste, se sirvan concederme la pasantía de aritmética, prometiendo poner el conato y esmero posibles en el desempeño de mis obligaciones sobre este particular. Es justicia que imploro de la reconocida benignidad de VV. SS.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

Archivo Nacional. Intendencia de Coquimbo. Gobierno departamental de Combarbalá, 1821 - 39.

Revista Chilena de Hist. y Geog.,
Julio - diciembre de 1948, p. 402 - 4.

— 2 —

Excmo. Señor:

José Joaquín Vallejo, capitán de la tercera compañía del batallón cívico de la provincia del Maule, preso en el cuarto de banderas de mi cuartel en la ciudad de Cauquenes, y procesado a solicitud del coronel don Domingo Urrutia, jefe de dicho cuerpo, a V. E. en la mejor forma de derecho y respetuosamente digo:

Que por satisfacer venganzas y valiéndose de una calumnia, se me suscitó a fines de marzo último una causa criminal en cuyo curso he sido vejado de la manera que voy a exponer, pidiendo a V. E. se sirva, en obsequio de la justicia, libertarme de las penas que arbitrariamente cada día se aglomeran más y más sobre mi indefensa persona.

Hallándome enfermo, recibí orden el 28 de marzo último, del mencionado coronel, para que me preparase a salir en el término de dos horas a Chillán, conduciendo un pliego al señor general del Ejército permanente. Supliqué al señor Urrutia me excusara de prestar este servicio en atención a que la enfermedad que padecía, y de la que ofrecí convencerlo inmediatamente, me impedía montar a caballo; pero todo fue inútil, y recibí segunda orden de salir a pie o presentarme arrestado en el cuarto que todavía ocupó, partido que preferí al otro por el estado de mi salud. En el mismo momento se me puso centinela a la puerta, y quedé bajo las órdenes de un cabo de escuadra, quien recibió una del coronel para no prestarme el menor servicio, y en consecuencia se me negó hasta recibir el alimento que me llevaban de casa de un amigo. Al día siguiente, viéndome oprimido de este modo, llamé desde la pieza donde estaba preso al mayor de mi cuerpo que pasaba ahí cerca, para reclamar se me tratara como a un oficial, ya que como a tal se me tenía arrestado; mas esto lo tomó mi coronel por insulto,

y diciendo que había infringido la incomunicación que, según consta del proceso, se me intimó después, ordenó se me remacharan dos barras de grillos, que por empeños se redujeron a una, empeorándose en general el trato que recibía en medio de la soldadesca que me guardaba. El 2 de abril me remitió preso el señor Urrutia a Chillán, a disposición del señor general Bulnes, quien me puso en libertad a mi llegada; pero el coronel expresado, que llegó poco después que yo a aquella plaza, forjando una calumnia consiguió un decreto para que se me formara causa, y el señor general tuvo a bien hacerme volver a este pueblo bajo mi palabra de honor.

El teniente coronel graduado don Manuel Tomás Martínez fue nombrado fiscal para iniciar mi proceso, y éste, después de hacer el viaje a Cauquenes en un mismo carro con el coronel Urrutia, vino a hospedarse en su misma casa. Empezó de nuevo mi prisión incomunicada, la que se hizo durar veintitrés días, sin embargo de que los testigos que declararon, o al menos en su mayor parte, pasaban todo el día juntos con el fiscal en casa de su huésped, mi acusador. Durante mi incomunicación, que si fue larga fue todavía más estricta, se interceptó y violó por el mismo coronel Urrutia mi correspondencia epistolar, y de orden de este mismo jefe mataron un inocente perro que me acompañaba en la soledad de mi calabozo.

Al cabo recibí un nuevo fiscal mi confesión, pero después de ella el señor Urrutia dio orden para que no se me permitiera salir de los umbrales del cuarto de mi arresto, ni aun para tomar el sol, a la estrecha distancia que se permite generalmente a cualquiera otro reo cuya causa se halla en el estado de la mía. De orden del mismo coronel se me pone incomunicado desde la hora de oraciones hasta el amanecer del otro día. Infructuosamente he reclamado y he pedido, pues no hago más que atraerme peores resultados. El fiscal nunca quiso venir a mi prisión cuando para solicitar su amparo llegué a suplicárselo, y cuando lo hacía yo por escrito, no obtenía contestación alguna.

En los careos con los testigos del sumario, he sido insultado del modo más cruel en presencia del mismo fiscal, quien sabiendo eran amigos del coronel Urrutia, sufrió me desafiasen, avanzándose uno de ellos a tirar su espada para herirme, sin otra provocación de mi parte que la de tachar, como me era muy permitido, sus falsas declaraciones, y confundirlos mis cargos. Yo, señor, reclamé y me quejé al inspector de guardias cívicas, el señor general del Ejército permanente, creyendo pudiese una medida suya ahorrarme tanto vejamen que cada día sufro; pero sólo obtuve un proveído para que dirigiera mis solicitudes al Intendente de la provincia.

Sin embargo, como todo lo que hasta hoy he padecido está ya pasado, no llamara a ello la suprema atención de V. E. si mirase con esto satisfecha la venganza insaciable de mi acusador; pero yo, señor, la imploro porque cada día parece aquella renacer de nuevo, y no viendo todavía humillado mi corazón hasta el punto de suplicarle suspenda sus persecuciones injustas, creo que ha determinado, apoyándose en su influjo y en el desprecio de las leyes de nuestra Patria, eternizar mis penas y el vil trato que recibo. Hace veintiún días que se terminó mi proceso, y sé, hasta no quedarme duda, que en lo que menos se piensa es en la reunión del consejo, concurriendo además la circunstancia de haberse ido el fiscal de mi causa, despidiéndose para no volver tan luego a este pueblo, como debía presumirse si se tratara de finalizar mi causa.

Mientras tanto, mis intereses se consumen, y sufro en ellos perjuicios grandísimos, pues el mismo Coronel Urrutia que me acusa, que no ha permitido mi excarcelación bajo fianza, a pesar de haber consentido en ello el fiscal, que me mantiene en una prisión inhumana y reprobada, el mismo coronel, repito, se está aprovechando de estas ventajas para agitar con ardor una causa civil que sigue conmigo sobre liquidación de cuentas, mientras que yo no puedo ni aún nombrar un apoderado que me represente en esta causa, pues todos temen correr, por este

solo hecho, la misma suerte que me ha cabido. Apoyado en la circunstancia de haber un pleito civil pendiente entre el mencionado coronel y yo, reclamé ante éste la implicancia legal en que se hallaba para intervenir, como comandante de armas, en la causa criminal, que por otra parte él mismo me había promovido; mas todo es en vano, y estoy persuadido que si no recurro a V. E. jamás sacudiré este yugo de hierro que me abruma y la burla que se hace en mí hasta de los más insignificantes derechos que en pueblos más felices que éste favorecen a todo acusado.

Protesto, señor, por el honor de la brillante clase de ciudadanos a que pertenezco como oficial de guardias cívicas, probar que cuanto llevo expuesto es una verdad pura y sin malicia alguna; que el origen de mi proceso está en que el coronel Urrutia sabe muy bien me hallo determinado a denunciar a V. E. varios excesos y abusos de su autoridad cometidos antes contra mi persona y en perjuicio de mis intereses; protesto también probar que, como en esta ocasión, he sido otras veces atrocemente calumniado por el mismo señor Urrutia, y en fin que mi inocencia en la causa criminal que se me sigue no ha podido ser sorprendida, a pesar de la inmoralidad misma de los testigos y de todos los elementos con que puede contar para perderme la autoridad armada de un poder ejercido sin restricciones.

En virtud de lo expuesto,

A V. E. suplico se digne ordenar al coronel don Domingo Urrutia no intervenga en la secuela de mi causa y deje obrar libremente en ella las leyes a que está sujeta; que no se demore la reunión del consejo que ha de juzgarme, y que se me alivie mi prisión admitiéndoseme la fianza que ofrecí de cárcel segura, nombrándome al efecto la autoridad ante la cual debo entablar este reclamo y otros que convengan a mi derecho.

Es justicia que pido, jurando no proceder de malicia.

Excmo. Señor.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

— 3 —

Señor don Manuel Talavera.

Copiapó, octubre 20 de 1843.

Mi querido Manuel:

Voy a satisfacer la curiosidad en que, dices, te ha dejado mi carta anterior relativamente a la historia que te ofrecí de uno de los episodios de la vida de nuestro amigo Juan Bautista, de este hombre cuyo corazón ha sido elegido siempre por las vicisitudes para procurarle los más gratos, amargos y profundos sentimientos. Y ¿sabes, Manuel, que semejante circunstancia es, hasta cierto punto, una felicidad para el individuo? ¿No te parece a tí también que gozar y pensar intensamente es un rasgo brillante del destino que cabe a cada uno de los mortales?

No me atrevo a esperar que mi relación te interese por otro lado que por el papel que hace en ella nuestro Juan; quizás te interese otro poco por no ser una cosa imaginaria sino una sucesión de hechos efectivos; pero siempre sostendré lo que te dije en mi anterior, que de todo ello formaría un bonito folletín con sólo tomarme una que otra licencia, con sólo introducir una que otra circunstancia de fácil invención y bastante verosimilitud. Recibe las anteriores líneas a cuenta de un prólogo y entremos en seguida al asunto. Ojalá no salga ello largo, porque no dejará de estar frío.

Te he dicho, en varias ocasiones, que Juan Bautista tiene algunas sobrinas, hijas del hermano en cuya casa vive. Desde que llegó a ésta le hicieron entender que una de ellas debía casarse con un sujeto de este pueblo, de lo que Juan se alegraba cordialmente, porque le parecía un buen partido para su sobrina Rogeria. Debo prevenirte, desde luego, que Bautista ama a estas niñas sobre las de sus ojos. No son bonitas; pero a un lindo talento reúnen cuanto, por lo demás, hace la amabilidad

e irresistible atractivo de su sexo. Las ama, pues, con ternura; y ellas le corresponden de modo que quizás no se pasa hora del día sin manifestarle todo el cariño, toda esa agasajadora solicitud que una hija despliega para agradar a su padre. Tú que como yo conoces a Juan Bautista puedes calcular cuánto importará para su corazón tan bella conducta.

El día de la boda de Rogeria hubo de fijarse, al fin, para uno de los de agosto último. Juan me dice que desde principios de ese mes notó que su sobrina enflaquecía visiblemente; que se marchitaba y entristecía, de modo que llegó a observarlo él y lo observaron también varios individuos y amigos de la familia. No estando separado el cuarto de nuestro Bautista del dormitorio de la novia más que por un tabique, sentía aquél que ésta pasaba en vela las noches enteras, y tanto por esas observaciones como por otras que ya se puso a hacer con algún estudio, llegó a recelar que Rogeria fuese la víctima de alguno de esos sacrificios que los padres ofrecen al diablo con no poca frecuencia. Pero temiendo, por otra parte, dar un paso imprudente, un paso peligroso, no quiso profundizar sus sospechas ni mover la confianza de su sobrina, ya que ella no le hablaba palabra como debiera hacerlo en caso de verse violentada o cosa parecida. Juan cree poseer la entera confianza de sus sobrinas; pero Rogeria jamás le habló sobre su matrimonio, y él, calificando este silencio de modesta reserva, no se permitió dirigirle ni aun las bromas de costumbre.

Eran las 11 del día de la boda. Juan escribía en su cuarto no sé qué cosa; su sobrina entró a verle. Nuestro amigo me asegura que él se turbó como nunca al recibir esta visita. Rogeria estaba más pálida que los días anteriores: en todo su semblante aparecía una calma alarmante, una calma, no de suave contento, sino de esa desesperación muda que se apodera del alma cuando la desgarra un dolor profundo, un mal sin remedio, una incierta esperanza; sus ojos negros, cuya vivacidad elocuente es quizás la única gracia de su rostro, no brillaban ni se

movían: fijos ahora en los de Juan Bautista, parecían decirle: "Bárbaro ¿no me socorres?"

Largo rato se miraron tío y sobrina sin hablarse, pero no sin comprenderse. "Todo, dice Juan, me inducía a creer que la pobrecita se presentaba allí a revelarme cosas bien terribles."

Ella rompió el silencio:

—Vengo a decirle adiós, títo querido.

—¿A decirme adiós, hijita? No te entiendo.

—¿No sabe Ud. que esta noche me casan? (Rogeria estaba enternecida.)

—¿Te casan, dices? Te aseguro que lo entiendo menos... Serénate, ángel mío: siéntate aquí; háblame claro, sin rodeos. ¿No tienes confianza en tu tío, en mí que te quiero más que lo que quería a mi hija, si la tuviera?

—Soy muy desgraciada, tío querido. Me casan por fuerza; me casan con un hombre a quien jamás he amado...

—Por Dios, Rogeria, y ¿hoy no más me lo dices? ¿Hoy que sólo faltan horas para que este negocio se termine? Tu madre me ha asegurado que tú le has dicho que este enlace es de tu gusto.

—Jamás. Dos años ha me dijo ella que era preciso me casara con ese hombre; entonces yo lo amaba y di el sí, no que me pedía sino que me ordenaba. Hoy amo... (Rogeria cubría con ambas manos su rostro y sus lágrimas).

—¡Pobre hijita mía! (Juan se puso de pie y la abrazó llorando). Bien me lo temía, desde que vi que andabas triste y que ya no brillaban tus lindos ojos. Muy tarde es quizá para salvarte: todo está listo, todos están comprometidos, tú misma te has comprometido con una imprudencia sin disculpa. Pero para estorbar tu desgracia, tu ruina, siempre me sobrará tiempo: voy a empeñarme por ahora en conseguir una prórroga... Cálmate, hijita querida; nadie te arrancará de mis brazos para sacrificarte. Dime, ¿podría yo saber a quién amas y si te corresponden?

—A eso he venido, mi precioso tío. Desesperada ya de mi suerte, sin esperanza alguna de remedio, he venido a confiarle a Ud. mi secreto. Me van a casar y esto es para mí como si fuese a morir: los que mueren dejan lo que tienen a sus herederos: Ud. será el mío; le dejo mi corazón... No tengo más...

Los sollozos la ahogaban.

—Nunca, dice Juan, me he desmayado; pero un desmayo no puede ser otra cosa que lo que sufrí en aquellos momentos. Un peso espantoso me abrumó como si me hubieran descargado un tremendo golpe en la cabeza. Volví en mí al lado de mi infeliz sobrina y sin poder darme cuenta de otra cosa. Tomé una de sus manos entre las mías y animado de un espíritu muy superior al que me conozco, le dije:

—Mucho te he querido siempre, Rogeria: ahora sé que eres desgraciada y te adoro. ¿Por qué te has confiado tan tarde en tu querido tío? ¿Qué no hubiera yo sacrificado por verte dicha? Hoy todo conspira contra ti: tus padres son tus tiranos, tu corazón también es tu tirano, todos somos tus tiranos. Yo te salvaría ciertamente, yo me casaría contigo; mil veces me casaría contigo, porque te amo ahora si no te he amado antes: pero no soy libre, alma mía; y ésta es la primera vez que me duele no serlo. No soy libre, Rogeria, no puedo casarme... Mira, muy desgraciada eres; mas nada hay en el mundo ni en el cielo que te obligue a casarte si tú no loquieres. Muy tarde es; pero, te repito que viviendo yo nadie te hará violencia, nadie te entregará al sacrificio. Lo juro por el amor que tienes a mi madre, tu querida abuela.

—No se exponga Ud., títo, a un rompimiento con mi madre. Si esto llega a suceder quedo sin ningún amparo.

—No temas, y en todo caso haz lo que yo te diga, nada más...

Esta última expresión alcanzó a oírla la madre de Rogeria que entró al cuarto de Juan, quien conmovido hasta el punto

que cualquiera puede imaginarse, tenía a su sobrina abrazada por la cintura y sentada en la silla próxima a la suya.

—¿Qué haces aquí, niña? —dijo a su hija, manifestando claramente su desagrado.

—¿No lo ves? —contestó Juan. Víctima de una bárbara violencia, busca un amparo contra sus verdugos.

—¿A mí me llamas verdugo, Juan Bautista?

—Sí, hermana; a ti te llamo verdugo. ¿No quieres casarla sin su gusto? ¿No la casas con un hombre a quien ella no ama? Menos mal le harías cortándole la cabeza.

—¿Y por qué dio el sí? ¿Por qué no dijo eso al principio? ¿Por qué nos ha comprometido tanto? ¿Por qué quiere que ese joven sufra un chasco tan indigno de su gran mérito? ¿Te ha dicho que la violentamos? Miente. No ha mucho que ella deseaba más que el otro este matrimonio. Alguien hay que la aconseja, que quiere hacerla desgraciada.

—Ese no soy yo. Soy sí quien ahora la toma bajo su protección. Te declaro, hermana mía, que esta niña no se casará hoy, por lo menos. No alborotes ni hagas escándalo. Si insistes en querer casarla, a pesar tuyo, a pesar de todos y de mi mismo hermano que quizás te ha abandonado la dirección de este negocio, ensillo un par de caballos y llevo a mi sobrina al Huasco a entregársela a su abuela. Tú me conoces bastante: sé cumplir lo que digo; y para proteger a esta niña estoy resuelto... ¿sabes a qué...? a matar... a morir.

—Juan Bautista, ¿estás loco? ¿No sabes que soy su madre?

—Y tú, ¿no sabes que soy su tío? ¿No sabes que tengo un corazón mejor que el tuyo? ¿No sabes que si abro la boca para publicar tu iniquidad te hago el blanco de mil maldiciones?

—Muchacha, dijo ella a Rogeria, vete a tu cuarto.

—Esta niña, repuso Juan, no se va de aquí. Te repito que soy su protector. Haz ahora lo que quieras.

Aquí la madre de Rogeria buscó donde sentarse; paróse en seguida, dio algunos pasos por el cuarto sofocada de despe-

cho, suspirando con violencia y buscando mayor facilidad para respirar el aire. Si hubiera sabido desmayarse como lo saben tantas mujeres, no habría dejado de usar arma tan ventajosa, aunque tal vez Juan habría parado también este golpe. Al fin se detuvo al frente de Juan Bautista y le dijo:

—Por Dios, que no sepa nada de esto tu hermano. Mira que dando tus oídos a esta loca le quitas una buena suerte.

—Yo no sé sino que no debo permitir se le case contra su gusto.

—Pero, Juan Bautista, el casamiento de esta niña es una cosa concluida. Ella ha firmado su consentimiento: todos saben ya que esta noche van a echarse las bendiciones. ¿Qué se dirá en el pueblo si así no se hace? ¿Qué diremos al novio, por la Virgen Santísima, cuando ya ha convidado para esta noche a sus parientes y amigos? Eso no puede ser: ya no hay remedio.

—¿No hay remedio, señora? Por la luz que me alumbría que mi sobrina no se casará esta noche. Te digo que rodará mi cabeza antes que se consume la desgracia de este ángel desvalido. (El ángel desvalido lloraba apretando a Juan contra su cuerpo, y temblando como el reo que espera la decisión sobre su vida o su muerte). ¿No la ves? ¿No te mueven a comprensión sus angustias? ¿No eres madre de esta querida creatura? Yo soy su tío, soy su padre, soy todo: ella me pertenece; nadie sino yo dispone ahora de su suerte.

—¡Válgame Dios! ¿qué tienes, Juan Bautista? ¿Sería posible que tú cometieras hoy alguna imprudencia?

—No sé lo que yo podré cometer hoy; no sé lo que se me compela a cometer: sólo puedo asegurar que mi sobrina no se casará hoy, ¿entiendes?

—Será preciso que yo avise todo esto a tu hermano. Ya sabes que él está tan comprometido como yo en este casamiento maldito.

—Haz lo que quieras: mi sobrina no se casará hoy; no salgo de aquí.

Después de un rato de silencio dijo a Juan su cuñada:

—Bien está: tú quieras que se demore por algunos días y para ello puede pretextar Rogeria una indisposición; pero a lo sumo esperaremos ocho días...

—Pido un plazo de dos meses. Yo hablaré con el novio y todo quedará arreglado sin que tú te comprometas. Dime, Rogeria, ¿te ha hablado él alguna vez de su pasión por ti?

—Nunca. Una noche quiso decirme algo, pero yo le pedí que variásemos de conversación.

—Pues bien, le diré que tú estás resentida porque jamás te ha dicho que te quiere; que es preciso empezar de nuevo y por aquí; que para ello se tome un poco más de tiempo; que espere, que te hable, en una palabra: que te enamore. Le persuadiré, en fin, de que este negocio debe llevarlo como en el día se llevan todos los de su especie, y no como se llevaban en los tiempos de tu madre. ¿Aceptas, hermana, la proposición, o me dejas en camino de cometer esta noche un descalabro?

—Harto me has insultado para que deje de creerte un loco capaz de cometer descalabros. Voy a consultar a tu hermano, a decirle que venga a volverte el juicio que has perdido de repente. Vamos, niña.

—No, Rogeria queda aquí en prenda hasta tu vuelta. No saldrá tampoco sino conmigo para el Huasco, en caso que deseches mi propuesta.

Fuese la cuñada de Juan Bautista sin contestar nada, y al cabo de diez minutos volvió diciendo:

—Tu hermano no está en casa, ni se le encuentra por aquí cerca; pero él pasa por todos tus caprichos y no dudo que consentirá en la prórroga que pides. Yo también consiento en ella con tal de que te encargues de hablar ahora mismo al novio, cuidando de no comprometernos en nada.

—Corriente; es un asunto terminado. Dame, hermana, un abrazo. Por Dios, hermanita, no reconvengas por lo hecho a mi sobrina: mira que entonces peleamos.

Juan Bautista salió inmediatamente en busca de su futuro sobrino, a quien no pudo encontrar durante tres horas de andanzas. Las intenciones de nuestro amigo eran, en caso de no consentir aquél en la próxima prórroga, hacerle desistir del matrimonio sin reparar en medios. "La libertad de Rogeria, dice Juan, me parecía mil veces más preciosa que mi propia vida".

A las tres de la tarde volvió nuestro amigo a su casa con el objeto de informarse mejor del paradero del novio.

—¿Sabes, Manuel, quién salía de ella al pisar Juan el umbral de la puerta de calle? Un demonio, un sacerdote.

—¿A qué ha venido Ud. aquí señor cura? —gritóle Bautista poseído de las furias.

—A echar las bendiciones...

—¡Maldiciones han sido, c....!

Juan no vio nada más. Encerrado en su cuarto pasó ese día y esa noche y al día siguiente no abrió la puerta sino cuando su hermano se preparaba a echarla abajo a las doce del día. Durante los tres siguientes, Juan no habló con ninguno de la familia. Al fin se le presentó Rogeria en compañía de su madre, quien deshecha en llanto pedía a su cuñado una reconciliación. Pero éste no abrió la boca sino para decirle:

—Si alguna vez me oyes decir que te perdonó, sábelo ahora que será por engañarte como tú me has engañado.

Aquí concluye la historia que te prometí, mi querido Manuel, pero no concluye la de Rogeria. ¡Ojalá que no vuelva a darme ella nuevos motivos para referirte nuevas desgracias!

He leído esta carta a Juan Bautista y conviene en que te la remita, imponiéndote la obligación, que no dudo aceptarás, de quemarla así que tú solo la leas.

Todavía me queda tiempo para escribirte la carta ordinaria contestando tu apreciable de 3 del corriente.

Adiós,

tu. VALLEJO.

— 4 —

El Copiapino y el gobernador Squella

Han aparecido ya en Copiapó dos números de este periódico, y su aparición ha sido ruidosa por un acontecimiento que lamentamos sinceramente: *El Copiapino* ha recibido un bautismo de sangre. En la sección de aquel papel titulada *Ocurrencias caseras* se publicó una que hoy reproducimos en *El Siglo* y que tuvo lugar entre el gobernador interino D. E. Squella y D. Pedro Maldonado. El redactor del *Copiapino*, el estimable y espiritual Jotabeche, se apresuró a hacer sobre ésta y otras ocurrencias las siguientes reflexiones:

No es el vejamen, dice, de los vecinos Maldonado, Pi-carte y Carmona, ni los perjuicios que han sufrido, lo que más debe alarmarnos: la prostitución, el ultraje, que esos mandatarios que los vejaron y perjudicaron han hecho a su sagrada investidura, es lo que debemos lamentar más seriamente porque el vejamen no ha dejado en aquellos mancha alguna, sus perjuicios serán resarcidos por el trabajo; la herida causada por una persecución inicua llega a cicatrizarse con el olvido, pero quién restablecerá a la autoridad su prestigio, una vez que el mismo mandatario la haga despreciable, una vez que se la vea convertida en instrumento de pequeñas pasiones y malquerencias? ¿Qué prestigio, respetabilidad, le deja a su investidura el funcionario que con su hidrofobia alborota a todo un vecindario y se hace el objeto de las carcajadas en todos los corrillos y tertulias?

El temor de censurar con una acritud que ojalá nunca llegue a aparecer en nuestras columnas, nos hace cortar estas reflexiones. Pero sepan los mandatarios mencionados arriba y cuantos, como ellos, lleguen, por desgracia, a ser tan poco circunspectos, que su inmoderación es más funesta a la autoridad civil de que son los depositarios, que la inmoralidad

de un sacerdote a la religión de que es ministro: sepan que si hoy abusan de su sagrado poder sobre los individuos, mañana habrá otro que cometa iguales abusos sobre ellos; y así tendremos, en muy corto tiempo, sistemada oficialmente la venganza.

Estas justas observaciones que con tanta oportunidad hizo *El Copiapino*, irritaron el ánimo del gobernador interino, Squella, y habiéndose encontrado con Jotabeche en la calle, de repente y alevosamente le dio un débil golpe con el puño del bastón en un ojo; Jotabeche, que no maneja mejor la pluma que sus fuerzas, contestó el saludo del gobernador con prontitud y limpieza, dejándolo de un trompis bañado en sangre; el alboroto llamó gente y luego fueron apartados los contendientes por el Sr. Melgarejo y otros. El Sr. Squella, que otras veces ha sido gobernador de Copiapó y que ahora acababa de ser colocado en el mismo puesto por el ministerio a consecuencia de la enfermedad del Sr. Intendente Lavalle, a pesar del parecer de éste y de la voluntad de todo el vecindario, y a pesar de estar ya hecho cargo del mismo puesto D. B. Quesada, es el hombre menos a propósito para este destino, porque carece del tino necesario y de la moderación que debe adornar al jefe de un pueblo. En esta ocurrencia ha dado una prueba inequívoca de lo que decimos, pero afortunadamente el Sr. Lavalle lo ha retirado del puesto reasumiendo él sus atribuciones de intendente, no obstante su penosa enfermedad. Resta sólo que el gobierno, asegunde este recomendable proceder del Sr. Lavalle, reprendiendo seriamente el atentado del Sr. Squella, y satisfaciendo de este modo la vindicta pública ofendida y las leyes holladas en la persona de un redactor de un periódico, que no hizo otra cosa que denunciar un abuso de autoridad, un atentado intolerable en un país culto como Chile, cuyo gobierno se precia de ser celoso defensor de las libertades públicas.

El pueblo de Copiapó tendrá en adelante en su periódico un defensor de sus derechos, un fiel censor de los atentados de la autoridad, que tan comunes han sido en estos últimos tiempos en aquel punto, y un fuerte freno para la osadía de los mandarines que como el Sr. Squella gustan de tiranizar y de vejar a los ciudadanos. Esta esperanza y el amor que los vecinos de aquella ciudad tienen al distinguido Jotabeché han movido de tal modo sus ánimos, que la reprobación del atentado de Squella ha sido general y seria y enérgicamente manifestada.

Demasiado criminal e insolente fue el acto del Sr. Squella con Maldonado, para que el redactor de un periódico pudiera desentenderse de él, y harta fue la moderación del periodista para que llegase a irritar la bilis de otro funcionario más prudente que el Sr. Squella. Si el redactor mintió, si exageró, ¿por qué no acudió el gobernador ultrajado a un jurado o a la prensa misma para vindicarse? ¿Por qué usa de sus fuerzas, de su bastón contra un hombre indefenso y descuidado? No hay otra respuesta a estas interrogaciones que la que arroja por sí mismo el atentado cometido por el Sr. Squella. Invocamos pues el amparo del gobierno para que en adelante no abusen tan escandalosamente de su posición los funcionarios de los pueblos, y llamamos la atención de la prensa nacional a este hecho tan digno de su censura.

El Siglo,
26 de abril de 1845.

— 5 —

Correspondencia

Sres. Editores de La Gaceta

La aparición del segundo número del nuevo periódico intitulado *El Copiapino*, que redacta en la ciudad de Copiapó D. Joaquín Vallejo, ha presentado abundante materia a los diarios de Valparaíso y Santiago para avivar la más torpe calumnia contra el Vice-Intendente de la Provincia de Atacama D. Eusebio Squella. *El Progreso* forja y fecha él mismo sus cartas para atizar la discordia, *El Siglo* aplaude la libertad de censurar al funcionario infractor de la ley con su inocente patriotismo, y *El Mercurio* acompaña al *Copiapino* en sus trabajos y sufrimientos, por el parentesco de contacto y simpatía con los vivos; y estos tres diarios reproduciendo en sus columnas el artículo *Ocurrencias caseras*, no han hecho más que repetir la famosa historia del diente de oro a la que Fontenelle ha dado tanta celebridad, cuando cuenta que por toda la Alemania se esparció la noticia de que un niño tenía un diente de oro, con cuyo motivo se apresuraron los sabios a explicar cómo podría haberse formado este fenómeno. Uno solo, entre tantos, fue a ver la criatura y examinar el diente de oro, y ¿qué era?: Una hojuela de oro sobrepuerta al diente natural. El hombre juicioso, que en las acusaciones sentenciadas por los diaristas se pusiese a limar todos los pretendidos dientes de oro, no hallaría las más veces sino el diente de hierro o de bronce, esto es, el diente cruel de la calumnia.

Hace como un año que la policía de Copiapó tuvo denuncias de que en la Recova había un garito en donde se jugaba todas las noches, cuya pociña estaba en el bodegón de Pedro Maldonado, dependiente de D. José Ramón Vallejo. El señor Squella, Gobernador entonces de Copiapó, reconvió por estos desórdenes al citado Vallejo, subastador del de-

recho de Recova; pero éste aseguraba siempre que todo era falso. Los denuncias se repetían porque el desorden continuaba, y sin embargo la Policía no podía descubrir a los tahures; pero el señor Gobernador Squella, activo y celoso magistrado, reiteraba sus providencias por medio de sus agentes sin haber podido descubrir el garito, hasta que él mismo en persona se dirigió una noche a la Recova acompañado del Comandante de Serenos: entró repentinamente al bodegón de Maldonado, que tenía puerta a la calle y al interior de la Recova, y se consiguió sorprender a los jugadores que casi todos eran sirvientes de varias casas. Muchos de ellos lograron fugarse, pero siete fueron remitidos inmediatamente a la cárcel junto con Maldonado, jefe del garito. El señor Gobernador Squella, humano por carácter y empeñado únicamente en prevenir los delitos más bien que castigarlos, decretó la libertad de Maldonado al día siguiente, separándolo del bodegón de la Recova para que no se repitiesen los desórdenes. Sabido este suceso por Vallejo, patrón de Maldonado, ocurrió al señor Gobernador Squella para saber la verdad de lo acaecido en la Recova la noche anterior, y habiendo dudado de la mala conducta de su dependiente, se le propuso por el señor Squella si quería que Maldonado fuese puesto a disposición del Juzgado del Crimen, a fin de averiguar el delito y que fuera castigado con la pena correspondiente; pero Vallejo impidió aquella providencia conformándose con la ligera prisión que había sufrido su dependiente.

Pasado algún tiempo se quejaron varios carniceros al Sr. Vice-Intendente Squella de que D. Ramón Vallejo, subastador del Ramo de Recova, les cobraba más derechos que los establecidos por arancel; pero este magistrado antes de proveer a la demanda trató de averiguar el hecho por medios prudentes y precautorios a fin de evitar toda malquerencia con el subastador. Al efecto llamó al dependiente Maldonado, que pasaba casualmente por la calle, y le ordenó se pre-

sentara al otro día en la Sala de Gobierno; pero resentido Maldonado por las ocurrencias pasadas, se acercó al Sr. Squella, y lo hizo con tanta petulancia y atrevimiento que parecía tocarle con su frente el sombrero y exhalando a la cara una tufarada de licor. El Sr. Vice-Intendente Squella se retiró con prudencia, y le mandó repetidas veces se sacara el sombrero, lo que no quiso efectuar, y entonces levantó el bastón que tenía en la mano izquierda y con la punta le arrojó al suelo el sombrero. Maldonado lo recogió en el acto y se lo volvió a poner en la cabeza a su presencia en una actitud insolente, dirigiendo groseros insultos. Este atropellamiento a la autoridad fue castigado con unas pocas horas de prisión, porque todos los copiapinos saben y les consta, que el Sr. Squella no es hombre de venganzas, e incapaz por su educación de abusar de la autoridad.

De estos hechos relacionados con imparcialidad, han nacido los resentimientos del redactor del *Copiapino*, hermano de D. Ramón Vallejo, para que el público haya visto con asombro la imprenta de Copiapó en su primera publicación convertida en una verdadera caja de Pandora; y confiadas sus llaves a manos inexpertas, que sólo *El Mercurio* y *El Progreso*, prontos siempre a cargar la mina, han podido aplaudir. Por eso es que estos diarios han callado cuidadosamente el horrendo crimen de parricidio perpetrado en Coquimbo, y revelan con algazara la tropelía del Redactor del *Copiapino* cometida contra el Sr. Vice-Intendente Squella, hasta afirmar con notoria falsedad que este magistrado recibió bofetadas; pues todos los que presenciaron la atrevida provocación del Redactor del *Copiapino* en la calle pública, no han visto más que un solemne desprecio de parte del Sr. Squella al atolondrado provocador.

UNOS COPIAPINOS.

— 6 —

Jotabeche

Sres. Eres del Progreso:

Jotabeche es tan conocido en Chile como en España y Francia Larra y Jouy. ¿Quién no ha leído y releído sus chistosos artículos, modelos a menudo de gracia, de naturalidad y buen gusto, de fina observación, de aguda sátira, e impregnados casi siempre de una melancólica filosofía que reconcentra al lector, y según la expresión del mismo Jotabeche "le hace pensar de una manera bien poco favorable para la especie humana"? Este juicio no es nuestro, es el eco de la prensa nacional, de personas de instrucción y de sano criterio, quienes no se cansan de repetir entre los jóvenes chilenos: Jotabeche es el que ha sabido formarse un estilo propio, dar a sus escritos mayor novedad e interés, y ser original aun en sus imitaciones.

Al autor anónimo de los remitidos publicados en *El Mercurio* del sábado y domingo últimos estaba reservado el deseo de destruir de un golpe de pluma dirigido por la envidia, la malevolencia o el despecho, una reputación tan bien adquirida y cimentada.

Pero desgraciadamente para él le sucederá lo que al ruin emboscado que por herir sin peligro hiere mal; o lo que al necio que lanza al aire el escupo que debe caerle en la cara. La ofensa que ha podido recibir Jotabeche, si ha recibido alguna con los soeces insultos que se le han dirigido, es muy leve y se la borrará el día que se le antoje regalar al público con uno de sus preciosos folletines; mientras que su oculto, llegado a ser descubierto, ¿podrá parar la rechifla que le hagan los que han oído tildar de una manera tan villana y descomedida a quien en fuerza de su talento, de su exquisita

perspicacia y sensatez ha sabido granjearse su estimación y simpatías? Lo dudamos, porque nunca un cualquiera insulta impunemente al que ha hecho con honor sus primeras armas y ha sabido conquistar su reputación; la desaprobación recae entonces sobre el que dirige el insulto, paga con la burla su desacato y ya se sabe cuán corta es la distancia que la separa del desprecio. Este será sin duda el único resultado que alcance el que tan desatinadamente llama abyecto y estúpido al sensato y espiritual Jotabeche, sin que su tardío llanto a lágrimas tendidas, ni los grandes esfuerzos de su Mecenas para consolarle, den tregua a la mofa que le habrá acarreado su pésimo juicio y su ciega complacencia. Esto en cuanto a Jotabeche.

Por lo que hace a don Joaquín Vallejo, primera persona de Jotabeche, uno de los redactores del *Copiapino*, miembro presunto de la oposición, ex platero, ex cocinero o si se quiere ex cortesano de los que el ex salchichero Carlos IV empleaba en pisar las viandas y admitía algunas veces a su mesa, según lo refiere Carlos Nodier, lo dejamos en el pleno goce de sus derechos para defenderse, seguros de que con el caudal de datos que sin duda tiene a su disposición, podrá batir a sus detractores. Conocemos a don Joaquín Vallejo y dudamos que los cargos que le han echado pasen de meras conjetas. Hay entre éstos algunos que darían risa si no causase indignación el ver que se haya malgastado tanto papel y dirigido inútilmente tantos sarcasmos e impropios. Tal es el enorme de que Vallejo quiso hacerse elegir diputado suplente. ¿De cuándo acá un ciudadano chileno no puede tener la noble ambición de ocupar un asiento en las Cámaras? Y por cierto que no habría sido grande la ambición de Vallejo, pues si no ignoraba que el señor Palazuelos debía ser nombrado por otro punto, sabía con certeza que admitiría por Copiapó, porque el mismo señor Palazuelos lo declaró y aseguró altamente, no teniendo noticia de su nombramiento por Chiloé.

El Copiapino, a cuya redacción juiciosa, moderada y bien dirigida sus lectores han hecho justicia, y *El Progreso* y *El Mercurio* no han cesado de dar elogios que nadie mirará como suspectos, es para el autor de los remitidos un infame libelo, digno del más alto desprecio, que no goza en Copiapó del menor concepto entre las personas respetables, y su redactorcito un ex platero, un corrompido, un anarquista cuya pluma no ha causado más efecto que aumentar su descrédito.

Estas observaciones hechas con todo aplomo, se dirigirán sin duda a convencernos de nuestra necesidad en comer gato por liebre, en gustar de producciones que a él tanto desagradan. ¡Qué candor!

De extremos tales la verdad carece.

Por lo referido se deja ver el empeño del articulista en no mancharse con asquerosas diatribas y personalidades repugnantes; pero lo que más comprueba la nobleza de su alma y la pureza de sus intenciones, es la lista que ha dado a la luz de los que según él debían sufragar por Vallejo, compuesta de doce individuos que nombra y adorna con sus respectivos apodos. Una del mismo calibre en que se denigraba a personas respetables, se publicó en Santiago en los días de las elecciones; mas los que la componían también y los santiaguinos la miraron con un desprecio tal, que ni se dignaron siquiera llamar infame a su autor.

Ciertamente que hay un modo más decente que el insulto y la ruindad de atacar la opinión y los manejos de un individuo. *El Progreso* lo ha mostrado. El ha combatido al *Copiapino* de frente, con vigor y nobleza, sin ocurrir a asquerosos improperios; porque lo que ha impulsado su pluma es su convicción y no una mezquina venganza o una envidia mal encubierta. Si el autor de los artículos de que nos ocupamos hubiese tenido un móvil semejante, habría usado de un proce-

der más caballeresco y ni la amistad ni la razón ofendida nos habrían excitado a arrebatar a don Joaquín Vallejo la iniciativa de una defensa que él mejor que nadie puede hacer.

UNOS SANTIACUINOS.

El Progreso,
30 de abril de 1846.

— 7 —

Ganancias y pérdidas

Como cualquier otro negocio, mi viaje a Santiago ha tenido sus pérdidas y ganancias: hagamos el balance.

He perdido:

Varios artículos de mi pleito.

Algunos reales a la malilla.

Mi sombrero en un baile.

La cabeza en un almuerzo de amigos.

Una esperanza remota.

Una hora de tiempo en la barra del Congreso Nacional.

Un real que me costó el núm. 125 de *La Revista Católica*.

Item: otro real que me costó *El Mastodonte*.

He ganado:

La amistad de varias personas con cuyas relaciones me honraré siempre.

El gusto de abrazar a ciertos amigos que ni la ausencia, ni la pobreza, ni ningún motivo matador de amistades ha podido quitármelos.

El goce de algunos días serenos en medio de otros cuyo frío glacial me hizo suspirar, varias veces, por el invierno templadito de mi tierra.

Varias noches de tertulia en un salón confortable, a la vista de la alegre estufa, sumido hasta los hombros en la blanda poltrona de don Jorge; agotando hasta las heces una taza de té sabrosísimo; admirando, más que los cuadros de Ruggendas, Wood y Borget, la belleza de Elisa y de sus numerosos hermanos, y ganando un enorme solo de oros bajo las celestiales armonías de Bellini y Donizetti.

Varias otras noches de tertulia en las que, por primera vez, vi terminarse acaloradas discusiones políticas sin camorra, y sin que alma viviente quedase resentida y agravuada.

Item: varias noches de ópera en las cuales he podido admirar, fuera de lo que todos admirán en estos espectáculos, el ver a los ministros de Estado ocupando en el patio una luna.

Si esto no es democracia, que me emplumen.

He recorrido las bulliciosas plazas y calles de esta ciudad-reina, que tantos placeres ofrece al provinciano; me he vestido de futre y rolado entre los leones; he bailado con lindas mozas y disertado con literatos; he desempeñado mi tal cual papel en algunas fiestas y magníficas calaveradas.

He ganado, en fin, la conciencia de que puede perderse la esperanza, sin perder todas las anclas de la vida.

Hay, pues, un saldo ingente a mi favor en el balance. Lo ganado excede a lo perdido cuanto podría apetecer en un negocio el más avaro israelita.

Pero hay todavía una ganancia que por sí sola bastaría a compensar todas mis pérdidas... ¡Mi nombre, mi humilde nombre ocupa una página de este rico álbum!

¡Dios bendiga a su dueño!

JOTABECHE.

Santiago, 23 de julio de 1847.

— 8 —

Correspondencia y respuesta

Señor Redactor de *El Copiapino*.

Copiapó, 12 de octubre de 1847.

“En efecto, el escritor de *El Copiapino* no quiere paz con Rosas, ni con ningún pícaro que se le parezca, como el escritor de *El Progreso*”.

Estas palabras son vuestras, señor redactor. Y dejándoos en la más completa libertad de hacer la guerra a Rosas; conviniendo, además, con vos en que no es un portento de honradez el ilustre Restaurador de las Leyes, me permitiré deciros que el insulto que esas líneas contienen para el redactor de *El Progreso* es repugnante, tanto por su tamaño cuanto por la falsedad que expresa.

Don Juan Nepomuceno Espejo puede defender la administración de la Confederación Argentina, puede atacar a los que atacan a Rosas, sin que eso le haga merecedor de insultos como el que le dirigís en vuestro editorial citado. Escribiendo lo que escribe Espejo respecto a Rosas, no usa de otro derecho que el que vos tenéis para pensar y escribir pestes contra el ministerio de septiembre, pestes contra el gobernador de Buenos Aires y pestes contra toda su gente.

El escritor de *El Progreso* es harto conocido en Chile, no tanto como escritor enemigo vuestro y amigo de Rosas, cuan-
to como escritor liberal, como escritor juicioso, como escritor moderado de oposición, carácter sumamente raro entre los escritores que, hasta hoy, han querido ser el eco de este parti-
do. Si vos lo llamáis pícaro, la mayoría de vuestros lectores os tendrán por hombre de malas pulgas, que contestáis los gol-
pes de vuestro colega con un insulto reservado sólo para pro-
vocar a muy serias explicaciones al hombre que se mira a dos
pasos de distancia.

Creedme que al dirigiros estos renglones no me propongo desagradarlos. Siento veros comprometido en una lucha que os traerá malos ratos sin dar a *El Copiapino* todo el interés con que sois capaz de recomendarle.

Escribid más bien, amigo redactor, sobre negocios de nuestra provincia. ¡Ojalá no salierais de nuestra provincia! ¿Qué le importa Rosas al chileno o argentino que trabaja las vetas de Chañarcillo o Cabeza de Vaca? ¿Qué ganan nuestros hospitales, iglesias, panteones, canales, caminos, colegios, escuelas, teatro, etc., con que Espejo tenga a Rosas por un buen americano y vos le califiquéis de un tigre? Nada, absolutamente nada. Y nosotros, todos vuestros lectores, quisiéramos que la prensa se ocupase de esos negocios, porque así todos nos ocuparíamos de ellos, todos nos ocuparíamos del bien público.

No lo toméis a consejo; sólo es mi opinión lo que escribo, sólo declaro mis deseos. Y es preciso que me hagáis justicia: ellos no pueden ofenderos ni injuriaros.

Soy vuestro humilde servidor.

JOTABECHO.

Señor Jotabeche.

Habéis tomado muy mala causa, y según parece sin los datos suficientes. No será, pues extraño, que quedéis mal parado, a pesar de vuestro talento.

No hemos llamado pícaro al señor Espejo porque defienda a Rosas, aunque bien lo merecería el que después de haberle atacado lo ensalza con igual fanatismo. Estos cambios han dicho siempre contra la pureza de corazón del que los sufre.

Lo hemos llamado pícaro porque como ciudadano chileno ni ha sabido promover los intereses de su patria con virtud, ni menos defendido siempre el mismo catecismo político.

Esto nos prueba dos cosas: 1º que en Espejo es más la ambición que el patriotismo; 2º que su corazón es tan veleta como su cabeza. ¿Cómo se llama este hombre en todo diccionario? Pícaro, nos responde el de la lengua castellana, junto con el de todo hombre honrado.

El escritor liberal, señor Jotabeche, es cosa muy respetable, especialmente en los países de América, donde esta carrera no trae más que sinsabores. ¿Pero para serlo basta gritar como Espejo *viva la libertad*, y después *viva el despotismo: viva el derecho, y después vivan los intereses?* No sin duda. Pues bien, esto segundo es lo que está haciendo ahora vuestro amigo, después de haber hecho lo primero.

Escritor de la *Gaceta* el año pasado, la administración Bulnes era para él una mala administración. No contento con pedir liberalmente otro candidato, zahería todos los días en sus torpes columnas el personal entero de ella. Proclamas conocemos propaladas y redactadas por él, en que el cinismo de lenguaje iguala sólo a la mentira.

Escritor ahora de *El Progreso*, ¿qué es lo que vemos? El reverso enteramente de la medalla. El escritor para quien antes un principio valía más que millones, predica todos los días la paz aun a costa de la libertad. A sus puertas oye discutir la ley de allanamientos, y no levanta la voz. Los que antes eran enemigos acérrimos, hoy los rodea de babas, como el cocodrilo. El escritor liberal, en suma se ha vuelto servil hasta dar asco.

¿Tenéis otra palabra que la de pícaro, señor Jotabeche, para designar a semejante hombre? Si por desgracia lo contáis entre vuestros amigos, lo sentimos, porque no lo merece por su cabeza ni por su corazón. En su cabeza no hay una sola idea fija, un sistema cualquiera; ni en su corazón una conciencia recta capaz de guiarle, a falta de ideas.

Os quejáis de que desatendemos los intereses de la provincia por ocuparnos de Espejo. ¿Pero no sabéis que antes de

ocuparnos de él nos hemos ocupado inútilmente de los intereses de la provincia? ¿Qué hospital, iglesia, colegio, etc., no nos ha visto reclamando su sostén?

Olivadáis por otra parte, amigo Jotabeche, que hay momentos en la redacción de un periódico que es indispensable defenderse contra las inculpaciones de los malos, si uno quiere conservar el derecho de escribir con prestigio por la prensa. ¿Vos mismo no lo habéis hecho con frecuencia en época pasada? ¿Hablabá entonces *El Copiapino* de hospitales, iglesias, panteones, canales, etc.? No, hablaba de vos y de vuestros enemigos.

Si sois pues amigo de Espejo, como todo lo demuestra en la carta que nos dirigís, debisteis empezar por aconsejar lo mismo con más razón a él, que escribe en medio de la capital, al frente de mil necesidades no satisfechas, y de una marcha que se presta a las observaciones por lo menos, si no a la crítica.

Siendo además amigo de él y nuestro, primero os debieron herir las injurias que ha vomitado contra nosotros que las que nosotros hemos vomitado contra él, después de sufrir sus insolencias por tres vapores, cediendo por último a instancias no sólo de paisanos nuestros sino también de chilenos.

¿Por qué desgracia no habéis reflexionado todo esto, amigo Jotabeche, antes de achacarnos a nosotros una polémica que sólo hemos aceptado cansados de la insana vocinglería de vuestro amigo?

¿Diréis que hemos sido más duros con él que lo que él ha sido con nosotros? Podrías decirlo, si no hubieseis leído los *Progresos*, pero leedlos, y encontraréis que en ellos se nos llama cien veces holgazán, perdulario, botarate, hombre mal intencionado, pícaro, y a la emigración entera, gavilla.

Vos, Jotabeche, que conocéis a la mayor parte de esta emigración decid si ella merece un nombre tan despreciable. A todos los tratáis, a muchos con intimidad. Decid, pues, ¿no

os subleva esta palabra de vuestro amigo contra otros amigos?

Sí, os subleva, os debe sublevar, porque es injusta, atroz; esa emigración encierra como sabéis en sus filas los corazones más patriotas de la República Argentina. Buenos amigos, ¿no es verdad? Nunca hablan mal de sus amigos, a espaldas suyas: y pechos sufridos, trabajan en lo que pueden y como pueden, pero trabajan siempre.

¿No es verdad todo esto, Jotabeche? ¿Cómo, pues, repetimos, no os han dolido las injurias de vuestro amigo contra tanto hombre honrado, y os duele que nosotros le hayamos vuelto simplemente la pelota?

Por lo demás, permitidnos no admitir la comparación que hacéis del derecho de Espejo a escribir pestes, con el nuestro. Cuando nosotros escribimos pestes contra alguno, las escribimos toda nuestra vida, mientras Espejo escribía ayer pestes contra Rosas y hoy escribe laudatorias.

Tampoco habéis andado muy acertado al preguntar: "¿Qué le importa Rosas al chileno o argentino que trabaja las vetas de Chañarcillo o Cabeza de Vaca?" Al chileno, puede ser, pero al argentino que ha perdido el que menos su hogar y la mayor parte su fortuna; al argentino que ha visto llorar a sus paisanos, asesinar a sus deudos: que ve cubierto de vilipendio por un bárbaro mandón a uno de los sueños más privilegiados de América, a ese argentino le importa mucho.

Para ese argentino, cada palabra venal de los escritores como Espejo le llega al alma, tanto como las puñaladas de Rosas, o los quejidos de la patria infeliz, que no ha podido salvar.

En fin, amigo Jotabeche, al concluir debemos asegurarnos que dirigiéndonos vuestra correspondencia, hicisteis muy bien en creer que ella no nos ofendería, ni nos enojaría. Somos vuestros como antes. Quizá estabais equivocado. Quizá no habéis leído los *Progresos*, en lo relativo a nosotros. Pero

sea de esto lo que fuere, tened por cierto que no os confundiremos con Espejo, nunca, aunque lo pidieseis de rodilla.

Sabemos hacer honor al que lo merece, como sabemos castigar al hombre traidor a sus principios, con los medios que a nuestros alcances están.

El Copiapino,
16 de octubre de 1847.

— 9 —

Este artículo no tiene más objeto que instar a los señores doctores don Bernardino A. Vila, Vicente Quesada, Abelino Vallejo y Joaquín Vallejo, encargados por el Gobierno Supremo de la reforma del código de minería que debe regirnos, su pronta conclusión. Hemos sabido que estos señores tienen ya muy adelantados sus trabajos, y que a pesar de las inmensas atenciones que les rodean, consagran a la organización de ese código, que ha de ser la base de nuestra industria minera, todo el tiempo de que pueden disponer.

Mientras que no poseamos un código, hemos de tropezar a cada paso con obstáculos insuperables, que no nos será dado vencer, porque no está en nuestras manos hacerlo. Siempre rencillas y pleitos desagradables han de suscitarse; porque éstos no tienen otro origen que la falta de un código que deslinde de un modo claro y terminante los derechos de todos.

Generalmente los pleitos que se suscitan entre nosotros tienen su origen ya en la informalidad con que se llevan a efecto las contratas de catedo: ya en un sin número de casos dudosos, que todos los días se ofrecen a nuestra vista, y que no están previstos por la ordenanza que nos rige, y que ponen a los jueces en la necesidad de fallar, a falta de leyes establecidas, según su conciencia y modo de ver. Otras veces se

disputa sobre el deslinde de las pertenencias o el derecho de preferencia a la posesión de las minas. Estos casos son los que no satisface la ordenanza y los que debe salvar el nuevo código. Nos asiste la conciencia que los encargados de esta obra vital para la república, corresponderán a la confianza que el gobierno ha hecho de ellos de un modo digno de su capacidad y luces.

Afortunadamente los nuevos descubrimientos ofrecen cada día multitud de casos nuevos que no conociéndose antes, habrían dejado un gran vacío en el código que debe formarse, y que hoy arrojan una inmensa luz que les valdrá a los encargados de este trabajo más que muchos años de estudio en la materia.

El Copiapino,
2 de diciembre de 1848.

— 10 —

Copiapó

Al paso que este vapor nos ha traído un desmentís con respecto a las ponderadas riquezas de California, riquezas hoy negadas por las leyes de la Unión a nuestros emigrantes aventureños y a todo aquel que no sea ciudadano de los Estados Unidos; al paso que este vapor nos ha venido a mostrar que el gobierno americano sabe también imponer restricciones al libre desarrollo de su industria, nos ha traído la nueva de la creciente prosperidad de nuestra industria de Atacama. Sin leyes restrictivas, sin excepciones odiosas de extranjeros, allí explota nuestros ricos minerales de oro, plata y cobre, tanto el norteamericano como el chileno, tanto el judío como el cristiano. ¿Y querrán todavía los chilenos emigrar a las Californias? ¿Y se hablará todavía por nuestra prensa de la li-

beralidad de las leyes de la Unión, de su libertad de cultos, de industria y de comercio?

El espíritu de empresa se desarrolla en Copiapó con prodigiosa actividad a la sombra de las riquezas que de día en día se descubren y de las leyes que las protegen. En sólo tres días se han colectado dos mil acciones a cien pesos cada una para llevar a cabo el establecimiento del ferrocarril del puerto de Copiapó a la ciudad. Entre los accionistas se encuentran estos nombres, el señor don Diego Carvallo, doscientas acciones; el señor don Eugenio Matta cien acciones; el señor don Tomás Gallo, cincuenta; los señores don Manuel Antonio Tocornal Grez y don Manuel Antonio Tocornal Velasco, setenta acciones; el señor don Joaquín Segundo Prieto, veinte acciones, etc.

La empresa se obliga, primero: a garantir las anticipaciones que se hagan al empresario y al mismo tiempo el máximo del costo del ferrocarril, que se calcula en 700.000 pesos sin incluir el valor de trenes, edificios, etc. Segundo: los accionistas se obligan sólo a ir entregando el cinco por ciento de sus respectivas acciones a plazo de un mes o cincuenta días.

Sentimos decir que el señor don Miguel Gallo no se halla incluido en la lista de los patriotas accionistas al ferrocarril, si bien le vemos en la portada del *Copiapino* con esta pomposa inscripción: "Candidato para diputado por Copiapó, porque lo ha representado dignamente en la anterior legislatura." Más habría hecho el señor Gallo por su pueblo con suscribirse a 200 acciones en la empresa del ferrocarril, que todo lo que ha hecho y lo que está llamado a hacer en los Congresos. No se crea por esto que reprobamos su pretensión a ocupar un asiento en la próxima legislatura: es una noble ambición que nadie puede reprobarla, pero, para el logro de sus fines, habríamos querido ver al señor Gallo ganando popularidad con su empeño de llevar a cabo la más grande

empresa que pueden realizar los habitantes de Atacama. Algun desconsuelo nos causa y hasta debilita la idea que nos habíamos formado de su patriotismo, con no verlo figurar en primera línea entre los accionistas al ferrocarril de Copiapó.

El señor don Joaquín Vallejo, el espiritual Jotabeche, se halla propuesto para diputado por el Huasco, no sabemos si por acuerdo unánime del pueblo o por un partido. Como hombre político el señor Vallejo es indefinible, como hombre de talento una notabilidad, como hombre privado, simpático y sociable, y como diputado será lo que él dice que es, un buen provinciano. El 21 de febrero dirigió a los electores de Vallenar y Freirina la siguiente, franca, jovial, insinuante y nada pretenciosa proclamita.

A los electores de Vallenar y Freirina.

Hermano y amigo de todos ellos, me presento en la palestra electoral declarándoles que admitiré con entusiasmo la honra de representarles en la próxima legislatura y la gloria de ser útil a ambos departamentos. Más que a ser su diputado, aspiro a distinguirme como el mejor y más decidido amigo de unos pueblos cuya benevolencia me ha favorecido desde la infancia. Beneficiado hoy más que nunca por la providencia, no me anima otra ambición que la de servir a mis hermanos de Atacama, y al país entero si esa ocasión feliz se presentare.

No pertenezco a ninguno de los partidos que campean en la capital de la república. Los provincianos nada tenemos que ver con los intereses que les agitan, con los fines que se proponen y objetos que se disputan. Seré ministerial si el ministerio se presta a oírme, si se presta a hacer justicia a las reclamaciones que a nombre de mis comitentes entable. Me uniré a sus enemigos si esas reclamaciones son desatendidas u hostilizadas. Antes que todo, seré provinciano.

Conozco palmo a palmo los departamentos a que tengo el honor de dirigirme; conozco los obstáculos que se oponen al progreso de su rica industria; me constan los sufrimientos de sus vecindarios por los inconvenientes de la administración de justicia, por la inicua y monstruosa institución llamada guardia cívica, por la mezquindad de sus arbitrios. Yo promovería su mejoramiento, el desarrollo de su riqueza y la satisfacción de tantas necesidades públicas, no sólo en la Cámara, sino también en los gabinetes de los ministros y en los salones de Su Excelencia. Me pondría a hacer la corte a todos los pelucones, si de ello resultaba el bien de mi provincia.

Ninguno de nuestros gobiernos ha dejado de desear el bien de los pueblos. Si no lo han hecho, si no lo hacen es porque no los conocen; es porque apenas saben la situación que ocupan en nuestra carta geográfica, el gobernador que los manda y las rentas fiscales que producen. Pocas más noticias tiene un ministro de estado de casi la totalidad de los departamentos de la República. Santiago y la aduana de Valparaíso suman, para ellos, la República.

Pero si hay quien les hable, quien les persuada del provecho que sacaría una provincia de tal o cual medida, de tal o cual mejora administrativa, la adoptarán en el acto, salvo que así peligre o se comprometa la permanencia en el puesto.

Esta es una de las muy pocas convicciones políticas que debo a la experiencia; y me arreglaría a esa convicción en todo el desempeño del cargo de representante. En mi humilde opinión, un diputado serviría mejor a sus comitentes de este modo, que alejándose por espíritu de partido de las secretarías del supremo gobierno.

Deseo que los electores a quienes hablo, vean en esta declaración la franca sinceridad de un buen provinciano, y el respeto que tributo a la independencia de sus sufragios. Sé que todos ellos votarán libremente; y el voto libre de un pue-

blo colmaría mi ambición muy más que el que se suele dar, a ciegas, a candidatos ministeriales.

Pero si no llego a obtener la confianza de los departamentos del Huasco, entonces el paso que doy servirá, al menos, para que el diputado que elijan sepa lo que estos pueblos esperan de su representante; y que si le han preferido, es porque creen que mejor que yo puede servirles.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO.

Copiapó, 21 de febrero de 1849.

Como no sabemos que el señor Vallejo sea nuestro enemigo por su indescifrable color político, no nos queda otro partido que desecharle como amigo el más feliz resultado en la candidatura.

El Progreso,
28 de febrero de 1849.

— 11 —

El adiós de Jotabeche

Tenemos que hacer un reproche al espiritual escritor de la provincia de Atacama, por la injusticia de sus presentimientos en el caso de ser vencido en la campaña electoral que ha abierto en el Huasco, con tanta hidalguía por la oposición. Demasiado ligera ha dejado correr su pluma el señor Vallejo en esta vez, pues que no debía ignorar que las represiones y la violencia no entran en el sistema político del actual gabinete, y que por consiguiente aunque se presentase con el carácter de opositor, resguardado estaba de carcelazos y destierros. El mismo se muestra convencido de esta verdad cuando dice:

—Honrado no sólo con esta benévola manifestación de los mejores diarios de la República, sino también con la oposición franca del Ministerio a mi candidatura, vuelvo a mi provincia a correr con mis amigos la suerte que nos quepa en las elecciones.

Bien pues, y, ¿cómo es que si encuentra franca la oposición del Ministerio a su candidatura, manifiesta temores que desmienten esa franqueza, y coloca al Ministerio franco en el mismo caso de aquellos que han ganado siempre las elecciones a palos? Es muy notable esta inconsistencia de Jotabeche, y no podemos explicárnosla si no es por el dominio caprichoso que ejerce en su pluma el aguijón punzante de su ingenio.

—Lo que importa es, dice, que los ciudadanos tengan constancia (en lo que estamos de acuerdo), que se batan siempre leal y legalmente (¡magnífico!) con un poder lleno de ilusiones insípidas. Hasta ahora bien conocemos el peor resultado que suele tener esta tenacidad gloriosa. ¿El destierro?, hoy todo el mundo se destierra voluntariamente a California. ¿Un carcelazo? Eso es para la risa, sobre todo si van muchos.

—Voyme pues, al Huasco. Quiero la Cámara o la cárcel y, ¡Viva la República!

Estos temores de Jotabeche envuelven una ironía picante contra el actual Ministerio, ironía que muy lejos estuvo de merecer el gabinete que según sus mismas expresiones le ha honrado haciéndole una oposición franca. ¡La Cámara o la cárcel! ¿Qué quiere decir esto? ¿Acaso Jotabeche lleva el intento de conspirar? ¿Por ventura piensa ganar, a la usanza antigua, las elecciones a palos? Con este pensamiento y esta decidida voluntad sólo pudo decir Jotabeche “o la Cámara o la cárcel”.

No, Jotabeche irá a la Cámara o quedará respirando el aire de la libertad; no sufrirá, en el caso de derrota, ni su persona, ni su honor, ni sus propiedades. Un solo enemigo tiene que combatir: la opinión pública; si este enemigo le aprieta su mano cordialmente, irá a la Cámara, será diputado Jotabeche,

y el Ministerio a quien hoy insulta con sus temores frívolos mirará en él al hombre de talento, al buen ciudadano, y no al hombre de partido, no al enemigo político.

La opinión pública y nada más que la opinión pública puede causarle temores al ilustrado candidato de la oposición del Huasco. ¡La cárcel! ¡Qué cárcel ni qué berenjenas, señor Jotabeche! El Ministerio de hoy tiene a más honra perder una elección legalmente que ganarla por el fraude o la violencia; el Ministerio de hoy quiere Cámaras que representen la nación y no Cámaras que representen el personal del Gobierno; quiere Cámaras inteligentes y no Cámaras autómatas; quiere Cámaras que hagan el bien con conciencia y no el bien o el mal sin conciencia. ¡La cárcel! Si tal desgracia aconteciera a Jotabeche sin más que haber puesto en ejercicio su derecho de ciudadano de una república, o si tal desgracia aconteciese por igual motivo a cualquiera de los candidatos de la oposición, nadie levantaría más alta su voz para protestar contra la violencia, que el escritor que hoy traza estos renglones en un diario ministerial.

El Progreso,
17 de marzo de 1849.

— 12 —

Sesiones parlamentarias

El señor Vallejo dijo en la primera sesión de la Cámara de Diputados que en cuatro días nada se había hecho, lo que no era extraño, puesto que no habiéndose reunido aún, nada podía haberse hecho. Luego pidió que las sesiones fuesen diarias, en atención a los importantes asuntos de que la Cáamaras tiene que ocuparse, siéndole indiferente que fuesen de día y de noche, pues no tenía otra cosa que hacer en la capital más que ocuparse de los trabajos legislativos.

Esto nos hace recordar que en el Congreso pasado se acordó que las sesiones fueran diarias, y desde ese momento rara vez tuvo lugar una sesión semanal, cuando anteriormente había tres sesiones cada semana.

De estas dos extremidades del Congreso que acabó y del que recién empieza podía sacar nuestro espiritual Jotabeche un artículo digno de su pluma.

Un Congreso que acuerda sesiones diarias para concurrir una vez a la semana.

Un Congreso que empieza quejándose de no haber hecho nada antes de tener su primera sesión.

Un diputado que pide sesiones diarias porque no tiene nada que hacer.

Por el honor del nuevo Congreso, por el crédito de los hombres nuevos que han entrado en él, y en el interés de jóvenes de la capacidad del señor Vallejo, recomendamos a los que por primera vez entran en la vida pública, que se cuiden mucho de no iniciar su carrera parlamentaria con una vulgitud que puede decidir de su porvenir, inhabilitándolos para cuestiones de más alta trascendencia. Los hombres nuevos en el Congreso deben empezar haciéndose conocer por algo notable o por lo menos por alguna cosa bien meditada, que dé una idea aventajada de su circunspección o de su talento. Lo contrario es empezar suicidándose.

Que el anhelo de brillar, que el deseo de pronunciar discursos, que la vanagloria de proponer proyectos de ley irrealizables, que la trivialidad de hacer indicaciones inconducentes no sea superior a la sensatez de nuestros jóvenes diputados, arrastrándolos a dar pasos falsos, que reflujen siempre en des crédito de los individuos que les dan y de la corporación en que se quedan.

Es necesario trazarse de antemano un sistema, encerrarse en él y ser consecuentes a la línea de conducta trazada. Lo demás es sancionar de hecho la anarquía parlamentaria, que

no es menos funesta que la anarquía política, pues si ésta desordena la sociedad de abajo para arriba, aquélla paraliza el movimiento administrativo de arriba para abajo.

Este sistema y esta circunspección producirá desde luego resultados benéficos.

El primero de todos será tranquilizar los ánimos trayéndolos al convencimiento de una cuerda y templada discusión.

El segundo: llamar la atención de los diputados hacia la reforma económica y administrativa, colocando en segundo lugar los intereses políticos, que a nada conducen mientras los intereses vitales de la nación no estén completamente satisfechos.

El tercero: hacer en pocas sesiones bien aprovechadas lo que no se haría en muchas sesiones malgastadas en estériles cuestiones de política actual.

La herencia del actual Congreso es un largo catálogo de proyectos y asuntos de interés general y particular que el anterior dejó pendientes, dividido del modo siguiente:

36 proyectos de interés general en tabla.

92 solicitudes particulares pendientes.

Total: 128 asuntos.

De manera que aun suponiendo que el Congreso desparchará un asunto cada día, en los tres meses que tiene de sesiones no podría llenar cumplidamente su tarea.

Pero éste es un motivo para que el nuevo Congreso se afane más en llenar los serios deberes que la época y los anteriores Congresos le han impuesto, trabajando con perseverancia, no distrayéndose en estériles cuestiones, buscando por el método más corto la resolución de los problemas que se le presenten, hablando poco, haciendo mucho, trabajando por el país y prescindiendo de los mezquinos intereses de partido, siendo más administrativo que político, más legislativo que

ministerial u opositor. Si es posible que convenga en que las sesiones sean diarias, pues que lo sean, no porque no tengan otra cosa que hacer los diputados, sino porque así es necesario, en una palabra, que los diputados sean los verdaderos representantes de la nación, trabajando por la nación y para la nación.

Nosotros por nuestra parte y en la limitada esfera del escritor público en nuestras nacientes democracias, trabajaremos por hacer efectivo el sistema parlamentario, no perdiendo nunca de vista el Congreso, criticando a los diputados sin ocuparnos de las personas, elogiando lo bueno que veamos hacer, y ejerciendo sobre las discusiones la saludable influencia de la prensa, cuando ésta se constituye en eco del bien del pueblo.

Invitamos a nuestros colegas de todos los colores a hacer otro tanto, que lo demás vendrá por sí mismo.

El Progreso,
7 de junio de 1849.

— 13 —

Sesiones Parlamentarias
Lastarria y Vallejo

El honor de las dos penúltimas sesiones ha sido del señor Lastarria. En ellas ha manifestado su capacidad y su instrucción, hiriendo las cuestiones que ha tocado, defendiendo el mejor principio, venciendo a sus contendores con la lógica y dominando con su energía la parte hostil de la barra, a cuyos silbidos estúpidos contestó con estas palabras llenas de dignidad:

—Tengo bastante voz para hacerme oír sobre los murmullos de la barra.

El señor Vallejo, que en estas dos sesiones ha tomado varias veces la palabra, ha demostrado a todos una cosa: que si es uno de los mejores prosadores de Chile, no está destinado a hacerse célebre como orador.

Le falta un órgano simpático, lógica en sus discursos, método en su exposición, claridad en sus ideas, corrección en la forma y oportunidad en la elección de las palabras, que son como las chispas de la elocuencia parlamentaria.

Sin embargo, el señor Vallejo es el primer diputado de la oposición que hasta ahora ha tomado la palabra en defensa de los intereses de su partido o, lo que es lo mismo, representándolo. Si por sus trabajos parlamentarios fuésemos a juzgar del programa de su partido (programa que aún permanece envuelto en las sombras del misterio), creeríamos que lo había desenterrado de los tenebrosos infolios de las leyes de Indias.

El señor Vallejo se presentó primero como opositor a la elección de don Juan Bello, por carecer de la ciudadanía chilena, sin embargo de que el señor Bello era realmente chileno, como aun para los efectos de la ciudadanía natural; residente en el país desde antes de tener uso de razón, y elector desde que tuvo la edad para serlo. Al provocar esta cuestión, el honorable diputado por Freirina no ha podido estar animado sino por dos móviles:

O el espíritu estrecho de partido, que quería excluir de la Cámara un diputado disidente;

O el mezquino sentimiento de la localidad, que tendía a cerrar las puertas de la ciudadanía a todo el que no hubiese nacido en Chile.

Con este motivo el señor Vallejo vertió y sostuvo las siguientes opiniones, que verdaderamente son un escándalo en nuestro siglo.

1^a. Que la Cámara debía estar a la letra y no al espíritu de la Constitución, lo que quiere decir que no debe interpretarse jamás en el sentido de la libertad.

2^a Que las leyes (que aún hacen parte de nuestra legislación y que forman nuestro Código Civil y que citó el señor Lastarria) eran basura al lado de la Constitución, lo que importa lo mismo que decir que la jurisprudencia no es aplicable al derecho público, en todo lo que concierne a las garantías del ciudadano.

3^a Que el voto debía ser secreto, que es lo más monstruoso y antiliberal que puede imaginarse, porque establecido el precedente del voto secreto, se pueden conculcar todas las leyes, sin ninguna responsabilidad personal.

4^a Que la Cámara de Diputados debía ser una vez siquiera republicana, respetando la Constitución, lo que quiere decir que en Chile no ha habido ninguna Cámara republicana, que haya respetado la Constitución.

5^a Que la Constitución era la ley del embudo, lo que importa lo mismo que decir que no garante nada al pueblo.

6^a Que la ciudadanía no debe prodigarse, es decir que Chile debe escoger los ciudadanos como las peras.

7^a Que decir, como dijo el señor Lastarria, que la casa de la legación es un pedazo de la patria a que pertenece, que el hijo menor sigue la condición del padre, que la civilización iba borrando la línea trazada por la mano de la barbarie que divide a los hombres de distintas naciones, es puramente hacer prueba de ingenio. ¡Tanto dice un hombre de talento y que se llama liberal y reformador!

8^a Que la ciudadanía debe colocarse en un santuario, sin duda para que nadie la alcance.

He aquí lo que ha defendido la oposición por boca del señor Vallejo. Cuesta trabajo creerlo, pero la sesión taquigráfica, que se publicará inmediatamente, demostrará la verdad de éstas y otras muchas opiniones absurdas, vertidas en el

curso del debate, que nuestra memoria no ha podido retener, porque verdaderamente no nos cabían en la cabeza.

Los ministeriales, los ex ministeriales, los opositores de la oposición, o llámeselos como se quiera, han defendido por boca del señor Lastarria lo siguiente:

1º Que debe estarse al espíritu de la Constitución, interpretándola en el sentido de la libertad.

2º Que en caso de duda deben buscarse sus correlaciones con el derecho común.

3º Que debe llamarse al extranjero al ejercicio de las funciones públicas, destruyendo las disposiciones quasi bárbaras de la Constitución.

4º Que una legación chilena en cualquiera parte que esté, es un pedazo de la República chilena y cubre con su pabellón al que nace en ella.

5º Que el voto debía ser público.

6º Que la ciudadanía debía darse con generosidad, porque necesitamos ciudadanos.

7º Que la exclusión del señor Bello sería un resabio de la barbarie, y su admisión un homenaje tributado a la civilización.

8º Que la Cámara para ser verdaderamente republicana y constitucional debía aprobar los poderes del señor don Juan Bello.

El señor Vallejo fue vencido por una inmensa mayoría. No le acompañamos en el dolor de su derrota, porque la merece, y nos alegramos de ello de todo corazón, porque en este caso ha triunfado el buen principio, el que contaba con la simpatía de los hombres ilustrados.

No hay que enojarse por esta franqueza un poco brusca: así es el sistema parlamentario. Al que no le guste, que cierre la boca, y si no dice nada, nadie le dirá nada.

— 14 —

Uno de los diputados por esta provincia, nuestro espiritual Jotabeche, ha sufrido en una de las primeras sesiones del Congreso, una espantosa derrota. Este suceso que a la verdad no lo esperábamos, ha helado nuestra sangre y hecho que formemos del señor Vallejo una idea distinta de la que antes teníamos.

Tanto como el que más hemos trabajado porque este joven distinguido por su capacidad ocupara un asiento en el Congreso; así es que no se nos puede tachar de enemigos tuyos al hacer un gesto de desaprobación, cuando vemos que sus hechos en el seno de las Cámaras no corresponden a las esperanzas que de él teníamos formadas, ni a los antecedentes liberales que constituían una de sus más bellas cualidades para representante.

No podemos concebir cómo un hombre de la reputación del señor Vallejo cuida tan poco de su fama, que al presentarse por primera vez a discutir materias de interés vital para la República, no hace una abnegación completa de sus sentimientos, como hombre de partido, para entregarse entero al triunfo de la causa de los principios progresistas, que tantas veces de voz en cuello ha proclamado.

El señor Vallejo, al presentarse en las Cámaras haciendo oposición al señor Bello, como diputado de la nación chilena, ha dado un traspie de ridículo, que pone en duda su capacidad, y revela que sus principios no son sólidos ni adecuados a la época en que vivimos. ¿Cómo creer que las promesas hechas por el señor Vallejo en el sentido de la reforma son sinceras, cuando le vemos obrar en oposición abierta con las tendencias de aquélla? ¿Cómo creer que desea la modificación de aquellas leyes que son incompatibles con nuestro modo de ser político, cuando para sostener sus opiniones en el Congreso, no

alude más razones que el respeto a una ley que debe ser derogada y arrojada como muchas otras en el fango del desprecio?

El señor Vallejo ha dicho y sostenido con calor al principiar su carrera parlamentaria, que siempre debía estarse a la letra y no al espíritu de la Constitución, lo que importaba tanto como decir que nunca debía ser interpretada en favor de los principios liberales. Ha sostenido que el voto debía ser secreto, sin considerar que la publicidad de éste constituye la primera garantía del sistema republicano; en fin, ha dicho que la ciudadanía no debe prodigarse, cuando ciudadanos como el señor Bello es lo que más necesita la nación chilena. Entre tanto, el señor Lastarria, sin haber hablado jamás de reformas, ni de nada que se le parezca, ha ido al seno del Congreso a sostener con la energía y arrogancia de un hombre libre, que la Constitución en el presente caso debía ser interpretada en el sentido de libertad, que equivale a decir, esta ley debemos derogarla porque es antiliberal. Que debe llamarse al extranjero al ejercicio de las funciones públicas, probando con este deseo que está porque esas leyes bárbaras escritas en nuestra Constitución que lo prohíben sean derogadas. Que el voto debía ser público. Que la exclusión del señor Bello sería un "resabio de barbarie" y su admisión "un homenaje tributado a la civilización". Que la Cámara para ser libre y republicana debía aprobar los poderes del señor Bello, dando con esto la prueba más evidente, que pertenece, sin haberlo dicho, al partido reformista; mientras que el señor Vallejo queda colocado por falta de tino y de ideas fijas, en la última banca de los retrógrados del año 99.

¡Qué desengaño para Copiapó! ¡Qué lección para Chile! ¡Pueblos, aprended! Los hombres, en política, no pueden ser juzgados por sus palabras; es necesario verles obrar para saber a punto fijo lo que son.

— 15 —

Señora doña Isidora Z. de Huneeus.

Copiapó, 10 de agosto de 1849.

Mi señora y amiga:

Muy agradecido le estoy por su amable carta, y por la parte que ha querido tomar en el sentimiento que me ha causado la muerte de un viejo que yo amaba tanto más cuanto más viejo iba yo mismo siendo. ¡Feliz Ud. que tiene vivos a sus padres! Para un solterón como yo, ésta es una dicha inapreciable.

Mi cuñada ha leído la carta de usted y agradece las expresiones tan finas y fraternales que Ud. ha escrito para ella. Me encarga decir a Ud. que en los cuidados que ha tenido por De Vic no ha hecho más que pagar una deuda recíproca entre las madres; que está segura que un hijo suyo habría recibido de Ud. los mismos servicios.

Me despido con mucho sentimiento de mi querido amigo De Vic, que, obedeciendo a su papá y a don Diego Carvallo se va en el próximo vapor.

Con él, mando a la señorita Elisa una piedra de la veta Moreno y un abrazo con su respectivo beso a cada uno de sus hermanos.

Soy, señora, su decidido amigo y humilde servidor,

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

Boletín de la Academia Chilena de la Historia,
segundo semestre de 1958, pp. 205 - 6.

— 16 —

Juan Godoy, octubre 27 de 1851.

Señor Intendente: A las cuatro de esta tarde llegué a ésta, con la tropa que US. se sirvió poner a mis órdenes.

Los destrozos hechos por los bandidos son inmensos: ha sido un furor de saqueo el que ha dominado a esta gente.

Todo estaba tranquilo a nuestra llegada; pero eran muy considerables los números de rotos que se veían por todas partes, y tuve que ordenar que en el término de cinco minutos se disolviesen todos, y que cada cual se retirase a su casa. Así lo hicieron.

Acto continuo, la tropa se dividió en pequeñas partidas, y se ha procedido a registrar muchas casas de este pueblecito, operación que dura aún.

Se han recogido y se están recogiendo muchos efectos.

La orden que di a la tropa fue hiciese fuego sobre todo individuo que se resistiera o fugara al imponerle los jefes de partida la orden de arresto. De aquí han resultado varios heridos y uno muerto.

Son muchos los presos que se están amontonando. Probablemente remitiré mañana los que hayan caído hasta entonces.

El señor don Cornelio Moyano había llegado a Juan Godoy con su partida media hora antes que nosotros.

Dios guarde a US.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO.

— 17 —

Testamento

En Totoralillo en la hijuela Punta del Diablo, Subdelegación del Pabellón del Departamento de Copiapó, provincia de Atacama en la República de Chile, a veinte y cinco de septiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, ante mí el Escribano Agapito Vallejo, público y del número, y de los testigos que al fin se nombran, don José Joaquín Vallejo, a quien doy fe

conozco, natural y vecino de la misma ciudad de Copiapó, de cuarenta y ocho años de edad, me presentó este pliego cerrado, diciendo que en él se encontraba su testamento y última voluntad, a cuyo efecto me lo pasaba para que lo autorizara como tal. Lo que hago formando esta carátula con el testador, habiéndola antes signado con tres gotas de lacre y con los testigos don Juan Bautista Julio, don René Bernard, don Gustavo Pichón, don José María Marín, don Carlos Rojas y don Juan Antonio Padilla, todos de este vecindario de Copiapó; doy fe.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO. J. R. Bernard. G. Pichón.

José María Marín. Carlos Rojas. Juan A. Padilla.

Ante mí.

AGAPITO VALLEJO,

Escno. Pco.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Amén. Yo, José Joaquín Vallejo, hijo legítimo de don Ramón Vallejo, ya fallecido, y de doña Peta Borcosque, aún viva, natural y vecino de la ciudad de Copiapó, provincia de Atacama en la República de Chile, cristiano apostólico, católico romano, enfermo hace ya algún tiempo, de cuarenta y ocho años de edad, y deseando disponer de mis bienes para después de mi fallecimiento, ordeno mi testamento cerrado en las cláusulas siguientes:

Primera. Declaro que fui casado con mi sobrina carnal doña Zoila Vallejo, hija de mi hermano don José Ramón Vallejo, la cual falleció en Jauja, en el Perú, el día veinticuatro de junio del año actual. De éste mi único matrimonio tuvimos cuatro hijos: Teresa, que murió en Valparaíso poco después de nacida, Joaquín Bernardo, Manuel Antonio y Zoila del Carmen, que viven gracias a la Divina Providencia.

Segunda. Declaro por mis bienes la hijuela de Totoralillo, llamada "Punta del Diablo", una casa y sitio en la ciudad de Copiapó, calle de Atacama, al costado de la de don José

Ramón de Ossa, una casa y sitio en Vallenar, a una cuadra de la Recova, cuarenta y cuatro acciones en la Compañía Ferrocarril de Copiapó y varias acreencias que constan de sus respectivos documentos. La mencionada hijuela de Punta del Diablo y el inventario de sus existencias se hallan en el día administradas por mi sobrino don Conrado Vallejo, bajo un contrato que existe entre mis papeles y que terminará el primero de abril próximo. Deseo que si mis Albaceas determinan arrendar la expresada hijuela, prefieran a mi dicho sobrino Conrado, presentando buena fianza. De todos modos, en el arriendo no debe entrar la casa grande, como el huerto y jardín contiguos y el ganadito lanar, sino que todo esto debe quedar ilbre para que lo disfruten mis hijos y su guardián.

Tercera. Declaro que he tenido y tengo cuenta corriente con los señores Ossa y Escobar, y tal vez ellos son mis únicos acreedores en el día; pero si apareciese algún otro crédito justificado en mi contra, espero que mis Albaceas sabrán pagarlo.

Cuarta. Suplico a mis Albaceas que en agosto del año próximo manden por los restos de mi finada esposa, para que descansen al lado de los míos en el Panteón de esta ciudad. Mi sobrino don Julián Vallejo se ha ofrecido a desempeñar esta comisión: en tal caso han de ser pagados liberalmente sus gastos de expedición.

Quinta. Nombro por mis herederos legítimos a mis tres expresados hijos Joaquín Bernardo, Manuel Antonio y Zoila del Carmen.

Sexto. Nombro por mis Albaceas a mi hermano don José Ramón Vallejo y a mi amigo don Antonio Escobar, nombrándoles al mismo tiempo tutores y curadores de mis citados hijos, cuya edad es de cinco años el primero, de cuatro el segundo y de dos años la tercera. Le suplico a don Antonio Escobar, que por la caridad que debe a Dios y a su prójimo,

por ser ruego de un amigo moribundo, acepte esta comisión que tanto aligerará la carga a su compañero mi querido hermano.

Séptima. Lego a mi sobrina doña Natalia Gallo el producto de los dividendos de dos acciones del Ferrocarril, y le aconsejo que se retire de una vez a casa de su padre, lo cual será muy provechoso para toda su familia. El legado de los dividendos es por toda su vida.

Octava. Encargo a mis Albaceas que entreguen a mi hermana doña Antonia Vallejo de Vargas trescientos pesos, y que continúen suministrando a mi madre hasta el fin de sus días, la mesada que ahora goza.

Novena. Lego cien pesos al Hospital del Huasco y cien al de esta ciudad de Copiapó.

Décima. Mucho recomiendo a los tutores de mis hijos la educación religiosa de éstos y que procuren colocarles, lo más pronto que sea posible, en escritorios comerciales de severa disciplina.

Ordenado así mi testamento en las diez cláusulas que preceden, revoco y anulo cualquiera otra disposición testamentaria que con fecha anterior a la presente pudiera aparecer como mía, a fin de que no valga ni haga fe en juicio y fuera de él, salvo ésta que es mi última y deliberada voluntad.

Es hecho en mi hijuela de Punta del Diablo a veinte y cinco de septiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho años.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO.

Archivo Nacional, Santiago.
Protocolo notarial de Copiapó.
Agapito Vallejo. 1858.